



CENTRO  
GUMILLA

## LA SALUD DEL PUEBLO

- \* *La política económica del Gobierno*
- \* *Estallido social y legitimidad democrática*
- \* *Los interrogantes del ataque de Perijá*
- \* *La voz de la Iglesia ante la deuda*
- \* *Román Chalbaud: La Oveja Negra*

Premio Nacional de Periodismo

AÑO L - Nº 497 - JULIO-AGOSTO 1987

Bs. 20





**Tú eres  
el mejor  
recurso**

# Cultiva tu espíritu



Venezuela nos necesita por entero. Porque el hombre es un ser integral, y en la medida en que fortalezcamos nuestro espíritu, nuestra realización será total. Por eso debemos estimular, participar y disfrutar de todas las manifestaciones culturales y artísticas, porque son la esencia de nuestra alma

En **Corpoven** tenemos programas permanentes de conferencias, conciertos y presentaciones teatrales. La Coral y la Asociación Cultural de los Trabajadores Corpoven son también un apoyo e incentivo para la expresión artística.



FILIAL DE PETROLEOS DE VENEZUELA, S.  
10 años de la Industria Petrolera Nacional

**El mantenimiento del recurso humano es el principal factor de productividad.**

Edif. Centro Valores, local 2  
Esquina Luneta - Apartado 4838  
Tfs. 563.50.96, 563.60.96 y 563.87.94  
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.  
Director: Arturo Sosa A., S.J.  
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.  
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA  
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

#### TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

##### VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	150,00
Suscripción de apoyo	Bs.	300,00
Número suelto:	Bs.	20,00

##### EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	250,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	400,00	20,00
* Europa y África	600,00	25,00
* Asia y Oceanía	700,00	30,00
Suscripción de apoyo		50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

#### AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Martín Polar. Telf.: 42.02.12. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51.99.19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril. CA-DA. Departamento Librería y Revistas. Maracay (Edo. Aragua).

Maturín: Miguel Albístur. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. Paramaconi (Alto de los Godos). Telf. 58.183. Maturín (Edo. Monagas).

Mérida: Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún. Nº. 27-22 (frente al Liceo Libertador. Mérida, Edo. Mérida).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22.84.88 y 22.86.60. Puerto Ordaz (Edo. Bolívar).

Valencia: Anibal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86.570. Valencia (Edo. Carabobo).

Impresión: Impresos Urbina, C.A.  
Tlf.: 42.60.04

Depósito Legal pp. 76-07-05.



CENTRO GUMILLA

## Premio Nacional de Periodismo

AÑO L - Nº 497 - JULIO-AGOSTO 1987

### Sumario

<i>Estimular la democracia</i> Editorial	290
<i>Salud pública, problema de impiedad</i> Editorial	291
<i>¿Sobreferta de médicos o limitaciones de los servicios?</i> Tirsis Quezada Alif	293
<i>La protección de la salud de los trabajadores</i> Waldo Revello	296
<i>Desigualdad social y mortalidad</i> Ronald Evans y Gabriel Bidegain	298
<i>La investigación científica y el Sistema Nacional de Salud</i> María Cristina di Prisco	350
<i>Política económica 1984-1987</i> Ramón Espinasa	303
<i>De la crisis de la legitimación a la ilegitimación de la crisis</i> Luis F. Damiani	307
<i>Perjú, los ascensos y los temores de la democracia</i>	309
<i>La pena de muerte en los EE.UU.</i> Amnistía Internacional	310
<i>Vida e historia en América Latina</i> Pedro Trigo	314
<i>¿Tiene algo que aportar la Doctrina Social de la Iglesia?</i> Luis Ugalde	320
<i>El día de la Biblia</i> Jean Pierre Wyssenbach	322
<i>Cine: La Oveja Negra</i> Carmelo Vilda	324
<i>Vida Nacional</i>	326
<i>Comentarios</i>	312
<i>Libros Nuevos</i>	334
<i>Documentos:</i>	
- <i>La Iglesia y la deuda</i> Mons. Baltazar Porras	328
- <i>El proyecto de catecismo universal</i> Mons. Elías Zoghby	330
- <i>Carta a Fedecámaras</i>	333

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

# ESTIMULAR LA DEMOCRACIA

*SIC ha recibido el PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 1987 como "la empresa o institución que, durante el año que se juzga, haya cumplido labor sobresaliente por sus servicios de información periodística y por su contribución al mejoramiento y desarrollo de la comunidad".*

*Lo recibimos como un reconocimiento sincero al esfuerzo de SIC de expresar esa porción cada vez más numerosa de venezolanos interesados en conocer descarnadamente la realidad del país y promover una transformación de las relaciones actuales, cuyo sujeto sea el propio pueblo organizado democráticamente. Recibimos con inmensa alegría ese premio en nombre de nuestros suscriptores, lectores y colaboradores que hacen realmente posible nuestra existencia. Agradecemos de todo corazón los abrazos, saludos, llamadas, telegramas, cartas... de felicitación. Esa satisfacción de quienes se alegran con nosotros la sentimos como un "espaldarazo" a lo que se hace a través de la revista.*

*SIC es una revista que toma posición frente al acontecer venezolano. Es una revista crítica, empeñada conscientemente en ver y mostrar lo que sucede desde la perspectiva del pueblo. Así lo hacemos porque queremos tomar en serio la democracia como un sistema político en el que no se sustituye a ese pueblo por supuestos representantes que hablan en su nombre, sino se crean mecanismos de información y organización que permitan y faciliten la participación de todos. Lo hacemos también inspirados por la fe en ese Dios que se pone de parte de los pobres, y cuyo hijo, Jesús de Nazareth, vivió pobre entre los pobres hasta dar su vida por la causa de los pobres.*

*SIC intenta en su pequeña escala realizar lo que propone. Se mantiene como una revista autónoma en su línea editorial y en su financiamiento. Su línea editorial no responde a líneas partidistas ni de grupos o instituciones gubernamentales o privadas que la subsidien. Publicamos con libertad lo que pueda ayudar a un mejor conocimiento de la realidad venezolana, y lo que pueda inspirar acciones de transformación en la línea de la maduración democrática y de la justicia económico-social. La autonomía económica es posible por la generosidad de los colaboradores, suscriptores y lectores, además de aquellos anunciantes que encuentran en SIC un medio de comunicación con un auditorio cualificado.*

*Recibimos el premio como una reafirmación de nuestro compromiso de seguir adelante en este camino en el que nos sentimos confirmados y respaldados.*

**editorial**

# SALUD PUBLICA, PROBLEMA DE IMPIEDAD

*"En la existencia histórica de hombres y sociedades sólo el amor misericordioso es capaz de hacer justicia" (Juan Pablo II)*

**"BIENAVENTURADOS LOS MISERICORDIOSOS"**  
(Mt 5,7)

Nuestro país no es el mismo de hace cincuenta años. Los cambios son evidentes. Al contabilizar las causas siempre nos referimos al petróleo como posibilitador del proceso y a los políticos con vocación democrática como los que lo desbloquearon al abrir las compuertas y estimular la participación popular. Queremos honrar ahora a los que "crearon" la base humana de todo el proceso.

Nos referimos a ese puñado de médicos, nutricionistas, sanitaristas que no sólo se dedicaron con ahínco a curar enfermos sino que detectaron los focos de morbilidad y sus agentes, sanearon los ambientes hasta acabar con las enfermedades endémicas, atendieron a los niños y enseñaron a hacerlo a las madres, inculcaron hábitos, idearon vacunas y establecieron no sólo una red primaria de prevención y atención sino sobre todo una verdadera mística en todos sus colaboradores, desde los fumigadores rurales y los que atendían los puestos de salud hasta los que con pocos medios científicos y monetarios investigaban y administraban esta cruzada civil. Resultado de esta acción sostenida es el brusco descenso de la mortalidad infantil y la casi duplicación de la expectativa de vida y en consecuencia el drástico aumento del mercado de trabajo, la presión por un cambio en las relaciones de producción, el éxodo a la ciudad y el mismo surgimiento de una política de masas.

La posibilidad de que seamos muchos más venezolanos y que vivamos mucho más y más sanos se debió a muchos miles de conciudadanos nuestros que se aplicaron a ello con inteligencia y tenacidad. Pero quienes motorizaron todo ese proceso de liberación fueron un grupo de profesionales, burgueses y sanos, que sin embargo se compadecieron del pueblo enfermo y, como Jesús de Nazaret, consagraron su vida a enseñarlos y curar sus dolencias. La compasión los llevó a hacerse cargo de su salud, a cargar con sus enfermedades para quitarlas. No fueron superhombres, pero, a pesar de las insuficiencias y contradicciones que pudieron tener en su vida privada, vivieron para los demás. Unos se habrán confesado cristianos, alguno tal vez no, pero todos

han vivido, como aquél, para que la gente popular "tengan vida y vida abundante". No sabemos que nuestra institución eclesiástica los haya propuesto como modelos. Pero ¿quién más que ellos ha sido en estos años en Venezuela seguidor de Jesús de Nazaret? Gran parte del respeto que conserva todavía hoy el pueblo hacia el "doctor" se debe al reconocimiento de varias generaciones de venezolanos hacia estos hombres realmente mesiánicos, es decir movidos por el Espíritu de Dios para sanar a su pueblo. Incluso la devoción a José Gregorio Hernández, además de lo que atañe a su propia persona, también tiene no poco de personificación de esta estirpe, científica y dedicada, de apóstoles de la salud popular. Todavía están vivos algunos de estos patriarcas y, gracias a Dios, aún perdura su estirpe. Por eso, a pesar de los pesares, aún hay gente del pueblo que se siente atendida con eficiencia y respeto, aún hay salas de hospitales y secciones y aun hospitales enteros que, en medio de tanta precariedad, funcionan con profesionalismo y humanamente. Porque todavía se encuentran no pocos médicos que, en medio de graves dificultades institucionales y pecuniarias, viven vocacionalmente su profesión.

**"COMO SON ASALARIADOS LES TRAE SIN CUIDADO EL PUEBLO"** (Jn 10,13).

Pero así como antaño estos hombres lograron aglutinarse, sentar pautas, modelar ambientes y desde el Estado lograr la participación de los sucesivos gobiernos para su empresa, así ahora son islas de dignidad en instituciones politizadas que, por esa razón, además de otras, se les han ido de las manos a quienes las administran. Ahora la medicina pública no pertenece ya al Estado, como pertenece en buena medida Petróleos de Venezuela y en alguna medida aún la Corporación Venezolana de Guayana o el Banco Central. Los últimos gobiernos democráticos le han perdido el respeto a la salud del pueblo y también se lo han perdido no pocos de los profesionales de la medicina.

Los gobiernos bajan el porcentaje destinado a salud en los presupuestos y se interesan más por el control de los gremios que por el funcionamiento del área. Los médicos, en sus expresiones organizados dominantes, se restringen cada vez más a sus reivindicaciones económicas y se partidizan,

anteponiendo la toma del poder al desempeño profesional.

Estas opciones políticas ante la escasez creciente de los recursos, patentizan, más allá de cualquier discurso, las verdaderas preferencias de los gobiernos y de los gremios y de no pocos profesionales de la medicina. Y nos referimos a la rama pública de la medicina, porque quienes trabajan en la privada, fuera de los que por vía de excepción dedican un tiempo consistente a atender al pueblo, ya han optado obviamente por omisión en contra de la salud del pueblo y son responsables de no poner sus talentos a la causa sagrada de la salud popular.

En términos cristianos no tienen perdón, como tampoco lo tienen los curas que por servir al altar pasan de largo ante el pueblo malherido.

Para los gobiernos la salud del pueblo es muy poco importante. Mucho menos que la deuda externa, o que la policía o que el deseo de incentivar a la empresa privada y desde luego muchísimo menos importante que conservar el control en una dependencia del SAS o en un hospital y sobre todo infinitamente menos que intentar en vano volver a ganar las elecciones y conservar el poder. Por eso las partidas cada vez más escasas del presupuesto nacional se destinan más a engrosar el servicio de la deuda o a mantener el orden mediante la represión o a obras de infraestructura que involucran jugosos contratos con empresas asociadas antes que a la salud popular. Y en el área de salud no se da prioridad a la continuidad de planes a largo plazo llevados adelante por profesionales del Estado a quienes subvenciona y supervisa el gobierno de turno sino que se procura partidizarlo todo pagando sin dolor el costo de la discontinuidad, la desprofesionalización y la distorsión fundamental que implica que instituciones de salud se conviertan en feudos partidistas cuya principal preocupación es conservar la filiación y no el desempeño de su profesión.

**"DONDE ESTA TU TESORO ALLI ESTA TU CORAZON" (Lc 12,34)**

Claro está que más vale una organización más profesionalizada que mil prédicas moralizantes. Pero, si no existe misericordia en el corazón, si no nos compadecemos de la vida del pueblo, si no sentimos la mística de la salud popular ¿qué motivos nos llevarán a pagar los costos políticos y personales que tendríamos que pagar todos para modificar sustancialmente el actual estado de cosas? Y si no motivos ¿qué presiones podrían obligar a torcer el rumbo? Actualmente todavía no será desgraciadamente la presión popular. ¿Será la presión de los gremios médicos? Desgraciadamente no. Podría preverse a mediano plazo una presión de la sociedad civil hacia el fortalecimiento del Estado a costa del gobierno. Pero en esta esfera de la salud popular no está especialmente sensibilizada la parte

más organizada de la sociedad civil, que no es aún la popular.

Por otra parte los costos de la medicina popular crecen de un modo tal que el Estado venezolano no puede hacerles frente sin presionar a otros grupos integrantes de la comunidad nacional. Y la organización del sector salud ha cobrado ya tal complejidad que no es posible su constitución eficiente sin renunciar a la partidización actual. Y además los costos crecientes hacen más urgente esta devolución del gobierno al Estado del área de la salud en orden a su racionalización, planificación a largo plazo, continuidad y profesionalización.

**LA SALUD DEL PUEBLO, BIEN MESIANICO (Mt 11,2-5)**

¿Cómo romper este círculo vicioso? Sin duda será importante la constitución de comités de salud popular y multiplicar experiencias exitosas de núcleos de salud en barrios y caseríos. También ayudaría que la Iglesia venezolana relanzara su área de salud, dirigida sobre todo en esta dirección y que además tomáramos en serio que la figura de Jesús se parecía mucho más que a la de un cura o un obispo actuales a la de un médico o curandero popular. Pero lo más decisivo será apelar nuevamente a los profesionales. Así como hace cincuenta años ellos emprendieron esa cruzada de saneamiento ambiental, educación sanitaria, prevención y organización de la red asistencial con austeridad presupuestaria, pero con generosidad, tenacidad y creatividad inagotables, así hoy Venezuela necesita médicos que, sintiendo en carne propia el drama de la salud popular, se lancen a rescatar instituciones, a constituir equipos, a fijarse metas y a lanzarse a ellas mancomunadamente. En la hora que atraviesa el país sólo puede emprenderse esta dirección si la vida del pueblo aparece como un tesoro por el que pueden sacrificarse no sólo lujos sino aun parte de lo conveniente y merecido.

Los políticos, desgraciadamente, se quedaron chiquitos, se atrofiaron en el poder mientras creció el país y por eso lucen incapaces de escuchar sus demandas. Conscientes de su ineptitud, se atrincheran y gastan todas sus energías en conservar o adquirir el Gobierno. A estos hombres sin imaginación ni esperanza, que se sienten acosados en vez de estimulados por la nueva Venezuela que busca expresarse, no podemos pedir compasión por el pueblo. Sólo la presión los hará ceder y ponerse al paso y reencontrar su lugar. Es el esfuerzo que les toca a las incipientes organizaciones populares, a los profesionales de la medicina, a las facultades y escuelas, y también a los que nos decimos seguidores de Jesús de Nazaret para quien la salud era el primer sinónimo de salvación.

## Recursos humanos en salud

# ¿SOBREOFERTA DE MEDICOS O LIMITACIONES DE LOS SERVICIOS?

Tirsis Quezada Alif\*

**Existe al parecer una situación de los Recursos Humanos de Salud en el país caracterizada por: exceso aparente de médicos, acompañado de desempleo y subempleo; déficit de técnicos medios en salud y otros profesionales del sector, y propuestas de restringir la producción de médicos, a la vez que estimular la formación de auxiliares y técnicos en salud. El presente trabajo, analiza dicha situación, destacando que esto es expresión de una forma de responder a la situación económica del país, y no necesariamente de las necesidades de atención a la salud de la población.**

### SITUACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD

En los últimos años, diversos sectores sociales han venido denunciando, la dificultad que enfrentan los médicos recién egresados para insertarse en el mercado de trabajo.

Al parecer, el número de egresados excede la demanda de los mismos por parte de las instituciones empleadoras más importantes (MSAS, IVSS, IPASME, entre otras), y se asevera que existe una sobreoferta de médicos, que se están graduando "desempleados", y otras expresiones similares(1).

La propia Federación Médica Venezolana (FMV), en la ponencia central de su XL Asamblea Ordinaria celebrada en noviembre de 1985, (2) señala que el número de médicos existentes en el país es de 23.500 profesionales, lo cual representa una relación de 1 médico por cada 681 habitantes, cifra aparentemente por encima de algunos parámetros internacionales. Señalan además que el problema del desempleo entre sus afiliados se acerca a la cifra de desempleo nacional, estimada en 12.1% para 1985, y que es necesario restringir la formación de médicos, y estimular las carreras de Enfermería y Técnicos medios, de gran importancia en el equipo de salud, y deficitarias en número respecto de los médicos.

Lo anterior es sustentado con datos relativos al número de cargos médicos existentes en el país, y su relación con el número de egresados cada año por las escuelas de medicina; a las dificultades para realizar la pasantía rural obligatoria, así como a la tendencia cada vez mayor de los jóvenes egresados a realizar postgrados como forma de prepararse para competir por algunos de los reducidos cargos que se abren cada año.

Ahora bien, ¿es posible establecer que existe exceso o sobreoferta de médicos a partir de estimaciones de "desempleo" y "subempleo"? Más aún, ¿deben proponerse medidas de restricción

a la formación de determinados profesionales, sobre la base de saturación del mercado, situación que como veremos responde a una forma de enfrentar la crisis, y no a la salud de la población?

### SERVICIOS DE SALUD Y CRISIS

Venezuela, al igual que casi todos los países del mundo, suscribió las metas de "Salud para todos en el año 2.000", como marco general que guiará las políticas y acciones del sector en las próximas décadas, así como la estrategia de Atención Primaria para lograrlo. Esta última entendida como el conjunto de acciones que llevan a cabo diversos sectores de la vida nacional, para elevar la calidad de vida de la población, sustentando además, la necesidad de equidad, accesibilidad y justicia social para todos.

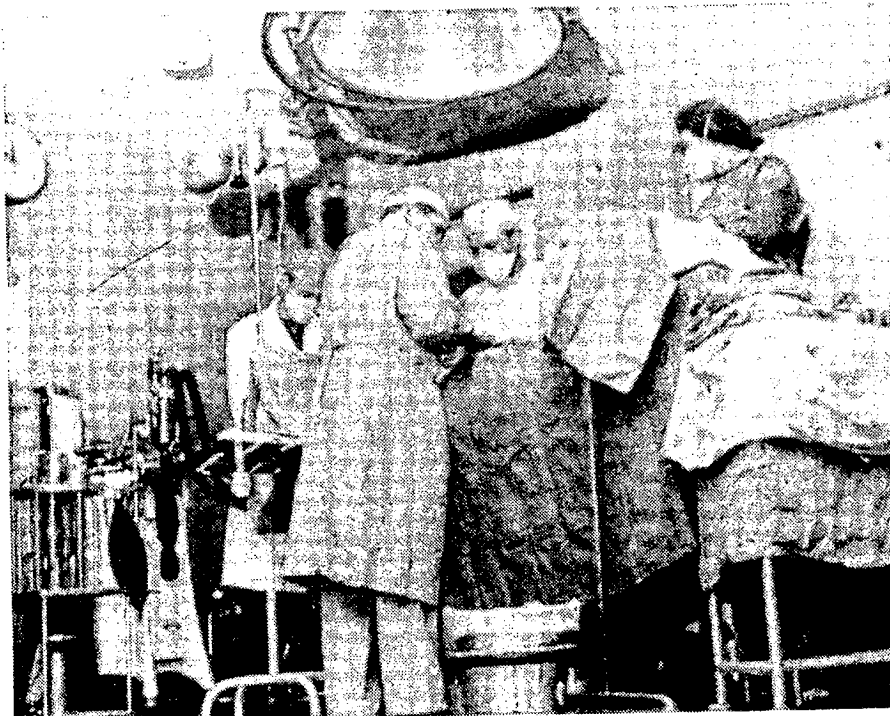
En el discurso oficial, ésta es la descripción de las propuestas de atención a la salud en el país, pero en la práctica, la respuesta que se ha dado a la crisis económica de los últimos años, y en particular las medidas relativas al pago de la deuda, han tenido un impacto en el sector salud, que podemos caracterizar de la siguiente forma.

- tendencia a frenar el gasto social en salud, que se manifiesta no sólo en el deterioro de los servicios y la disminución relativa de la oferta de camas públicas, sino también en el congelamiento de cargos en el sector (3).

- privatización creciente de la atención que se manifiesta en el cobro a los usuarios de los Hospitales Públicos; fortalecimiento del sector privado con un aumento importante en las tasas de crecimiento interanual de camas privadas como forma de resolver las limitaciones de la atención oficial, mientras los servicios hospitalarios públicos apenas alcanzan un porcentaje de ocupación del 60% (4).

Con esta situación como referente inmediato, cabría preguntarse de nuevo:

\* AVEDIS: Asociación Venezolana de Investigaciones Sociales.



tente, y su relación con el parámetro "ideal"; número de consultas por año; número de estudiantes de postgrado; y finalmente, la relación entre el número de cargos existentes y el número de médicos que egresa cada año. Veamos con detenimiento algunos de ellos:

- **Relación médico-habitante "ideal"**: Cuando se define, (al dividir el número de habitantes del país entre el número de médicos), una relación médico-habitante ideal, de 1 médico por cada 681 habitantes, se parte del falso supuesto de que toda la población es homogénea, que esas 681 personas tienen acceso similar a dicho médico, y que éste a su vez se distribuye uniformemente entre los diversos sectores sociales que requieren sus servicios. Se obvia la diversidad de instituciones a las cuales se vinculan estos profesionales, y se cuentan por igual los que prestan atención exclusivamente en el sector privado, con los que se dedican solamente a docencia o investigación, y los que se dedican al sector público independientemente del número de horas que dediquen a ello.

Podríamos modificar la relación, y preguntarnos:

- 1.- ¿Cuál es la proporción médico-habitante que se da entre los sectores marginales y los trabajadores?
- 2.- ¿Cuál es el acceso real de los sec-

¿Es posible establecer la existencia de sobreoferta de médicos u otros recursos en base a las consideraciones sobre desempleo o subempleo en el subsector público? La respuesta es NO!

### ¿NECESIDADES DEL GOBIERNO O DE LA POBLACION?

El análisis de la cantidad (y calidad) del recurso humano en salud que el país necesita formar, depende no de la cantidad de cargos que un presupuesto restringido pueda ofrecer en un momento determinado, sino fundamentalmente de las necesidades de atención de la población, y de la decisión de promover servicios de salud accesibles, equitativos y justos para todos los venezolanos; en particular para aquellos grupos cuyas condiciones de vida los hacen más vulnerables. Las Metas de "Salud para todos en el año 2.000" destacan como prioridad, la salud de la población en extrema pobreza en áreas rurales y urbanas, la salud de los trabajadores y la atención a la madre y el niño. En ese sentido, la toma de decisiones sobre Recursos Humanos en Salud debe ser precedida por un análisis de la realidad de salud que pretenden transformar, así como de los factores a los cuales responde esa realidad a cada momento.

Partiendo de estas consideraciones, quisiéramos replantear los argumentos que conducen a considerar que hay "exceso" de médicos en el país, introduciendo elementos que lo complementan

y que deben ser respondidos antes de reorientar las políticas correspondientes.

### LOS "INDICADORES" UTILIZADOS:

Los criterios utilizados por las diversas fuentes son básicamente los mismos: proporción médico-habitante exis-

### EVOLUCION DE LOS RECURSOS EN EL SECTOR SALUD (1978 y 1985)

Indicador	1978	1985
Gasto en Salud Per Cápita (Bs. de 1968)*	139.9	106.6
Gasto en Salud Per Cápita del M.S.A.S. según Programas (Bs. de 1968)		
- Atención Médica Ambulatoria y Preventiva	10.6	8.3
- Atención Hospitalaria	43.6	22.1
- Saneamiento	7.2	2.7
Inversiones Realizadas en la Reparación, Remodelación y Ampliación de Edificaciones Médico Asistenciales (miles de Bs. de 1968)	229.8	42.7
Participación del Gasto de Personal en el Total del Gasto del M.S.A.S. (en %)	87.8	93.8
Camas Oficiales por mil habitantes (I.V.S.S. y M.S.A.S.)	2.0	1.8
Consultas Médico-Odontológicas por mil habitantes (I.V.S.S.)	0.8	0.7
Consultas Médicas por mil habitantes (I.V.S.S.)	0.7	0.6

(\* Incluye el M.S.A.S., Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, Instituto Nacional de Higiene e I.V.S.S.)

Cálculos por Haydée García con base en OCEPRE Ley de Presupuesto e I.V.S.S. y M.S.A.S. Memorias y Cuentas. Años Correspondientes.



tores marginales a los servicios de salud (y al médico) en términos de: ubicación geográfica, costo de la atención, intervalo de tiempo para la atención, etc.?

La respuesta a estas preguntas es la que podría aproximarnos a una real relación médico-habitante, pero la misma no está dada, porque no han sido estos los criterios que han orientado las decisiones sobre el particular.

**- Número de estudiantes de Postgrado:** efectivamente, la tendencia marcada a la especialización por parte de los estudiantes de medicina podría significar que el recién egresado, ante la dificultad de insertarse en el mercado de trabajo, opta por un curso (o más) de especialización, como forma de obtener ingresos. Pero nos indica algo más: la tendencia acelerada a la privatización de los servicios, junto con el congelamiento de cargos públicos, conduce al recién egresado a la búsqueda de especialización, como vía de cotizarse mejor en el difícil y competido mercado. La especialización es entonces impuesta por un modelo de atención a la salud, estimulado por las restricciones del sector oficial.

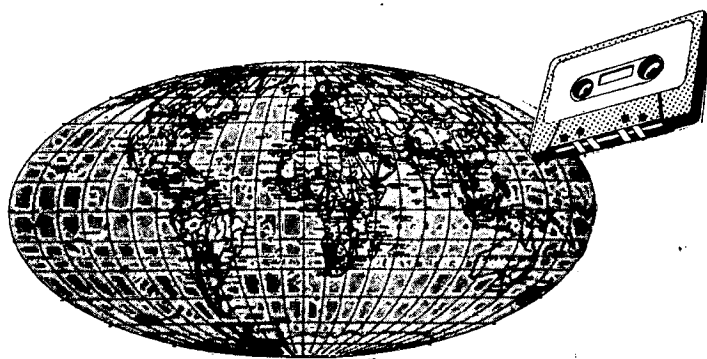
**- Relación entre el número de egresados y el total de cargos disponibles:** finalmente quisiéramos destacar lo débil de una posición que sustente que ante la insuficiencia de cargos, hay que dejar de egresar profesionales ¿Cuál es el mercado que está saturado: el de la salud de la población, o el de un Estado que restringe el gasto social como parte de su renegociación de la deuda externa?

Estas consideraciones nos llevan a afirmar que el problema de desempleo o subempleo no debe ser el eje de la discusión respecto del número de profesionales a formar o cargos a crear. Es necesario partir de la situación de salud de la población, las características de los servicios y los grupos sociales a priorizar, teniendo como norte los principios de accesibilidad, equidad y justicia social asumidos por el país en la búsqueda de "Salud para todos en el año 2.000". Ello conducirá entonces la discusión hacia un problema: el costo que tiene una política económica basada en la restricción del gasto social, del cual el desempleo médico es solo una manifestación.

#### NOTAS:

- (1) En tal sentido podemos revisar declaraciones del Decano saliente de la Facultad de Medicina de la UCV, Dr. Rodríguez Griman, así como del ex-Decano de la misma Dr. Miguel Yaber, ambas en EL NACIONAL, cuerpo C, pág. C-4 y C-8, enero de 1987.
- (2) Federación Médica Venezolana. 1985. Izquierdo, P. y Col. "Salario, Empleo y Seguridad Social". Ponencia central de la XL Asamblea Ordinaria de la FMV celebrada en Ciudad Guayana, del 8 al 13 de septiembre de 1985. (pág. 21).
- (3) Para información más detallada al respecto se puede consultar el trabajo de Llopiz, A y Col. "Evolución de los gastos en salud del MSAS". VII Congreso Venezolano de Salud Pública. Caracas, 1986.
- (4) Un análisis detallado de esta situación lo presenta el Dr. Marino González en el "Análisis de la Viabilidad Política y Administrativa del Sistema Nacional de Salud". Ponencia presentada en el Coloquio sobre el Sistema Nacional de Salud organizado por el ILDIS. Caracas, febrero de 1987. El resumen de la misma fue publicado en el número 494 de SIC correspondiente al mes de abril del presente año.

## 32 idiomas a su disposición



# Linguaphone

... para aprender cualquier idioma !!

Av. Santos Ermíny A - Edif. Beatriz, piso 2, Ofc. 23 - Esq. Boulevard Sabana Grande  
Telfs. 72.64.88 - 71.23.52 - 72.53.75. CARACAS 1050

Inglés  
Inglés (americano)  
Francés  
Alemán  
Italiano  
Ruso  
Arabe (egipcio)  
Arabe (argelino)  
Griego  
Hebreo  
Japonés  
Holandés  
Noruego  
Portugués  
Sueco  
Africaans  
Arabe (moderno)  
Chino (mandarín)  
Danés  
Finlandés  
Galés  
Hindi  
Irlandés  
Islandés  
Malayo  
Serbocroata  
Iraní  
Checo  
Swahili

...y, naturalmente,  
español para extranjeros

# LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

Waldo Revello

Parece obvio afirmar que la salud de los trabajadores es un elemento clave para lograr el ansiado crecimiento y desarrollo económico-social. Que la capacidad de estar sano en su sentido más amplio, de poseer trabajo en condiciones dignas, alimentación suficiente, vivienda higiénica, educación plena, transporte accesible, recreación y seguridad, derecho a organizarse y acceso a los servicios sociales, es una necesidad para cualquier Estado moderno y democrático. Esta concepción se traduciría, en la práctica, en el diseño y puesta en marcha de claras políticas por parte del Estado, dirigidas a lograr la salud del trabajador venezolano. Estas políticas, por supuesto, deben reflejarse en un cuerpo legal coherente, suficiente y completo aplicado regularmente.

La salud de este sector social es relevante no sólo por la importancia numérica del mismo, por demás evidente, pues la población económicamente activa en el país rebasa los cinco (5) millones y la vinculada al sector manufacturero de la economía es cercana a los dos (2) millones. Existen otras consideraciones que permiten reconocer su valor: ha sido el sector eje del crecimiento económico venezolano, a pesar de los reconocidos desajustes de éste; constituye el motor principal de la creación de bienes y servicios para el conjunto social; y ha sido hasta ahora sector social fundamental en la conquista de la mayoría de los derechos democráticos existentes en nuestro país. Prácticamente no ha habido conquista democrática importante en la historia venezolana reciente donde los trabajadores no hayan cumplido un rol protagónico a través de sus movilizaciones.

Sin embargo, este papel histórico sobresaliente no se ha visto acompañado hasta ahora por una mayor presencia, por una mejor posición de los trabajadores en la conducción de la vida económica y social del país, así como tampoco en las decisiones que afectan su salud.

A pesar de estos antecedentes, no pareciera existir la suficiente voluntad y decisión desde el Estado para ejercer medidas efectivas que promuevan la salud entre los trabajadores y que abran ca-

nales para su participación en la solución de sus problemas en esta área. Hay diversos elementos que atentan contra esta posibilidad. En primer lugar, el Estado Venezolano carece de una política de salud integral hacia los trabajadores, que defina los distintos componentes de su salud: condiciones de vida del trabajador y su familia, los adecuados y modernos sistemas de seguridad social y las particulares condiciones del ambiente laboral del trabajador. Es imprescindible integrar las políticas y estrategias entre estos componentes para que respondan de manera coordinada a obtener el bienestar pleno del trabajador.

En segundo lugar, existen escasos mecanismos de participación de los trabajadores en las decisiones que afectan su salud. Existen pocos espacios, realmente muy estrechos, que posibiliten esta acción democrática por parte del sector laboral.

Detengámonos someramente en estos dos tipos de limitaciones.

## POLITICAS DE SALUD

¿Cuál es la realidad actual de la política de salud del Estado para los trabajadores?

1.- Escasa consideración sobre la calidad de la vida de los trabajadores y su familia, en términos de generar acciones que satisfagan las principales necesidades de este grueso sector. Esta deficiencia tiene que ver con la ausencia de una clara Política Social orientada al bienestar colectivo, y donde se priorice a los trabajadores como población de especial atención. Así mismo, se adolece de una correcta integración de la política social global a las estrategias económicas para el desarrollo, trazadas por el Estado.

2.- Los aspectos de Seguridad Social dirigidos al trabajador y su familia han sido hasta ahora expresados tan sólo por las acciones que ejerce el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS). La Ley vigente del IVSS y su reglamento lucen superadas por nuevas necesidades y exigencias, y se hacen imprescindibles, novedosas y mayores acciones de seguridad, cambios en las formas de tri-

butación, ampliación en la cobertura de sus actividades, modificaciones en la asignación presupuestaria a los distintos fondos del IVSS, renovadas políticas de inversión de estos fondos y otros aspectos que deben darle a esta Ley el carácter profundamente social que tiene que poseer.

3.- Existen, es cierto, moderadas precisiones sobre políticas de salud ocupacional, fundamentalmente referidas a los riesgos físicos, químicos y ambientales que afectan al trabajador en su sitio de trabajo. Hasta ahora ha habido poca consideración a los factores ligados a la organización del trabajo y al proceso productivo que potencialmente puedan afectar su salud.

Sobre estos aspectos la reciente aprobación, hace casi un año, de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, ha introducido aportes bastante positivos, los cuales de ser aplicados podrían significar progresos para la salud de los trabajadores.

De esta Ley quisiéramos resaltar lo que consideramos sus principales potencialidades y limitaciones:

- La posibilidad de coordinación e integración de los distintos entes públicos destinados a velar por la salud del trabajador en su sitio de trabajo, tales como el IVSS, MSAS, Industria Petrolera y otros. Sin embargo, la Ley posee un vacío acerca de los procedimientos, formas y momentos de tales coordinaciones e integraciones.
- La posibilidad de que se establezcan mecanismos de información más desarrollados y permanentes sobre salud ocupacional. Se podría así disponer de información suficiente y actualizada para el proceso de planificación en este campo y el desarrollo de las investigaciones, áreas realmente empobrecidas actualmente.
- Se abrirían las posibilidades de ampliar la cobertura de los servicios de salud para los trabajadores en sus sitios de trabajo, así como la necesaria formación de personal especializado, la cual es inexistente en nuestro país.
- El establecimiento de responsabilidades penalizadas por el incumplimiento

to de la Ley.

- El Consejo Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, organismo que según la Ley elabora y define las políticas en este campo, establece una escasísima representación laboral (CTV y Fed. Campesina) frente a una exagerada representación institucional (más de 10), lo cual no pareciera favorecer la decisiva participación de los trabajadores.
- Es necesario que las funciones de los organismos establecidos por la Ley sean descentralizadas hacia los niveles estatales y locales, de manera que el proceso de decisiones y gestión sea asumido con participación de la base institucional y laboral.

Es bueno afirmar que la Ley no es una panacea y que sus potencialidades sólo podrán concretarse si los trabajadores la acogen como suya, llevándola a la práctica, y si se elabora prontamente un reglamento que especifique sus aspectos positivos, evitándose el torpedeo que algunos sectores empresariales le han hecho, intentando incluso su derogación.

4.- El actual proyecto de Ley Orgánica sobre Sistema Nacional de Salud, ya aprobado por el Congreso y Ejecutivo Nacional, traería profundas repercusiones en el plano organizativo del sector público de salud. Algunas de las críticas a este proyecto relacionadas con los trabajadores, se refieren a que no menciona en sus escasas definiciones de política de salud, a los aspectos relacionados con la salud de los trabajadores además de no hacer ninguna consideración sobre la integración a este sistema de aquellos entes creados por la Ley de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, como son el Consejo y el Instituto de Prevención, Salud y Seguridad Laborales.

## PARTICIPACION

¿Cuál es el estado actual de la participación de los trabajadores en las luchas por su salud?

Sin entrar a profundizar, la opinión que prevalece es que el movimiento sindical venezolano y los trabajadores han centrado sus demandas principales en exigencias de tipo económico. Esto luce hoy en día explicable por la crítica situación de inflación y de deterioro del salario, y ha ocasionado que las reivindicaciones sociales, entre ellas las de salud, hayan estado poco presentes en los pliegos contractuales de los trabajadores. Sin embargo, ante las relativamente nuevas dificultades económicas del país, lu-

ce impostergable para el movimiento sindical analizar con detenimiento y plantearse mayores objetivos sociales en sus demandas, entendiendo que los reclamos sobre su salud están íntimamente ligados a sus condiciones de vida.

Serían quizá campos prioritarios de acción para los trabajadores en sus luchas por la salud, los siguientes:

- Enfocar el problema de la salud no como un problema de higiene y seguridad industrial exclusivamente, sino ligado a sus condiciones de vida: empleo y salario, educación, alimentación, vivienda, seguridad, recreación y uso del tiempo libre, derecho a organizarse, entre otros, para que sus demandas en salud contribuyan realmente a mejorar sus niveles de existencia.
- El sector laboral debe iniciar y acrecentar su participación en aquellos ámbitos que, aunque generales, establece la Ley del Sistema Nacional de

Salud, para la elaboración, ejecución y evaluación de los Planes de Salud del Estado.

- Fortalecer las estructuras de base de los trabajadores para la defensa de su salud, a través de los Comités de Higiene y Seguridad en las empresas. Los trabajadores deben conocer y manejar cuáles son sus condiciones de trabajo y los riesgos a su salud, para poder plantear claramente sus reivindicaciones en este campo.
- Participar activamente en la elaboración del reglamento de la Ley de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, para asegurar que el mismo profundice y no deforme los aspectos positivos de la Ley.
- El movimiento sindical debe propiciar la vinculación con universidades e institutos de investigación y asistencia, para lograr la divulgación, la asesoría y la formación en el campo de la salud de los trabajadores.



## En el Distrito Sucre

# DESIGUALDAD SOCIAL Y MORTALIDAD

Ronald Evans\* y Gabriel Bidegain\*\*

### MAS ALLA DE LA CAUSALIDAD BIOLÓGICA

En la producción y desarrollo de la enfermedad, así como en la probabilidad de morir, intervienen diversas y muy variadas circunstancias, por lo general de orden genético, biológico, factores físicos, químicos y socio-económicos. El Modelo Médico imperante hasta el presente ha concedido mayor significación a los primeros, en especial a la causalidad biológica, no obstante que ésta por sí sola no logra explicar las grandes variaciones y diferencias que en materia de morbilidad y de mortalidad se encuentran cuando se observa el perfil de salud de diversas localidades, ciudades, países y aun pequeños grupos de poblaciones diversas. Cómo explicar, por ejemplo, que en algunos países el riesgo de morir en el primer año de vida es 20 y hasta 28 veces superior en comparación con el de las naciones desarrolladas. En Bangladesh 1 de cada 8 niños fallece antes de cumplir el primer año mientras que en Japón muere 1 de cada 142, y en los países escandinavos, 1 de cada 125. De cada 42 países que tienen tasas de mortalidad infantil por encima de 100 por cada mil nacidos vivos, 26 tienen ingresos per cápita inferiores a los \$ 400, 9 tienen ingresos per cápita entre \$ 400 y \$ 670 y solamente unos pocos tienen ingresos superiores a los \$ 800 (1). Esto indica que la probabilidad de morir y de enfermar no siempre obedece a un orden probabilístico y más bien sigue a la posición que ocupa el hombre dentro del sistema social al que pertenece. Lo anterior no quiere decir que se desconozca de un todo la importancia de la causalidad biológica

y la influencia del azar, pero es evidente que el proceso salud-enfermedad se encuentra vinculado a la estructura y organización de la sociedad.

Inclusive, hasta los hechos trágicos y accidentales pueden tener origen clasista y selectivo, ya que el destino no golpea a todos por igual. Para ejemplificar lo anterior tenemos el caso del "Titanic", orgullo de la flota mercante británica en su momento y considerado por los entendidos en la materia como "insumergible". La lista oficial de muertos al irse a pique dicho barco, al chocar con un gigantesco "iceberg" en su viaje inaugural, revela que solamente el 2,8% de las mujeres que iban en primera clase se ahogaron (4 de 143) y eso debido a que tres de ellas decidieron permanecer a bordo voluntariamente con sus maridos y desaparecer bajo las aguas con ellos. Entre los pasajeros que iban en segunda clase, el 16,1% falleció (15 de 93) mientras que en el caso de las mujeres que viajaban en tercera clase, el 45,3% descendieron con la nave al fondo del mar (81 de 179) (2-3).

### UN ESTUDIO EN PETARE Y CHACAO

Estudios realizados anteriormente por uno de los autores de este artículo en el Distrito Sucre, revelaron enormes diferencias en las tasas de mortalidad por algunas causas y grupos de edad específico (especialmente la mortalidad infantil). Estas variaciones fueron más notables en los Municipios Petare y Chacao, que por sus dispares condiciones socio-económicas bien pudieron considerarse como bipolares. Así por ejemplo, de acuerdo a la OCEI, el porcentaje de analfabetos en Petare es de 7.9% mientras que en Chacao es de 3.7%. En Petare apenas un 1.2% de la población tiene ingresos superiores a Bs. 16.000, y en El Hatillo lo tienen el 8.0%. En Petare, de acuerdo al tipo de vivienda, el 10.1% de las mismas son ranchos, en tanto que en los demás municipios dicho porcentaje es completamente

insignificante. En Petare el 6.2% de las viviendas no dispone en absoluto de agua, mientras que el 14.2% de las mismas se abastecen mediante camión cisterna, tanque o pila pública, por lo que en propiedad el 20% de las viviendas carecen de agua intradomiciliaria. En cuanto a excretas, el mismo municipio antes señalado presenta que un 15.9% de sus viviendas no están conectadas a cloacas, carecen de pozo séptico o de letrina de hoyo. El porcentaje de habitantes por vivienda también es muy superior al del resto de los municipios. La razón de ilegitimidad entre Petare/Chacao fue de 2.1-1.0.

Para profundizar en el conocimiento de los diferenciales de la mortalidad en el Distrito Sucre, se diseñó una investigación cuyo protocolo fue aprobado por las autoridades de CONSUCRE, quienes posteriormente concedieron financiamiento para su ejecución.

De una manera muy sintética, la investigación consistió en revisar cada uno de los certificados de defunción correspondientes a las 3.480 muertes que hubo en residentes del Distrito Sucre durante 1984, pareándose esta información con la contenida en la correspondiente boleta de defunción de la OCEI. En el caso de las muertes en menores de un año, también se buscó información en los certificados de nacimiento. Se trató de un proceso largo y paciente, ya que requirió muchas horas de trabajo, pero permitió obtener una mayor riqueza de datos estadísticos y al mismo tiempo comparar la calidad del registro de información vital procedente de dos fuentes diferentes.

### ALGUNOS HALLAZGOS

#### Mortalidad Infantil

Mientras que en Petare una de cada seis defunciones correspondió a menores de un año y una de cada cinco a menores de cinco años, en Chacao muere un menor de un año por cada 18

\* Médico Epidemiólogo de CONSUCRE. Profesor del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina Luis Razetti, U.C.V.

\*\* Profesor Jefe del Departamento de Investigaciones Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello.

defunciones y una de menos de cinco años por cada 14 muertes. Es decir, el 20% de las defunciones en el municipio señalado en primer término tienen menos de cinco años, un porcentaje tres veces superior al que corresponde a Chacao por el mismo renglón y cuatro veces mayor que el que corresponde a Leoncio Martínez.

En Petare casi la mitad de las defunciones de menores de un año (mortalidad infantil) ocurre entre el primer y el undécimo mes, en tanto que en Chacao dicho porcentaje apenas equivale al 21% de la mortalidad infantil. Las muertes en ese período son de predominio ambiental y por consiguiente, hasta cierto punto fácilmente evitables. De allí que esta mortalidad está ligada a factores socio-económicos más que genéticos o de los que dependen de una buena asistencia al parto y puerperio.

La tasa de mortalidad infantil en Petare duplica la de Baruta y la de Leoncio Martínez y triplica la de El Hatillo. Si se toma en cuenta el sexo, la mortalidad infantil masculina en Petare es seis veces superior a la de El Hatillo y triplica la de Leoncio Martínez. En el caso del sexo femenino, la tasa de mortalidad infantil es el triple en Petare con respecto a Chacao y el doble en comparación con la que presenta Baruta y El Hatillo. En Petare, dos de cada tres muertes en menores de un año tenían condición de ilegitimidad, en comparación con un 18,2% en Chacao.

#### Mortalidad general

La tasa de mortalidad general estandarizada de Petare indica que en ese municipio fallece una persona más por cada mil habitantes en comparación con Chacao y Baruta, una persona y media más que en El Hatillo y algo más de media persona que en Leoncio Martínez. Cuando este tipo de comparación se hace tomando en cuenta el sexo, se aprecia que en Petare ocurren dos defunciones más por cada mil varones, en comparación con El Hatillo y una más con respecto a Baruta y Chacao. Entre los 20 y los 45 años, las tasas de mortalidad general en Petare duplican y triplican las de los otros municipios.

#### Mortalidad específica

Una de cada ocho defunciones ocurre en Petare por causas violentas, en comparación con una por cada 23 en Leoncio Martínez, una de cada 21 en Baruta y una por cada 19 en Chacao. Al municipio Petare le correspondió el 70,2%

de los accidentes y el 81,6% de los homicidios.

En el caso de las enfermedades crónicas degenerativas, la tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares más elevada le correspondió al municipio Chacao y lo mismo ocurre en el caso de los tumores malignos. En ese mismo municipio, la mortalidad por todas las enfermedades infecciosas no aparece entre las diez primeras causas de muerte y de hecho sólo representan el 1,7% del total, mientras que en el municipio Petare, este tipo de mortalidad ocupa la quinta posición, representando el 7,22% del total de defunciones. Esta clase de patología es prevenible en buena medida y curable en un alto porcentaje de los casos.

#### Mortalidad por ocupación

Al agrupar todas las ocupaciones en tres grandes grupos, se obtuvo que la mortalidad por enfermedades infecciosas en el grupo III (el de empleos peor pagados) fue un 36% mayor en comparación con la tasa correspondiente al grupo I (el de mayores ingresos). La mortalidad por neumonía e influenza resultó ser cinco veces y media más elevada en el mismo grupo III. En este grupo de ocupaciones, la tasa de mortalidad por causas externas fue un 57% superior, los suicidios y homicidios un 172% mayor y las muertes por accidentes de vehículos de motor un 50% más elevadas.

Por el contrario, en el grupo I resultaron más elevadas las tasas de mortalidad por enfermedades del corazón (11,5%), los tumores malignos (41,0%) y los accidentes cerebrovasculares (24,0%)

#### COMENTARIO FINAL

La posibilidad de enfermar, curar o de morir depende en buena medida de la condición social de las personas. Ni siquiera el SIDA escapa a esta regla. Se conoce que predomina en los grupos socio-económicos más desprotegidos. Así por ejemplo, los negros y los "hispanos" que constituyen el 11 y el 8% de la población de los Estados Unidos, aportan el 25 y el 14% de todos los pacientes con SIDA y estos porcentajes están aumentando(5). En el caso de las mujeres, esta desproporcionada representación es mayor, lo mismo que en el caso de los niños. El 52% de los casos se han producido en negras, el 26% en blancas y el 21% en "hispanas". Una negra de los Estados Unidos tiene 13 veces más posibili-

dades de contraer SIDA que una mujer blanca.

Existe un refrán castellano que dice que "en el nacer y en el morir, todos somos iguales". Pero, como comenta Durán(7), "el refrán es cierto desde una perspectiva metafísica y vale bien como afirmación básica de igualitarismo, puesto que la muerte es la gran niveladora a la que nadie tiene el privilegio de escapar. Pero tanto el cuándo y el cómo de la vida y de la muerte están mediatizados por condiciones sociales".

Lo anterior ha quedado demostrado palpablemente al estudiar la probabilidad de morir, tanto la general como la específica por causas, grupos de edad, ocupación y pertenencia geográfica, que tienen los habitantes del Distrito Sucre, ya que es muy diferente el riesgo que tiene ante la muerte un habitante de Petare—el municipio más pobre y desprotegido socialmente— en comparación con los habitantes del resto de los municipios, tal cual quedó demostrado en la investigación que nos tocó realizar.

#### REFERENCIAS

- 1) Intersectorial Action for Health. World Health Organization, Geneva, 1986.
- 2) Evans Ronald. Probabilidad de morir y clase social. Revista Punto, año III, N° 27, Caracas 1985.
- 3) Antonovsky A. Social class, life expectancy an overall mortality. Milbank Memorial Fund Quarterly. Vol 48. N°31,73,1967.
- 4) Evans R. - Bidegain G. - López D. - Ubilla G. La Mortalidad bajo el Microscopio. Diferenciales de la mortalidad por causas, grupos socioeconómicos y por municipios en el Distrito Sucre. Estado Miranda, Venezuela. Investigación financiada por CONSUCRE. Marzo de 1987. Caracas.
- 5) HOOPER, Celia. Expertos dicen que no se han explicado los efectos del SIDA en las minorías. Agencia UPI. Diario El Universal, Caracas, 14-6-87.
- 6) Will George. Don't trim the truth about AIDS. The Dayly Journal. Caracas 20-6-87.
- 7) Durán M.A. Desigualdad social y enfermedad. Editorial Tecnos, Madrid, 1983.

# LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

María Cristina di Prisco\*

Entre las características del sector salud del país se encuentran: énfasis en los servicios curativos y hospitalarios con una concentración del presupuesto para estas actividades; disminución en los gastos en acciones preventivas y sociales (33.7% en 1959 al 18.7% en 1985); disminución del número de camas de hospitalización en el sector hospitalario; disminución de consultas per cápita en el sector público. Además, se observa un fortalecimiento del sector privado que, aunado al incremento de los costos en los servicios médicos, disminuye el acceso a estos servicios de la población general. Se observan fallas en el desarrollo de actividades epidemiológicas y de planificación en cuanto al manejo de los recursos económicos.

Ocupa nuestra atención y quisiéramos discutir en este artículo por qué la investigación científica y tecnológica en salud y en el área de la biomedicina en general tiene una importancia fundamental en lo que se refiere al mejoramiento de la asistencia, de la salud y en general del nivel de vida de la población. Asunto que no ha sido considerado como prioritario en nuestras actuales dependencias dispensadoras de salud.

Al analizar el proyecto del S.N.S., se observa que éste crea un Sub-Sistema de Asesoría Técnica y Científica, pero llama la atención que sólo se enumere en la Sección Sexta del S.N.S., Sub-Sistema de Asesoría Técnica y Científica en dos artículos el 27 y el 28, algunas funciones cubiertas por la investigación científica, fundamentalmente aspectos de organización de datos, códigos de catastro y de archivo en general.

Este Sub-Sistema no abarca en forma amplia la realización o planificación de investigaciones científicas en el área de biomedicina o su vinculación con Universidades e Institutos de investigación que le permita el desarrollo de planes de investigación destinados a conocer nuestra realidad y a mejorar la prestación

de servicios.

La importancia del vínculo entre investigación científica-tecnológica y salud ha sido ampliamente discutida por la OMS; sin embargo, sus orientaciones y recomendaciones no han sido tomadas en cuenta en este nuevo proyecto de Ley Orgánica del S.N.S. Tampoco se plantea quiénes integrarían la Coordinación de este Sub-Sistema de Asesoría Técnica y Científica, integración que debe estar acorde con el carácter interdisciplinario de este campo.

## ¿QUE SIGNIFICA LA ACTIVIDAD CIENTIFICA DE UN PAIS?

La actividad científica y tecnológica general de un país es fundamental en la generación de nuevos conocimientos, y debe responder a decisiones políticas que están enmarcadas en los planes de desarrollo que cada pueblo o cada sociedad se propone; las inversiones en ciencia y tecnología no pueden decidirse en base a criterios de costo-beneficio y deben, además, ser capaces de vincularse a los planes de cada nación.

El desarrollo de una actividad científica nacional necesariamente refuerza los criterios con que se evalúen los problemas nacionales y contribuye a superar situaciones críticas que se presenten en cualquiera de las áreas o sectores que integran el país.

Por esta razón en cada área debe desarrollarse una infraestructura para la investigación científica que incluya tantos insumos como recursos humanos y que se sostenga con una inversión que sea cónsona con el concepto de que esta actividad es un instrumento de desarrollo económico, social y cultural.

Debe disponerse de un apoyo global para la ciencia y la tecnología que preserve y desarrolle la capacidad instalada que tiene Venezuela en estos campos, como el único camino posible para disminuir nuestra dependencia económica y política y lograr así una convivencia internacional adecuada y digna, que contribuya cada vez más al mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra población.

## LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA EN SALUD

La OMS ha discutido intensamente, a través del Comité Asesor en Investigación en Salud reunido del 7 al 10 de Octubre de 1986, este problema.

Años antes, el 7º Programa General de trabajo de la OMS había definido como sumamente importante la identificación y generación de la adecuada tecnología para la salud. Desde ese momento, investigaciones de todos los tipos han incidido en las conclusiones de la OMS para generar recomendaciones a todos los países del mundo. Esta organización ha definido como importante una amplia gama de temas de investigación en salud. Así, desde estudios prácticos, con el objeto, por ejemplo, de suplir el mejor tipo de agua para algunos pueblos, hasta la más sofisticada investigación en el campo de la biotecnología. Se necesita combinar diferentes tipos de investigación para mantener y mejorar la salud de los pueblos. La tecnología aceptada en los sistemas de salud tiene que ser no solamente de excelencia científica sino también social y económicamente adecuada para todos.

El Comité Asesor en Investigación en Salud (1986) ha recomendado que estas instrucciones sean ampliamente distribuidas a las autoridades sanitarias de todos los países y a todos los institutos de investigación.

La OMS ha considerado de suma importancia la discusión, el estudio y alcances de la investigación biomédica y la contribución que la investigación puede inferir a los sistemas de salud y a los servicios dispensadores de salud. La investigación en salud debe ser siempre apoyada e impulsada, ya que el completo estado de salud no puede ser alcanzado solamente con el buen funcionamiento de los servicios tradicionales dispensadores de salud.

La salud entendida como algo más que la ausencia de enfermedades; es un estado de completo bienestar físico y mental que solo puede ser logrado cuando personas libres de enfermedades vi-

\* Actualmente la Dra. Di Prisco desempeña la Secretaría Ejecutiva Nacional de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC).

ven en armonía con su ambiente y con otros individuos. Es evidente que esta definición abarca un objetivo a más largo plazo y depende de avances no sólo dentro del control o administración de la salud sino que incluye aspectos como la eliminación de la pobreza, el alcance de la educación universal, el pleno empleo y quizás uno de los aspectos más importantes la eliminación del peligro de la guerra nuclear.

La satisfacción de las necesidades primarias de los pueblos sería uno de los primeros aspectos que deben ser alcanzados para elevar el nivel de salud: se debe proveer a la población de cantidad y calidad suficiente de alimentos, agua potable, facilidades sanitarias e inmunizaciones entre otros aspectos. Sería innecesario decir que si estas necesidades se suplen adecuadamente el estado de salud de la población se elevaría sin desa-

rollar otras estrategias. Esto ha sido constatado al observar los resultados obtenidos ya, en algunos países en vías de desarrollo, con los esfuerzos hechos localmente en este sentido.

El mejoramiento de la salud en los países en vías de desarrollo requiere también avanzar en los conocimientos de las enfermedades más frecuentes y características de esos países. Deben hacerse esfuerzos por entender claramente la situación en cada país, conocer cuáles son los principales problemas y caracterizar las prioridades, todo lo cual facilitaría una planificación adecuada de la salud. Además, avanzar en los aspectos preventivos requiere desarrollar la investigación en epidemiología, inmunología, parasitología, bioquímica, ingeniería genética, que nos permita adquirir nuevos métodos para la defensa contra las enfermedades y prevención de las mismas. El

mejoramiento de los métodos preventivos ya existentes, como son el perfeccionamiento de vacunas, mayor sensibilidad y alcance de metodologías diagnósticas con abaratamiento de su costo, son metas que también requieren trabajo de investigación científica. Todo esto requiere el desarrollo de tecnologías propias que miren un poco más allá de la coyuntura financiera actual.

La necesidad del vínculo entre las comunidades y los planificadores de los servicios de salud que permita una mejor y más amplia cobertura de la población, requiere también el desarrollo de recursos humanos, y de áreas diversas de investigación.

La utilización de los resultados de investigación científica y tecnológica en salud y en el área de la biomedicina en general tiene una importancia fundamental en lo que se refiere al mejoramiento de la asistencia en salud y del nivel de vida de la población. Por lo tanto debe existir tanto la habilidad para generar resultados de investigación como el potencial para su utilización.

#### INVESTIGACION BIOMEDICA EN VENEZUELA

En Venezuela, la investigación biomédica es uno de los campos científicos más desarrollados y de más larga trayectoria, en el que ha habido aportes importantes que requieren ser considerados y evaluados, y deberían ser tomados en cuenta por programas como el que discutimos en este artículo. Entre otros, hay ejemplos muy concretos que deberían ser analizados.

La producción de medicamentos en el país es actualmente un aporte de la Facultad de Farmacia de la U.C.V. Sin embargo, los medicamentos deben ser elaborados a una escala mayor, es decir industrialmente; éste debería ser un propósito del Sistema Nacional de Salud.

La producción de extractos de alérgenos locales o para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades alérgicas también es una realidad en el país. La calidad de estos alérgenos ha sido ya totalmente evaluada (Lynch y col. 1983). Actualmente el Instituto de Biomedicina los produce; pero por falta de financiamiento, recursos humanos y equipos, no existe la capacidad de producirlos en cantidad suficiente para cubrir las necesidades nacionales. La creación de un laboratorio productor de alérgenos significaría un avance en los aspectos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas y constituiría un aporte al desarrollo económico del país. Este proyecto



podría ser desarrollado conjuntamente con la Universidad Central de Venezuela.

Producción de vacunas convencionales, campo en el que existe gran experiencia en el Instituto Nacional de Higiene.

Los trabajos relativos a un nuevo modelo de vacuna para la lepra y la leishmaniasis; en lo que la eficiencia del tratamiento, la ausencia de efectos secundarios, fácil administración y bajo costo indican que esta modalidad terapéutica ofrece una opción importante para el tratamiento individual o la posibilidad de un tratamiento de campo en áreas endémicas.

Estos aspectos de investigación ya desarrollados en el país deberían ser analizados por el S.N.S. y discutidos con los investigadores que desarrollan estas áreas. Esta discusión es importante para decidir la obtención semiindustrial o industrial de estos productos que facilitarían el más eficiente alcance de aspectos como diagnóstico y tratamiento de un mayor número de individuos afectados con diversas patologías de alta prevalencia en el país. En otras palabras, alcanzaríamos la aplicación de resultados de investigación que contribuirían a la resolución de problemas concretos de salud de la población. Además, estas políticas podrían contribuir a ahorrar al país un monto considerable de divisas, que en este momento se dedica a la compra de insumos comerciales producidos en otras latitudes, y sería un aporte a la industria nacional en el área de la salud.

## TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN SALUD

Existe otro importante aspecto que no debe ser descuidado en la planificación de las estrategias de salud y que ha sido también recomendado por el Comité Asesor de Investigación en Salud de la OMS (1986). La utilización de la transferencia de tecnología para los países en vías de desarrollo, analizado este problema en forma tal que la tecnología sea socialmente aceptable y que pueda adecuarse al país que la adquiere. Es difícil que alguna tecnología transferida pueda utilizarse exactamente igual a la forma como se utiliza en el país de origen. Cada país debe decidir sus requerimientos en tecnología de salud. Esta decisión se facilita si el país receptor ha desarrollado ya sus políticas nacionales de salud y ha resaltado sus problemas prioritarios. Es de suma importancia establecer un puente adecuado entre el país proveedor y el país usuario, donde éste último no cree

dependencia ni pueda ser objeto de dominación tecnológica. Este fenómeno requiere también de una investigación cuidadosa en el país receptor. El claro conocimiento de los problemas de salud del país receptor, el desarrollo de políticas nacionales de salud que provean un balance entre los problemas fundamentales de salud y los recursos de ese país, facilitarían el proceso de transferencia tecnológica adecuada. Algunos ejemplos importantes de transferencias tecnológicas en salud serían: las que puedan contribuir al desarrollo de nuevas vacunas, nuevas técnicas diagnósticas, tecnologías de sistemas de salud y modelos para planificación de estrategias en salud.

Un aspecto fundamental para el desarrollo de un buen sistema de salud es la posibilidad de utilizar una información científica y médica adecuada que está íntimamente relacionada con el aspecto de investigación científica y con la necesaria actualización del personal profesional que presta sus servicios. La transferencia de tecnología de la información y la microelectrónica con el desarrollo de una red nacional de informaciones es algo que debería estar contemplado en el proyecto.

## RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

El mundo atraviesa actualmente por una de las peores crisis económicas de su historia, la cual ha afectado con mayor severidad a los países subdesarrollados. La utilización de la ciencia y la tecnología, entendidas como herramientas esenciales de desarrollo, sería la única manera de lograr un estado óptimo de salud en la población, mejorar los valores sociales y económicos y poder acercarnos a más altos grados de desarrollo.

Para alcanzar un óptimo estado de salud en la población y que esto influya en el país en sus más diversas áreas (industria, servicios, economía) debe haber una decisión política que nos permita tener el apoyo tanto financiero como político mismo, y no solamente las manifestaciones declaratorias que nada tienen que ver con las políticas desarrolladas.

En nuestro país no ha existido hasta ahora integración entre la política sanitaria y los planes de investigación científica en el área de biomedicina.

Sin el aporte y sin la integración de la investigación científica biomédica con los problemas concretos nacionales, con el estudio de planes concretos de desarrollo y aplicación de conocimientos, será imposible lograr los objetivos primarios de todo intento de mejorar la salud y el ni-

vel de vida de nuestra población.

Hemos destacado la importancia que tiene la investigación científica en biomedicina para lograr mejoras tanto en salud como en el nivel de vida de los pueblos, lo cual ha sido discutido ampliamente por la OMS, organismo que ya ha emitido recomendaciones en esta disciplina a los diferentes países.

El S.N.S. debería discutir más ampliamente los aspectos de la actividad científica relacionada con el sector salud y considerar aspectos ya desarrollados en el país para delinear políticas que mantengan y desarrollen las capacidades instaladas y hagan posible la creación de nuevas líneas de investigación que influyan en el mejoramiento de la salud. Debe hacerse un esfuerzo en lograr un balance entre la generación de conocimientos y el potencial existente para su utilización.

Como aspecto prioritario debe incluirse en el S.N.S. el estudio sistemático y coherente de los problemas actuales que nos aquejan, con el objeto de poder decidir eficientemente cuáles aspectos debemos desarrollar tanto en actividad científica nacional como en transferencia tecnológica en el sector salud.

La discusión de la integración de los entes coordinadores del Sub-Sistema de Asesoría Científico-Técnico del S.N.S. es fundamental debido a su carácter multidisciplinario.

## BIBLIOGRAFIA

- 1) Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (CORDIPLAN) VII Plan de la Nación (1984): Desmejoramiento de la calidad en la prestación del Servicio en Salud. Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Venezuela.
- 2) González R. Marino. El Sistema Nacional de Salud. Viabilidad Política y Administrativa. SIC Año L, N° 494, pp. 172-176 (1987).
- 3) Rodríguez de G. Marta. El Sistema Nacional de Salud. Algunas consideraciones. SIC Año L, N° 494, pp. 177-179 (1987).
- 4) Lynch N.R. Di Prisco-Fuenmayor, M.C. and Soto J.M. Diagnosis of atopic conditions in the tropics. *Annals of Allergy* 51:547-551. (1983).
- 5) Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud. Congreso de la República. Comisión Permanente de Asuntos Sociales. Cámara de Diputados.
- 6) Advisor and Committee on Health Research (ACHR) Health Research Strategy for Health for All by the year 2000. Report of a Subcommittee of the ACHR. W.H.O. Geneva (1986).



# POLITICA ECONOMICA 1984-1987

Ramón Espinasa

## POLITICA ECONOMICA 1984-1987

Una evaluación crítica de la política económica de la presente administración debe, en primer lugar, ubicarla en un contexto caracterizado tanto por la caída de la renta petrolera, como por la necesidad de negociar y llevar adelante el servicio de una considerable deuda externa. Ambos factores no significan otra cosa que la economía nacional ha debido afrontar una importante caída en su disponibilidad neta de divisas en este período.

En un contexto más amplio, el inicio de la década de los ochenta representa el fin de un período de más de sesenta años, en los cuales, la economía nacional contó con una siempre creciente renta petrolera. Esto significó que históricamente el ingreso excediera al producto nacional, la diferencia entre ambos se cubriría con importaciones financiadas por la renta petrolera. En otras palabras, gracias a la renta, el país pudo consumir más de lo que producía. La caída de la renta, agravada por el servicio de la deuda externa, significa una violenta caída del ingreso nacional. En consecuencia, después de la última escalada de la renta, la cual alcanzó su climax en 1981, el país ha iniciado un forzoso proceso de reajuste. La pérdida de la capacidad de compra en el exterior está forzando al país a adaptar su consumo a su capacidad de producción. El principio de la década de los ochenta representa los albores de la Venezuela post-rentista.

La administración que se inicia en Febrero de 1984, debió diseñar políticas de ajuste a la nueva situación. En primer lugar, la política de servicio de la deuda externa, las condiciones de la misma acentuarán la caída de la renta petrolera. Una mayor intensidad en el servicio neto de la deuda, no significa otra cosa que destinar una fracción mayor de la menor renta petrolera a este fin y, por tanto, poner mayor presión sobre el país en el proceso de reajuste. En segundo lugar, la política cambiaria, la cual, a través de la manipulación de la tasa de cambio, deberá, al encarecerlos relativamente, desestimular la importación de bienes y como contraparte estimular la producción doméstica. Finalmente, la política fiscal, como mecanismo de redistribución de la

renta petrolera e instrumento para la ejecución de la política económica del gobierno. Las características de la política fiscal pueden amplificar o minimizar los efectos de la política cambiaria y de la política del servicio de la deuda sobre el resto de la economía. Una evaluación de las tres líneas de política señaladas y sus consecuencias a la luz de la situación económica del país es el objeto del presente artículo.

## POLITICA DE SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

### La Estrategia

La estrategia para el servicio de la deuda externa ha estado basada en la creencia que el cumplimiento de sus obligaciones le re-abriría al país acceso directo a los mercados financieros internacionales. Bajo esta premisa, la obtención de nuevos créditos reduciría el perfil neto de pago y la presión sobre las cuentas externas del país. El país debía hacer un esfuerzo para ganarse las credenciales de buen pagador y en función de esto obtener nuevos préstamos. En este sentido, el gobierno asumió ex-profeso una actitud y una estrategia diferentes a las del resto de los países latinoamericanos. En concreto, el país no ató el monto anual de servicio de la deuda a la capacidad de pago dada por sus exportaciones. Tampoco está presente en los contratos de refinanciamiento de la deuda externa una cláusula que obligue a los bancos a prestarnos de nuevo en la medida que pagamos. En otras palabras no se "amarran" nuevos préstamos a los pagos de nuestras obligaciones. El gobierno ha dejado a criterio de la banca internacional la obtención de nuevo financiamiento.

La banca no ha respondido a las expectativas del gobierno venezolano. El esfuerzo hecho no ha cambiado, a los ojos de la banca, la imagen del país. La banca no ha pasado a ofrecer voluntariamente nuevos préstamos al país o permitir que éste califique para tener acceso directo a los mercados financieros. El nuevo financiamiento obtenido resulta despreciable frente a la magnitud de los pagos realizados a partir de 1984. La actitud pasiva del gobierno ha significado

que Venezuela se convierta en un pagador neto de deuda, siendo el único país de América Latina que ha disminuido, por la vía de pagos, el monto absoluto de su deuda externa. El país ha debido destinar al servicio de la deuda una fracción cada vez mayor de la menor renta petrolera. El servicio de la deuda ha acentuado la caída del ingreso petrolero, a expensas en primer lugar, de las importaciones que el país necesita para aumentar la producción y expandir su base productiva. Al persistir en su política después de la violenta caída del ingreso petrolero en 1986, el gobierno ha tenido que, adicionalmente, hacer uso de las reservas internacionales del país para cubrir los desbalances del sector externo. La acelerada caída de las reservas internacionales ha colocado de nuevo el tema de la deuda en el centro del debate económico y político.

### Las Cuentas

La Tabla 1 muestra en forma agregada las cuentas externas del país en miles de millones de dólares (MM\$) para el período 1984-1986 y estimaciones para 1987-1988. Debe destacarse en primer lugar la caída de las exportaciones, como consecuencia de la sostenida caída de las exportaciones petroleras. En particular, la violenta caída en 1986 a 7.2 MM\$, recordemos, para poner esta ci-

	84	85	86	87	88
<b>EXPORTACIONES</b>	15.8	14.2	8.7	9.7	10.8
Petroleras	14.8	12.9	7.2	8.5	9.3
<b>IMPORTACIONES</b>	-7.2	-7.4	-7.7	-7.5	-7.7
<b>SERVICIO DEUDA</b>	-6.7	-4.9	-5.1	-4.4	-3.9
Intereses	-3.4	-3.9	-3.1	-2.1	-2.4
Capital	-3.3	-1.0	-2.0	-2.3	-1.5
<b>ENTRADAS</b>	1.4	-2.0	2.7	0.8	0.6
Nueva Deuda	0.7	0.3	0.1		
<b>SALIDAS</b>	-1.3	-2.2	-2.5	-1.6	-1.6
<b>CAMBIO RESERVAS</b>	1.9	1.7	-4.0	-3.0	-2.0
<b>RESERVAS</b>	12.1	13.8	9.8	6.8	4.8
Operativas	6.5	8.2	4.3	1.3	-0.7
<b>DEUDA/EXP.FET.</b>	45%	38%	71%	52%	42%

fra en perspectiva, que el ingreso por exportaciones de petróleo fue de casi 20 MM\$ en 1981. En segundo lugar, observemos los pagos por servicio de deuda, desagregados en intereses y capital, el monto global de casi 17 MM\$ entre 1984 y 1986, representa la mitad del ingreso petrolero en este período. Adicionalmente, la contratación de nueva deuda por 1.1 MM\$ frente a una amortización de capital de 6.3 MM\$, representa una amortización neta de la deuda de 5.2 MM\$.

La contraparte de lo anterior es que las importaciones se han contenido en un nivel alrededor de 7.5 MM\$. Este ha demostrado ser un nivel mínimo constituido por las importaciones de insumos y bienes intermedios necesarios para el funcionamiento del aparato productivo nacional a unos 2/3 de su capacidad de producción instalada. Un aumento en las importaciones bien por el crecimiento de la producción doméstica o por la importación de bienes de capital, necesarios para la expansión de la infraestructura industrial del país, se sacrifica por la política de servicio de la deuda. Finalmente, la violenta caída del ingreso petrolero en 1986, dada la rigidez de las importaciones y la inflexibilidad de la política de servicio de la deuda, debió ser cubierta con las reservas internacionales del BCV, las cuales cayeron en 4 MM\$ en este año.

Es necesario, para discutir las perspectivas del sector externo, desagregar lo que se engloba dentro de los títulos entradas y salidas de divisas en la Tabla 1. Además de la nueva deuda ya destacada, en las entradas se engloban los intereses por colocaciones del sector público (BCV-FIV) en el exterior y las cuentas por cobrar de PDVSA. Esta cifra fue de 1.4 MM\$ en 1986. Adicionalmente, para 1986, una cantidad de 1.2 MM\$ por concepto de la restauración del crédito comercial de las importaciones del país. Para 1987 y 1988 suponemos sólo la ganancia por colocaciones financieras, las cuales caen al caer las reservas, y las cuentas por cobrar de PDVSA. Por el lado de las salidas tenemos, primero, el saldo en servicio y viajeros que tradicionalmente es negativo para el país. En 1986 esto representó un saldo negativo de divisas de 0.7 MM\$. Adicionalmente se encuentran 0.5 MM\$ por inversiones de PDVSA en el exterior. Los restantes 1.4 MM\$ son transferencias unilaterales de dólares hacia el exterior por parte del sector privado. Para 1987 y 1988 supondremos que, dada la menor disponibilidad del BCV, se reduce sustancialmente la salida de capitales.

## Coyuntura y Perspectivas

A pesar que el mercado petrolero se ha comportado mejor de lo que se esperaba, al persistir en su política de servicio de la deuda el gobierno ha seguido drenando las reservas internacionales del BCV para compensar los déficits de las cuentas externas en 1987. Para mediados de mayo las reservas totales habían caído a 9.2 MM\$ de las cuales 3.5 MM\$ eran reservas operativas. La rápida caída de las reservas ha reanimado el debate en torno al servicio de la deuda externa, ya que en los contratos de refinanciamiento se establece un monto de 2 MM\$ de reservas operativas por debajo del cual el país sería declarado en situación de insolvencia. Al declararse insolvente, el país debería aceptar la intervención directa y la adopción de políticas de ajuste del Fondo Monetario Internacional como condición para la obtención de nuevos préstamos, con el costo político que ello acarrearía para el gobierno. Suponiendo, como se muestra en la Tabla 1, que el país no recibe nuevos préstamos ni créditos comerciales, ya para finales de este año las reservas operativas habrían caído por debajo del nivel crítico de 2 MM\$. Siendo esto así, cabe preguntarse ¿por qué el gobierno persiste en su política de servicio de la deuda?, ¿cuál es el margen de maniobra del que todavía dispone?

De acuerdo con los supuestos de la Tabla 1, se requieren 2.7 MM\$ entre 1987 y 1988 para mantener las reservas operativas en el nivel mínimo de 2 MM\$. Suponiendo que se concreta en su globalidad la expansión del crédito comercial para las importaciones por otros 1.2 MM\$ en 1987 anunciada recientemente por el Negociador de la Deuda, la cantidad requerida se reduciría de 2.7 MM\$ a 1.5 MM\$. Por su parte el Ministro de Hacienda ya ha anunciado la transferencia a reservas operativas del BCV de 800 de los 1.800 millones de dólares del FIV, así como la posible transferencia al BCV de 900 millones de dólares que el país tiene colocados en el FMI. Estas cantidades ya superarían los 1.5 MM\$ requeridos, sin tocar el resto de las reservas no-operativas, ni contabilizar los nuevos préstamos que, por montos relativamente pequeños, se han firmado recientemente para financiar proyectos de inversión. El punto es que, a menos que haya un descalabro en el mercado petrolero, el gobierno parece contar con suficiente margen de maniobra para persistir en su política de servicio de la deuda hasta el final del período presidencial, sin colocar al país en situación de insolvencia.

Pero cabe de nuevo preguntarse ¿cómo quedará el país? y ¿cuál es el costo de persistir en esta política?

En primer lugar, la reducción global de las reservas dejará al próximo gobierno con un mucho menor margen de maniobra y habrá hecho al país aún más dependiente de la evolución del mercado petrolero. Una posición negociadora débil, deja a la nación en una situación más vulnerable a la acción de la banca acreedora y los intereses de sus países de origen. Por otro lado, y como efecto sobre el conjunto de la población, la prioridad de destinar recursos al servicio de la deuda ha establecido un techo al monto global de importaciones y con ello al producto industrial doméstico, cualquier estímulo a la demanda interna por encima de este nivel se traducirá en inflación. Esto, además del efecto ya señalado de estancamiento y obsolescencia del aparato industrial al limitar la importación de bienes de capital.

En síntesis, el costo de la política de servicio de la deuda se puede medir en términos del deterioro de la calidad de vida de la población, la cual ha visto reducido su nivel de ingreso notablemente por debajo de aquel ocasionado por la caída de la renta petrolera. El país simplemente ha sacrificado la necesaria renovación y expansión de su base productiva, que haría posible el crecimiento del producto y el ingreso nacional, por cumplir con una política de servicio de la deuda que no tiene paralelo en la de ningún otro país latinoamericano.

## POLITICAS CAMBIARIA Y FISCAL

### La Estrategia

La caída de la renta petrolera a partir de 1982 forzó la devaluación del bolívar en febrero de 1983. Este fue el primer paso en la dirección de corregir la situación de sobrevaluación del bolívar generada al mantener la tasa de cambio constante mientras la inflación en Venezuela era más alta que en el exterior. Esto había provocado un artificial abaratamiento de las importaciones respecto a la producción nacional. Pongámoslo en estos términos, 1 dólar en Estados Unidos compraba mucho más que 4.30 bolívares en Venezuela. Esto estimulaba las importaciones y la acumulación de capitales en el exterior en contra de la producción y la acumulación doméstica. Lo anterior fue posible mientras la renta petrolera financió el crecimiento de las importaciones y la salida de capitales. A partir de 1983 ha sido necesario desestimular las importaciones al encarecerlas relativa-

mente por la vía de continuas devaluaciones.

La estrategia de servicio de la deuda iniciada en 1984 estuvo acompañada de una estrategia de ajuste de la tasa de cambio y de una estrategia fiscal en los siguientes términos. En los primeros años del período, el país debía hacer un esfuerzo de servicio de la deuda para poder optar a nuevos préstamos una vez hechos los méritos necesarios. Como contraparte, dado el previsible estancamiento del ingreso petrolero, se debían desestimular las importaciones. Esto se lograría por dos vías. Por un lado, se proseguiría en forma más bien acelerada al ajuste de la tasa de cambio. Al encarecerlas, se desestimularían las importaciones. Por otro lado, a través de una política fiscal de corte restrictivo se desestimularía el crecimiento económico. Esto significó que el gobierno destinara una fracción creciente de sus gastos al cumplimiento de sus obligaciones externas en detrimento de su gasto interno. Al no estimular la demanda interna el gobierno desestimulaba las importaciones asociadas a la producción doméstica y adicionalmente minimizaba el efecto inflacionario de la devaluación.

En la segunda mitad del período, rezaba la estrategia, la obtención de nuevos préstamos disminuiría el perfil neto de pagos de la deuda y abriría un margen para el aumento de las importaciones. Adicionalmente, en términos netos, el gobierno destinaría una menor fracción de sus recursos al pago de sus obligaciones externas y estaría en condiciones de aumentar su gasto interno y con ello estimular el crecimiento económico. Esto iría acompañado de una política de control de cambios que desestimulara la importación de bienes que se pudieran producir en el país y, por otro lado, asegurara divisas en términos preferenciales para la importación de insumos y bienes de capital necesarios para incrementar la producción doméstica. En síntesis, la estrategia fiscal en la primera mitad del período debía ser de corte contraccionario, en orden a liberar los recursos para el servicio de la deuda y facilitar el ajuste de la tasa de cambio; el restablecimiento del crédito aseguraría los recursos para expandir el gasto y estimular el crecimiento económico en la segunda mitad.

### Coyuntura

Después de haber cumplido con los objetivos de la estrategia en su primera fase, el no restablecimiento del crédito bancario y la caída del ingreso petrolero en 1986 dieron al traste con la es-

trategia económica del gobierno en la segunda mitad del período. El gobierno dando muestras de la más absoluta inflexibilidad, ha persistido en su política de servicio de la deuda, sin embargo, por presiones electorales, esto no ha podido seguir siendo a expensas del gasto fiscal interno. El gobierno ha debido de incrementar sustancialmente su endeudamiento interno para cuando menos mantener el gasto en términos reales. Por otro lado, el gobierno para aliviar la presión sobre el sector externo al no concretarse nuevos créditos, siguió adelante con la política de devaluación de la tasa de cambio para desestimular las importaciones. Aparentemente para no devaluar de nuevo en el año electoral, se efectuó la maxi-devaluación de diciembre de 1986. Esto ha demostrado ser un error mayúsculo. La magnitud de la devaluación ha generado una importante inflación por la vía de costos, pero quizás más importante, ha generado una psicosis inflacionaria y especulativa que no se había visto antes en Venezuela.

Para evitar que la situación inflacionaria se viera acompañada de una violenta contracción del producto, el gobierno se vió obligado a dar marcha atrás y decretar el aumento de los sueldos y salarios anunciado el primero de mayo. De esta forma se restituye parcialmente el salario real de los trabajadores y con ello la demanda interna, pero se introduce un nuevo elemento inflacionario por el lado de los costos. Paralelamente, aquellos con capacidad de ahorro se han desprendido de sus activos en bolívares para defenderlos contra la inflación. Esto se ha reflejado en una alza notable en la demanda de bienes durables y en particular de los bienes inmuebles. También se ha reflejado en el aumento en la demanda de divisas. Lo cual, junto con la posición más reticente del BCV a intervenir en este mercado dada su propia estrechez de recursos, ha desatado el alza especulativa en la cotización de las distintas divisas.

En resumen, la inflexibilidad del gobierno para adaptar su política económica después del fracaso de la estrategia de servicio de la deuda externa, ha conducido a una situación interna caracterizada, primero, por un creciente déficit fiscal: al persistir en el servicio de la deuda a pesar de haberse negado el crédito externo, el gobierno ha debido incrementar la deuda interna para mantener el gasto; segundo, por una severa inflación: inducida por la maxi-devaluación de diciembre con el fin de desestimular las importaciones que hiciera posible persistir en la amortización neta de la deuda; ter-

cero, por una contracción del producto per cápita: al no poderse expandir la producción, dada la relativa escasez de insumos y maquinaria importados en favor del servicio de la deuda externa. Los números que ilustran el efecto interno de la política económica del gobierno se muestran a continuación.

### Las Cuentas

La Tabla 2 presenta primero la tasa de cambio promedio de las importaciones del país entre 1984 y 1987. Luego cual ha sido la devaluación promedio de cada año. En tercer lugar la tasa de inflación medida por el índice de precios al consumidor. Finalmente, la tasa de crecimiento del Producto Territorial Bruto. La Tabla 3, presenta la composición del Gasto Fiscal, destacando cuánto del presupuesto fiscal se ha destinado al servicio de la deuda externa y, por diferencia, cuánto ha sido el gasto interno. Después cuál ha sido el superavit o el déficit no cubierto por el presupuesto. Finalmente, se presenta el gasto interno real en términos de bolívares de 1984.

TABLA 2  
DEVALUACION-INFLACION-CRECIMIENTO

	84	85	86	87
TASA DE CAMBIO PROMEDIO (Bs/\$)	6.60	7.50	8.60	13.70
DEVALUACION PROMEDIO (%)	32	14	16	59
INFLACION (%)	12	12	12	25-30
TASA DE CRECIMIENTO (%)	-1.3	0.3	3.0	1-2

TABLA 3  
GASTO FISCAL  
(MMBs.)

	84	85	86	87	88
GASTO TOTAL	106.2	113.3	125.5	164.7	183.4
SERVICIO DEUDA EXTERNA	18.4	21.5	21.9	31.8	35.5
DEUDA/GASTO	15 %	19 %	17 %	19 %	19 %
GASTO INTERNO	89.8	91.8	103.6	132.9	147.9
SUPERAVIT/DEF.	9.4	4.4	-11.6	-28.0	-34.0
GASTO INTERNO REAL (MMBs.84)	88.8	82.0	82.6	81.5	82.0

Se puede observar cómo en los dos primeros años se minimiza el efecto inflacionario de la devaluación, a expensas del crecimiento económico por la vía de una política fiscal de corte restrictivo. En efecto la devaluación acumulada entre 1984 y 1985 fue de un 50%, sin embargo, la inflación se mantuvo en un 12% en ambos años. Como contraparte, el producto se contrajo en 1984 y se mantuvo estancado en 1985. Esto fruto de una política fiscal que de hecho generó superávits en ambos años y una severa contracción del gasto interno real en 1985. En 1986 se observa cómo a pesar de la caída del ingreso petrolero, se mantiene el servicio de la deuda externa con cargo al presupuesto fiscal, la combinación de ambos factores hacen que se genere un moderado déficit fiscal que es cubierto por los excedentes generados en 1984 y 1985. El ajuste, vía devaluación, a la caída del ingreso petrolero no se realizó hasta diciembre lo cual contribuyó a que se mantuviera por tercer año consecutivo la inflación en 12% y se observara un crecimiento del producto del 3% en 1986. Este crecimiento tiene un componente de compras anticipadas —recordemos el caso de la industria automotriz— ante la anunciada devaluación de diciembre. Sin embargo, el crecimiento de 1986, aunque moderado, es indicador del poten-

cial de crecimiento contenido en la economía, el cual se ha podido explotar en la segunda mitad del período de no haber optado el gobierno por el servicio de la deuda, a lo cual se destinará más de la mitad del ingreso petrolero.

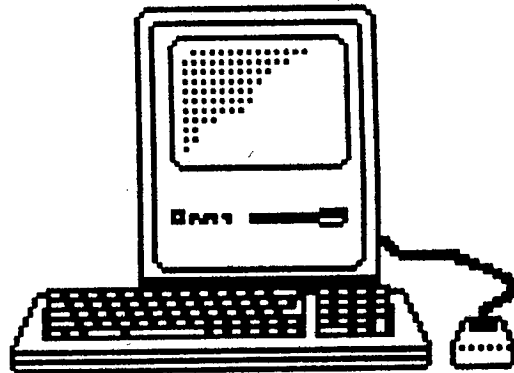
En 1987 se debe destacar en primer lugar la magnitud de la devaluación la cual en promedio estará alrededor de 60%. Esto tendrá un efecto inflacionario sobre el índice de precios al consumidor que estimados conservadores colocan entre el 25% y 30%. Para poner esta cifra en perspectiva, recordemos que el nivel de inflación más alto registrado en Venezuela fue de 20% en 1980. Observemos ahora la Tabla 3, veamos como el gobierno dado que por presiones partidistas y electorales se le hace difícil seguir reduciendo el gasto interno real y dado que ha optado por el servicio de la deuda, debe incrementar notablemente el déficit a ser cubierto con endeudamiento interno. Tanto en 1987, como en el recién anunciado plan de gastos para 1988, el monto del endeudamiento interno es notablemente similar al monto destinado para el servicio de la deuda externa con cargo al presupuesto fiscal. Con lo cual se hace aún más evidente la disyuntiva que existe entre estimular la economía doméstica y así aumentar el pro-

ducto y el ingreso de la población o servir la deuda externa sin recibir nada a cambio.

Para terminar, queremos regresar a la reflexión con la que empezamos. La caída de la renta petrolera es un hecho irreversible. El país para alcanzar de nuevo los niveles de ingreso del pasado lo debe hacer en base al esfuerzo productivo propio. Se debe estimular el desarrollo de la producción y la expansión de la base productiva nacional. Es en este contexto donde se debe criticar la política económica de la actual administración, cuando al persistir en su política de servicio de la deuda, ha destinado a este respecto recursos que hoy más que nunca el país necesita para producir. Las condiciones están dadas para el desarrollo de la actividad productiva nacional, sin embargo, la consolidación y expansión de nuestra infraestructura industrial no es tarea de corto plazo. Las políticas en este sentido deben trascender el período de acción de un gobierno. Es necesario, y la situación como nunca en el pasado lo reclama, que los partidos junto con las organizaciones de trabajadores y empresarios lleguen a pactos en cuanto a cuál debe ser la estrategia de desarrollo de los distintos sectores de la actividad productiva nacional.

*Los trabajos que  
usted escribe en su*

**Macintosh**



*se los podemos editar, en nuestra* **IMPRESORA LASER**

*en la redacción de esta revista*

# DE LA CRISIS DE LA LEGITIMACION A LA ILEGITIMACION DE LA CRISIS

Luis F. Damiani

## SUBVERSION SOCIAL Y SUBVERSION POLITICA

Recientemente Venezuela ha sido sacudida por expresiones de "transgresión social".

Este despertar "crítico" de lo social podría ser interpretado con los conceptos de "subversión social" (por ej. Mérida) y "subversión política" (por ej. Yumare).

Por "subversión social" entendemos un tipo de subversión que adquiere forma de violencia colectiva que se manifiesta en movimientos espontáneos de rebelión, irrumpe y se realiza por sujetos sociales que no son portadores de una intencionalidad estratégica; es una insurrección desprovista de elementos normativos, teóricos, programáticos.

Tiene características simbólicas, gestuales, expresivas, carece de claros objetivos de poder social y político e indica la debilidad socio-política del sujeto colectivo que la realiza.

Caracterizamos como "subversión política" aquel fenómeno que se expresa por la intencionalidad político-estratégica de un sujeto político, sea éste un grupo o un partido. Es siempre expresión de un modelo normativo, racional y ético.

Esta distinción es importante analíticamente y políticamente. Las recientes manifestaciones "subversivas" prefiguran una intensa conflictualidad social y son el síntoma de una profunda crisis social y política.

## SUBVERSION Y CRISIS DE LA SOCIEDAD

Entender el origen de las motivaciones de la acción subversiva en sus dos formas implica analizar la relación que existe entre Subversión-Conflictualidad Social y Crisis de la sociedad política venezolana en su forma de democracia autoritaria.

Rehusamos la explicación que sobre tales fenómenos ofrece la ideología

del orden constituido que define a la acción colectiva subversiva en términos de aberración, hecho inmoral, individual o grupal. La figura social del subversivo que se construye para la conciencia colectiva es la hipostatización del inmoral, del desquiciado mental, del antisocial ajeno al "pactum societatis" sobre el que la sociedad consensualmente fundamenta la legitimidad de su existencia y representatividad. Se criminaliza a los subversivos porque se resisten a aceptar las reglas codificadas de resolución de los conflictos sociales que caracterizan esta concepción de la democracia.

### Crisis de representatividad

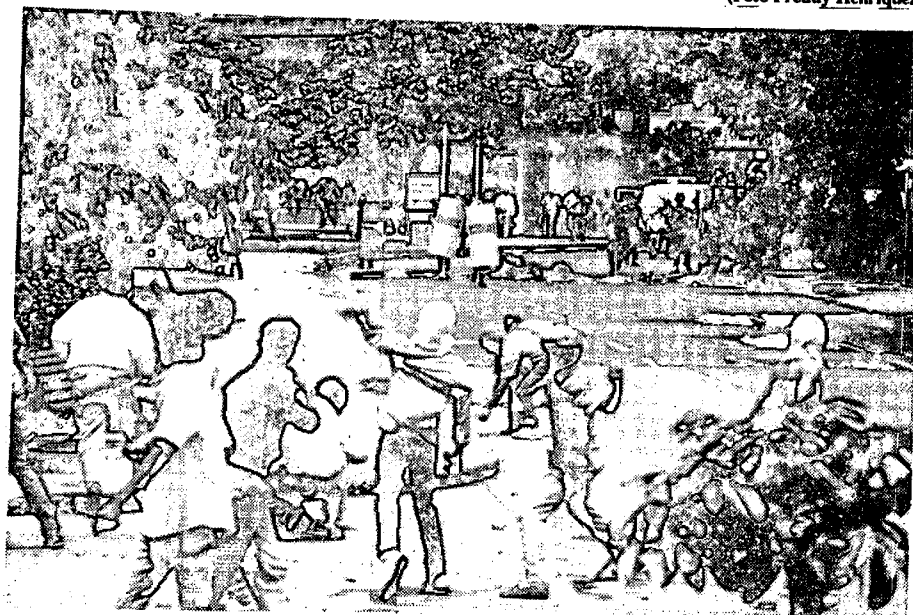
Los hechos "subversivos" se han configurado en relación con la crisis de representatividad del sistema político y del régimen de los partidos. Su presencia invita a una reflexión sobre la naturaleza y el funcionamiento de nuestra sociedad democrática y puede leerse como develadoras de una tensión no resuelta entre el principio formal de la legalidad democrática y el principio de la efectiva

justicia "material" en las relaciones sociales.

La manifestación de prácticas subversivas, aun las esporádicas, es siempre la respuesta a profundas insuficiencias del poder constituido; indica tendencialmente una crisis de su legitimidad sustantiva; nace como el efecto de una distorsión traumática entre la dialéctica social y el sistema político; indica una pérdida de comunicación, contacto, identificación entre el sistema político y determinados estratos sociales de la población venezolana.

La ideología del "pluralismo" como el rasgo más característico de la democracia da por descontado el supuesto político fundamental que caracteriza tal sistema desde el punto de vista del poder: aquello de la presencia y de la participación igual, real y efectiva en el mismo marco institucional de todos los grupos sociales y de sus reales posibilidades, de influenciar las decisiones políticas fundamentales, con independencia del grado de riqueza que posean. La resolución de los diferentes intereses grupales mediante la negociación y el compromiso

(Foto Freddy Henríquez)



\* Prof. del Departamento de Metodología Escuela de Sociología - U.C.V.

en el "mercado político" sería viable y deseable sólo si suponemos la igualdad de oportunidades de todos los grupos de la sociedad para realizar un adecuado FAIR PLAY.

Tal supuesto es inexistente en nuestra actual democracia.

Esta democracia evidencia, por el contrario, sus profundas raíces "materiales" y los fundamentos económicos y oligárquicos de sus significados.

### **Concentración económica y política**

En efecto, los mecanismos de la producción económica llevan a una progresiva concentración de los poderes de decisión que los sustrae al control racional, consciente, efectivo de las grandes mayorías de nuestro país. Tal fenómeno se extiende en el ámbito de lo político: el sistema de partidos políticos se está transformando en un gran "cartel" constitucional del Estado, distorsionando con ello los principios de la democracia. La acción de los partidos en la imposibilidad de satisfacer simultáneamente variadas y contrastantes demandas sociales, se está volviendo siempre más sorda, autoritaria y menos representativa de los intereses de amplios estratos sociales subalternos, limitándose a realizar funciones de apoyo a las políticas de estabilización, perdiendo sus propias raíces en amplios sectores de la sociedad civil.

A la tentación para constituir carteles no han estado exentos los partidos de la izquierda oficial, que se revelan, actualmente, más indiferentes al accionar de grupos sociales subalternos y marginales. Parecieran haber cesado los mensajes de profunda crítica y trascendencia respecto al "ESTABLISHMENT".

### **Sordera del Estado**

Frente a tal monopolización de las funciones políticas frente al encierro creciente de las luchas sociales en las formas establecidas de mediación corporativa, muchos sectores de la población venezolana vienen entregados a manos de intereses corporativos minoritarios, agresivos y feroces. El cierre del Estado a las demandas políticas y a las necesidades sociales anti-capitalistas representa, a nuestro juicio, el principal sostén del voluntariado subversivo en su forma social o política.

### **Polarización de las clases sociales**

En las actuales condiciones de crisis económica generalizada, aparecen in-

evitables los procesos de exclusión y de segregación colectiva; en efecto, el fenómeno de la deuda externa y el fenómeno de la inflación, vuelven más regresivo el cuadro de distribución de la riqueza nacional. Se evidencia el proceso de polarización de las clases sociales: por un lado un grupo minoritario que ejerce un desmedido poder económico y político, y por el otro el empobrecimiento acelerado de las grandes mayorías de la población.

En nuestras ciudades más de la mitad de sus habitantes vive definitivamente en ranchos, en un mundo de atraso, segregación y abandono, que los imposibilita a encarar y programar racionalmente los problemas de su presente y su futuro. La sociedad marginal se está ampliando vertiginosamente y ya no es posible continuar o interpretar tal realidad como una situación de transición, de emergencia.

### **Empeoramiento previsible**

Si hasta el presente, y en condiciones de cierta bonanza económica, las instituciones especializadas han revoloteado el problema sin hallar ningún tipo de solución estructural al mismo, de ahora en adelante se hará más arduo resolverlo, considerada la tendencia a la escasez y al empobrecimiento masificado hacia el que nos dirigimos. La realidad indica que la crisis que padecemos condiciona fuertemente las intervenciones del sistema político en la reproducción de la legitimación del sistema democrático. En tales previsible procesos de degradación, la tensión social podrá profundizarse y podría entrar en crisis la ideología que sustenta el Estado Social democrático venezolano como gestor del control de la conflictualidad social, "bien común", posesión de todos los ciudadanos que, mediante un compromiso institucionalizado, establece una identificación entre mayoría política y sistema de legalidad. Podría verse comprometida irremediablemente esta ideología que es central para los fines de una concepción consensual de la sociedad.

En efecto, una sociedad donde los fenómenos de marginalidad, disgregación, desempleo, adquieren significación socio-política, manifiesta la crisis de la relación entre Estado (centro del sistema de decisiones, instrumento regulador de los conflictos, distribuidor de las recompensas sociales) y sociedad civil (lugar de formación del sistema de necesidades y demandas sociales).

Es nuestra estructura institucional que está perdiendo credibilidad: sus respuestas a las aspiraciones de los ciudada-

nos se revelan inadecuadas, bloqueadas y se evidencian fehacientemente las profundas asimetrías existentes entre los distintos grupos de nuestra sociedad en términos de oportunidades de vida, recompensas sociales, poder político, revelando una realidad socio-política profundamente injusta, desigual, autoritaria, susceptible entonces de ser irreparablemente rebatida.

Si nos preguntamos sobre los orígenes sociales de los que encarnan en nuestra sociedad a los fenómenos de "subversión social" y de aquellos que constituyen la base de proyectos de subversión de tipo político, hallamos que es la vinculación con la vida de los barrios, con sus complejos problemas urbanos, sociales y económicos, lo que caracteriza generalmente su origen social: estos sujetos responden con distintas formas de subversión a la violencia que sobre ellos ejerce el poder dominante.

### **ACTUAR SOBRE LAS CAUSAS**

No es en estos espacios y operando con intervenciones represivas, las más brutales y violentas, que podemos debelar las prácticas subversivas. No podemos ilusionarnos de poder resolver el problema cuando ni siquiera se le ha determinado en sus características objetivas.

Sería, en efecto, más racional, actuar sobre las causas que sobre las consecuencias, apuntando a las prácticas de nuestra clase política mediadora entre intereses minoritarios y aquellos mayoritarios de la sociedad civil.

Sería más racional dirigir la mirada hacia nuestra clase política que controla, monopoliza y concentra las decisiones más importantes de la nación, privilegiando sectores minoritarios, corrompiendo la realización práctica de los principios teóricos y de las bases sociales de la democracia, permitiendo el endeudamiento nacional, el enriquecimiento por medio de la corrupción, la expatriación de nuestros recursos financieros, sustrayendo dinero para una justa política de educación, salubridad, industrialización.

Una clase política que, administrando la crisis, favorece con su política la profunda desigualdad de ingreso y riqueza entre los venezolanos; que da carta blanca a la explotación y a la especulación y que legitima un mercado de trabajo agresivo, precario, creando condiciones fragmentadas de socialidad.

¿Será posible resolver el problema en nuestra actual democracia?

# PERIJA, LOS ASCENSOS Y LOS TEMORES DE LA DEMOCRACIA

Como todos los años, al llegar el momento de confeccionar las listas y hacer los nombramientos de quienes serán ascendidos a los más altos cargos de las FF.AA., comienzan las tensiones, los malestares y rumores dentro de la institución armada.

Al latente estado de presión que se deriva del alto número de aspirantes para el cupo máximo de ascensos, se le añade el descontento que generan criterios informales que privan en la selección de los cargos y que se alejan del "reconocimiento al mérito" con los que han sido formados los miembros del ejército. Injerencias de los partidos y sus respectivas corrientes internas, subjetividades y cercanías personales, suman a favor del malestar. No son todos los que están, ni están todos los que son.

Las denuncias y renunciaciones del General Viso del Prete y del Jefe del Estado Mayor, General Mendoza Ibarra, respectivamente, dan prueba de lo anterior. El primero introdujo una denuncia al Congreso cuestionando los recientes ascensos (lo que le costó una averiguación), y el segundo renunció a su cargo y pidió la baja, con lo que se reafirmaba al parecer el rumor que presumía su descalificación al puesto de Ministro, dadas sus simpatías por uno de los pre-candidatos del partido de gobierno.

Esta situación, que obedece a la estructura misma como se han confeccionado las relaciones entre el poder militar y el poder civil (demostrable por su recurrencia en este tiempo de año), es vista desde lejos por sus responsables y, aunque todos afirman que se deben reformular las leyes que regulan esta materia y dan declaraciones cargadas de lugares comunes, ninguno es capaz de buscar definición. Los fantasmas del pasado aparecen y con ellos la temblorosa democracia, de treinta años cumplidos, prefiere aguantar el chaparrón con taparas en las goteras en vez de reparar el

techo.

Por si lo anterior es poco demostrativo de lo vetusto de la legislación militar y, lo más importante, de su interacción con el mundo civil, la reciente disposición presidencial que dio de baja al Cnel. Machillanda (por sus declaraciones públicas sobre el contenido de una investigación que alertaba sobre el peligro de las injerencias partidistas en las FF.AA.) no pueden ser más ilustrativas.

A todos estos acontecimientos se le suman los sucesos en la Sierra de Perijá. La "cola" que esto ha traído muestra que aquel "chito" del Benemérito cobra vigencia en nuestro sistema político, más si se trata de asuntos militares.

La muerte de 9 jóvenes venezolanos, en la madrugada del 16 de junio conmocionó a la nación y motivó honrosos actos a su memoria que han quedado inconclusos por las pocas explicaciones, las confusas informaciones y la aparente imposibilidad de pedir más claridad sobre estos hechos, producto de la "amenaza" que existe para quienes pretendan cuestionar la actuación y eficiencia del ejército.

Mientras algunos medios de comunicación dan informaciones, con desbordada insistencia, sobre la presencia y competencia de grupos "narco-guerrilleros" en lo ocurrido en la frontera (en un intento por legitimar una antigua, barata e irrelevante campaña anti-comunista donde muestran su sesgo), el gobierno reprime y exige silencio de aquellos periodistas que solicitan una investigación más profunda que aclare los hechos.

No está claro por qué se acusa al ejército colombiano de no informar a Venezuela sobre sus problemas de subversión y narcotráfico, que puedan comprometer la seguridad en nuestras fronteras, si en una reunión celebrada 5 días antes, en Maracaibo, oficiales de ese

país informaron sobre el inminente ataque a puestos fronterizos venezolanos proyectados por irregulares colombianos.

No está claro el por qué del poco apertrechamiento de nuestras fuerzas en zonas de tanto riesgo (más si había una alerta previa) y la afirmación de la muerte de 33 guerrilleros si, al parecer, sólo los cadáveres de los nuestros fueron encontrados.

No está claro el responsabilizar a la particular tregua entre el ejército y la guerrilla colombiana como la causa de las operaciones de estos últimos en Venezuela, cuando lo anterior parece decir lo contrario. ¿Para que enfrentarse a las fuerzas venezolanas si en Colombia pueden actuar libremente?

Las preguntas son muchas para pretender el silencio.

Si la opinión pública no puede seguir tolerando los conflictos y tensiones que para la democracia se derivan de las temerosas relaciones cívico-militares, menos aún se puede ser condescendiente cuando las pautas que regulan estas relaciones comprometen el auténtico derecho democrático de exigir la aclaración de estos hechos, cuando la vida de unos hombres pudo ser salvada y cuando la democracia se transforma en represión y coacción en favor de la supuesta permanencia de este régimen.

Las Fuerzas Armadas no pueden seguir siendo un "tabú" para la sociedad civil; la subordinación del poder militar a la voluntad civil es una de las fundamentaciones de la democracia, y de ningún modo los pactos iniciales que permitieron levantar este sistema, justificables en esos momentos de transición, deben entorpecer el desarrollo de la democracia en el presente.

El poco avance en el control del ejército por parte del poder civil, luego de pasado el 23 de Enero, y el todavía presente temor frente a los militares parece no haber cesado; los hechos de junio así lo indican.

# LA PENA DE MUERTE EN LOS ESTADOS UNIDOS

*Amnistía Internacional*

## ANTECEDENTES

En 1972, la Corte Suprema de los Estados Unidos dictaminó que la manera arbitraria en que se aplicaba la pena de muerte para aquel momento, alcanzaba las dimensiones de "castigo cruel e inusitado, violando la Constitución". La Corte consideró que la autoridad ilimitada concedida a los jueces o jurados para decidir imponer o no sentencias de muerte en juicios por delitos mayores, había llevado a dictámenes arbitrarios y caprichosos. Varios juriconsultos encontraron que, por añadidura, la pena de muerte recaía de manera desproporcionada sobre la clase pobre y los grupos minoritarios.

La legislación invalidaba la mayoría de los estatutos existentes sobre pena de muerte y, en consecuencia, varios estados empezaron su revisión. En 1976, la Corte Suprema resolvió que la pena de muerte, tal y como se impuso bajo los estatutos revisados en Florida, Georgia y Texas, estaba dentro del marco de la Constitución; en consonancia con ellos, otros estados con pena de muerte reformularon sus estatutos. Actualmente, hay 37 estados de los 50 que estipulan la pena de muerte dentro de su legislación.

El único delito capital dentro de estos 37 estados es el homicidio con circunstancias agravantes. Estas varían de acuerdo con los diferentes estatutos estatales e incluyen factores como lo monstruoso, atroz o cruel del asesinato; o que éste fuera cometido durante la realización de otro delito serio, tal como robo, violación o secuestro—son los llamados "asesinatos criminales"—y son el fundamento de la mayoría de las sentencias de muerte dictadas en los Estados Unidos.

En algunos estados no se requiere demostrar la intención de matar en los casos de "asesinatos criminales"; basta con probar la intención de cometer el de-

lito subyacente y se puede dictar una sentencia de muerte, aún cuando la muerte hubiese sido accidental.

Los cómplices de un "asesinato criminal", que no cometieron homicidio, incluso pueden ser sentenciados a muerte bajo la inferencia de que "tuvieron la intención de que se utilizara fuerza mortal", sin necesidad de evidencia directa de su intención personal de matar. Al menos uno de tales cómplices ha sido ejecutado.

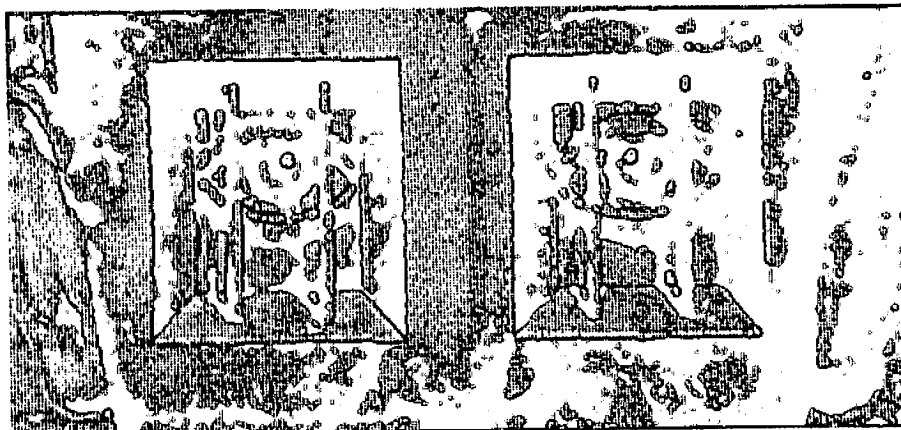
Actualmente, Estados Unidos tiene el número más alto registrado en ese país de prisioneros aguardando sentencias de muerte y la cantidad de ejecuciones se ha incrementado a ritmo acelerado. Un mínimo de 66 personas han sido

chazando el argumento de que el trato cruel a los prisioneros puede justificarse como una medida adecuada a los crímenes violentos.

## ¿SE PUEDE JUSTIFICAR LA PENA DE MUERTE?

La pena de muerte no sirve ningún propósito penal útil y niega el principio, ampliamente aceptado, de la rehabilitación del delincuente. No protege a la sociedad; no hay ninguna evidencia que compruebe su efecto disuasivo; y tampoco alivia el sufrimiento causado a las víctimas del crimen. Es irreversible y puede recaer sobre personas inocentes, aun con las salvaguardas judiciales más estrictas: como mínimo ha habido 23 personas ejecutadas erróneamente en los Estados Unidos en el transcurso de este siglo.

La imposición de la pena de muerte sobre personas menores de edad para el momento de cometer el crimen es una violación clara de los tratados y normas internacionales. Hay 28 estados de ese país que la autoriza y tres prisioneros de esas características fueron ejecutados entre septiembre de 1983 y mayo de 1986, las primeras ejecuciones de ese tipo realizadas en los Estados Unidos en veinte años. Con esas ejecuciones Estados Unidos rebasó los límites, incluso con respecto a otros países con pena de muerte, en los cuales no se ejecutan personas que eran menores de edad para el momento del crimen. Amnistía Internacional sabe de otras 8 ejecuciones de esa naturaleza a nivel mundial desde 1980: dos en Pakistán, tres en los Estados Unidos, una en Bangladesh, una en Barbados y una en Ruanda. También se han reportado ejecuciones de menores en Irán, pero Amnistía Internacional no ha po-



ejecutadas desde la decisión de la Corte Suprema en 1976: cuatro de ellas en los primeros cinco años y 62 más en los cuatro años siguientes. Otras 1.788 aguardan sentencia para saber si ellas también serán electrocutadas, asfixiadas con gas, envenenadas, colgadas o fusiladas. Incluyen hombres y mujeres; enfermos o retrasados mentales; personas menores de 18 años o que eran menores de 18 años cuando cometieron el delito. Casi la mitad de ellas son negras, muchas convictas en jurisdicciones donde estudios realizados han demostrado que se aplica la pena de muerte con discriminación racial.

Muchos de aquellos sentenciados han sido convictos por crímenes brutales. Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte incondicionalmente, re-

chazando el argumento de que el trato cruel a los prisioneros puede justificarse como una medida adecuada a los crímenes violentos.



didó comprobarlo.

La ejecución de varios prisioneros con muestras de enfermedad mental, contravino acuerdos internacionales.

La oposición de Amnistía Internacional a la pena de muerte en los Estados Unidos se ve reforzada por la manera en que se ha infligido. Hay pruebas que sugieren que el uso de la pena de muerte ha sido arbitrario, racialmente discriminante e injusto; que el proceso se ha convertido nuevamente en una horrible lotería en la cual las presiones políticas, económicas y sociales, además de la ubicación geográfica, pueden ser más decisivos para enviar a una persona a la cámara de la muerte, que el crimen en sí mismo. Este ha sido el caso a pesar de las salvaguardas judiciales diseñadas para asegurar imparcialidad y consistencia en los casos de delitos mayores.

A Amnistía Internacional también le inquietan los problemas que tienen los demandados pobres para su representación legal en los juicios; la parcialidad o inconsistencia en las sentencias de muerte y la poca frecuencia con que las autoridades ejecutivas han otorgado clemencia. Otra preocupación es la participación de médicos y otro personal de salud en las ejecuciones, contrariamente a los principios de la ética médica. Es además motivo de preocupación para Amnistía Internacional la extensión de la pena de muerte bajo la legislación militar para crímenes a los cuales la pena capital no era aplicada anteriormente, así como propuestas sobre la reimposición de la pena de muerte en la legislación federal civil y la extensión de este castigo a una cantidad de delitos.

## UN LLAMADO A LA ABOLICION

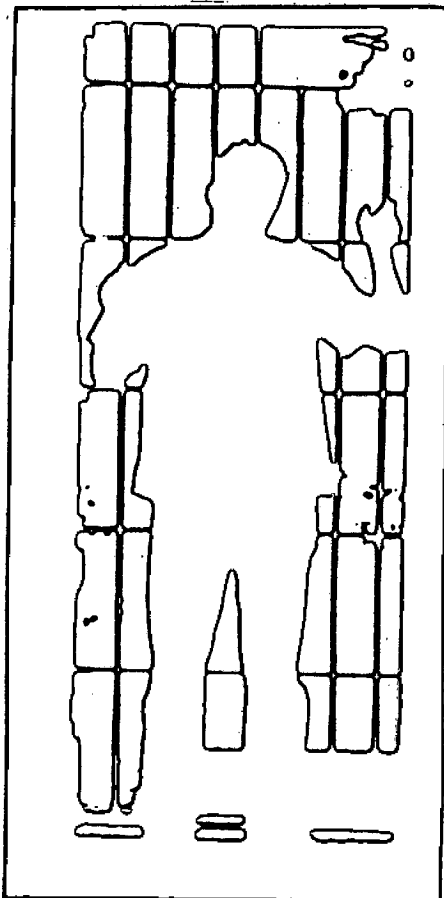
En el informe publicado por Amnistía Internacional en febrero de 1987, se han formulado las siguientes recomendaciones, dirigidas a las autoridades federales y estatales de los Estados Unidos.

1. La abolición de la pena de muerte para todos los delitos, así como la abolición o restricción del uso retroactivo de la pena de muerte, de acuerdo con la legislación internacional.

2. La suspensión de las ejecuciones pendientes y la conmutación de sentencias de muerte de todos aquellos que actualmente esperan ejecución.

3. La prohibición de la extensión de la pena de muerte a delitos para los cuales no se aplica en la actualidad y en estados donde esta pena ya ha sido abolida.

Amnistía Internacional considera a-



demás que las evidencias de discriminación racial en la aplicación de la pena de muerte son motivos de preocupación seria y urgente. Estudios detallados y estadísticas relativas a prisioneros ejecutados o mantenidos en espera de ejecución, muestran diferencias en las senten-

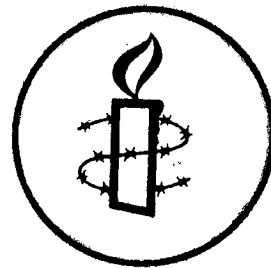
cias de muerte, basadas en factores raciales en diversos estados de los Estados Unidos.

## VIOLACION DEL DERECHO A LA VIDA

La pena de muerte es irreversible. Una vez que se comete un error no hay posibilidad de repararlo. Mientras la pena de muerte exista como castigo, existirá también el riesgo de un error. Hay casos conocidos de personas ejecutadas cuya inocencia fue descubierta más tarde.

En muchos países las ejecuciones son llevadas a cabo luego de juicios que no se ajustan a las normas internacionales sobre imparcialidad. También ocurre que las ejecuciones se llevan a cabo poco después de dictada la sentencia, no dejando tiempo para la presentación de recursos de apelación. En cualquiera de estos casos, la probabilidad de error es extremadamente alta.

El proceso de elaboración de la sentencia puede verse afectado por factores tales como la capacidad económica del acusado, factores de raza o religión, y el apoyo de la opinión pública a la pena de muerte. Se han dado casos en los que, en delitos de igual gravedad, ocurridos en circunstancias similares, se ha ajusticiado a un reo y a otro no. Además, tanto en los Estados Unidos como en muchos otros países, sólo se impone la pena de muerte a un porcentaje relativamente pequeño del total de personas encontradas culpables de delitos que se castigan con la pena capital.



Son varias las formas en que usted puede apoyar esta campaña por la abolición de la pena de muerte en los Estados Unidos. Si desea más información, puede dirigirse a la Sección Venezolana de Amnistía Internacional: Plaza Morelos, Ateneo de Caracas, Piso 5, Tlf. 575-3279, Apartado 5110, Caracas 1010.

## EL HIELO SIGUE HIRVIENDO

Lo dijimos ya el mes pasado, pero la realidad es tan desconcertante —si no estuviéramos acostumbrados a todo— que merece la pena volverla a reseñar con nuevos datos.

A los dos meses de precios congelados todo sigue subiendo. Los boletines semanales publicados por el B.C.V. continúan registrando incrementos en el índice del costo de la vida como si sus cifras se refirieran a otro país y a otra coyuntura.

Para limitarnos a los indicadores de mayo, el índice general del costo de la vida creció un 4.3% respecto a abril (más que en abril respecto a marzo, cuando los precios no estaban congelados).

Dentro de una clasificación muy general, el aumento mayor se dio en alimentos, bebidas y tabaco (7.3%; tres veces más que en el mes anterior en que los precios no estaban congelados), seguido por el vestido y calzado (3.0%) y los gastos del hogar (1.7%).

Siendo más específicos, hubo aumentos superiores al 10% en las hortalizas (25.5%), raíces feculentas y derivados (papas, yuca, etc., 17.5%) y carne de res (10.9%). Sólo cinco de los treinta y nueve rubros considerados por el Banco Central mantuvieron iguales sus precios.

Como era de esperar, dado el tipo de productos que han sufrido los mayores incrementos, el costo de la vida ha aumentado mucho más para las personas de menores ingresos.

Quienes ganan menos de Bs. 3.000 al mes vieron aumentados sus costos en un 5.5% (el doble que en abril, cuando los precios no estaban congelados). Con cuatro meses más de "frío", habrán quedado peor que antes del bono... y eso quienes han llegado a cobrarlo alguna vez.

Mientras tanto, en la reciente Asamblea de Fedecámaras celebrada en Barquisimeto, donde salió elegido como nuevo Presidente Hugo Fonseca Viso, los empresarios urgieron al Gobierno a que controlara el peligroso mal de la inflación, que ellos mismos provocan sin apenas sufrirlo.

## 900 NIÑOS POBRES SIN CUPO

¿Será verdad que 900 niños de los preescolares de La Vega en septiembre no van a encontrar cupo en las escuelas?

El Ministerio de Educación dirá que no hay escuelas. Su departamento de Ingeniería dirá que no hay presupuesto. ¿Y se quedarán tan tranquilos?

Son unas 23 secciones, cuyo pago a los maestros correspondientes sería como de un millón de bolívares.

Hay terrenos en La Vega para hacer una cárcel. ¿Y no hay para dos escuelas y un liceo?

La Fábrica de Cementos tiene terreno de sobra. ¿No sería este un caso de expropiación por utilidad pública? Y no se puede decir que su proximidad sea negativa para la salud de los niños, porque la Fábrica tiene al lado su escuela, y muy cerca la Escuela Bermúdez, con más de mil niños. Y supuestamente no perjudican a nadie. Porque si no hace tiempo que debieron haber sacado la Fábrica.

La Fábrica va a salir. Y lo sabe. Es cuestión de tiempo. Quieren aprovechar todo lo que puedan. ¿No se podría expropiarles unos metros para escuela, en espera de que desalojen todo?

El problema es quién es el sujeto que defenderá el derecho de esos 900 niños veguenses a la educación. Y parece que ninguno de los actuales Ministerios quiere ser ese sujeto.

## INVESTIGAR A LOS DENUNCIADOS O ASUSTAR A LOS ACUSADORES

El caso de personas, especialmente jóvenes de los barrios que, después de haber sido detenidos o retenidos por algunos cuerpos policiales, presentan señales de maltratos físicos y hasta torturas, parecería que va siendo cada vez más frecuente. La mayoría de ellos tendrían miedo de denunciar lo que les han hecho. Pero algunos de ellos y sus familiares, han tenido la valentía de hacerlo, especialmente cuando tienen como testigos de las marcas y heridas recibidas y más cuando esos testigos son de especial calidad, como diputados, miembros del clero, etc. Sabemos de varios casos que están siendo investigados por grupos de solidaridad o de "justicia y paz".

Cuando los "curas de Petare" aseguraron a los jefes de la policía de la zona ser ellos testigos de las heridas que presentaba un joven, recibieron la explicación de que "seguramente se las habría hecho otro preso". Cuando Lilia Arcila Rodríguez, teniendo como testigos al diputado José María Pacheco y a un miembro de los Misioneros de Maryknoll, denuncia ante la fiscalía general de la República el caso de su hermano, el Dr. Héctor Serpa Arcas comienza la investigación correspondiente, como es su obligación ante el Ministerio de Relaciones Interiores...

A pesar de que se ha dado curso a esta denuncia, según nota aparecida en el "Diario de Caracas", el Sr. Ciliberto, en una comunicación dirigida al Fiscal General, responde negando la acusación y, a su vez solicita a éste que "provea lo conducente para lograr el castigo de los responsables de la mentirosa acusación". O sea que pretende crear un clima de miedo que paralice cualquier acusación...

Lo malo es que la opinión pública no le cree al desacreditado Ministro. Lo malo es que su respuesta se parece demasiado a las que se dan en las dictaduras. Lo bueno es que hay mucha gente en el pueblo que está perdiendo el miedo y que las denuncias van a seguir. Hasta que todos podamos estar seguros de que, de verdad verdad, no hay ningún funcionario policial que mancha nuestra democracia torturando a los detenidos.

COMENTARIOS COMENTARIOS COMENTARIOS

## TIBURONES DE LA GUAIRA (CON PERDON)

Siguiendo la tradición de los últimos años en los que cada cierto tiempo ha quebrado una entidad financiera de importancia, esta vez le ha tocado el turno al conjunto de empresas asociadas en torno a la Casa de Cambio La Guaira.

Como en los casos anteriores (BND, BTV, Banco de Comercio) la quiebra fue provocada por manejos fraudulentos de su directiva. Aprovechando un largo fin de semana de inactividad cambiaria los Hermanos Muggia, propietarios de la Casa de Cambio, huyeron al exterior con sus familias, sus libros contables y una cantidad defraudada a los depositantes que se considera puede superar ampliamente los cuarenta millones de dólares.

Las explicaciones de primera hora han explorado diversas perspectivas: golpe planificado tras varios años de ganarse la confianza de clientes importantes; decisión imprevista tras la reciente medida del BCV excluyendo a las casas de cambio de operar en el mercado libre de divisas, lo que les dejó con las espaldas descubiertas y sin posibilidad de responder a los compromisos adquiridos; huida precipitada ante un círculo investigativo que se iba cerrando en torno a sus actividades ilegales, entre las que se cuentan el actuar clandestinamente como banco, y presumiblemente también el lavado de dólares.

Pero además de esto, preocupa una vez más la incapacidad de control de los organismos correspondientes: Consejo Bancario, Superintendencia de Bancos, Banco Central.

Ahora se sabe que hacía tiempo existían sospechas y denuncias, pero nunca se llegó a tomar medidas que hubieran evitado lo que acaba de ocurrir.

Hasta cierto punto la perplejidad de estos organismos es comprensible: probablemente, ante el alto número de instituciones financieras que actúan más allá de los márgenes estipulados por las leyes, prefieren "arreglar" las cosas por las buenas a desencadenar una serie de intervenciones que provocarían un pánico y descontrol general.

Pero en todo caso la confianza del país en su sistema bancario está cada vez más desmoronada. La injustificable fuga de capitales no sólo es atraída por la mayor rentabilidad del capital en Estados Unidos, o provocada por el debilitamiento progresivo del bolívar, al que ella misma contribuye, sino que también se ve estimulada por la angustia de tener que acertar cuál va a ser la próxima institución financiera intervenida, quebrada o depredada.

Las recientes denuncias sobre el abuso del Interventor del Banco de Comercio y de la Presidenta del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios, a costa de los fondos ya escuálidos de esa institución, hacen pensar que también en las altas esferas financieras y políticas hay mucho tejado de vidrio. Quizás también por eso los controles necesarios siempre llegan tarde.

## VENDETTA AL CAPRILES-ARMADO

Desde principios del año hemos asistido a una nueva reyerta entre los dos magnates de la prensa venezolana Capriles y De Armas, quienes mutuamente se han calificado con apodosos alusivos a la mafia.

Esta vez el conflicto ha revestido características particulares por su prolongación, el involucramiento de los periodistas y el paroxismo de las acusaciones (corrupción, robo, aberraciones sexuales, etc.).

Cotidianamente en las primeras planas de sus diarios y periódicamente en sus revistas —sin considerar libros y hojas volantes, además de pintas en los muros— se han difundido las páginas más denigrantes del periodismo venezolano de los últimos tiempos, que pasarán a la historia como modelo de irresponsabilidad editorial.

Ante esta situación la Junta Directiva Nacional del Colegio de Periodistas cursó sendas cartas a los empresarios, manifestándoles "los peligros que encierra (tal disputa) tanto para la marcha del periodismo, como para la libertad de expresión y el destino de los órganos de comunicación social en nuestro país" (3-7-87).

Por la importancia que reviste la carta, que no ha sido difundida en los medios, recogemos su cuerpo central: "En momentos en que el país entero está enfrentando la corrupción, extendida a todos los niveles como consecuencia de una quiebra de nuestros valores, asediados desde fuera por el narcotráfico con sus tentáculos contaminantes y adentro por funcionarios que no encuentran —por negligencia o comodidad— la manera de emprender acciones que detengan el mal, ese enfrentamiento de ustedes, que ha llegado a extremos inauditos, es suicida. La constitución, diversas leyes de la República y específicamente la de Ejercicio del Periodismo y su Reglamento, así como el Código de Ética obligan a los periodistas venezolanos a defender el derecho del pueblo a la libre información, pero al mismo tiempo a actuar apegados a normas de intachable conducta y verdad. Nada puede apartar a nuestros agremiados de tales consideraciones, a menos que la opinión pública reclame de nosotros actitudes beligerantes en campañas o acciones de interés general. En vista de las denuncias presentadas ante nuestros tribunales disciplinarios, por actuaciones de periodistas que han intervenido en esa polémica, hacemos este llamamiento a los señores editores a fin de sugerirles la conveniencia de poner fin a la forma y estilo en que se vienen conduciendo esta disputa y dirimirla ante los tribunales de justicia de la República".

Por fin la carta, con un llamamiento a la concordia, ofrece la colaboración de la Junta Directiva Nacional del CNP en cualquier gestión tendiente a mejorar las relaciones entre los empresarios de la comunicación.

Desde las páginas de esta revista nos solidarizamos con la iniciativa de la Junta Nacional del CNP y esperamos que los criterios de la "Comunicación Social como Servicio" (cf. Documento de los Obispos, SIC, N° 495, mayo 1987) priven sobre el mercantilismo feroz.

# VIDA E HISTORIA EN AMERICA LATINA

Pedro Trigo

## ANTE TODO, LA VIDA

La unión de vida e historia provoca en nosotros sentimientos contradictorios. Ante todo amamos la vida y queremos vivirla. La vida es en la estimación del hombre latinoamericano el mayor don de Dios, un don que bien merece la pena agradecer y celebrar. "Gracias a la vida/ que me ha dado tanto".

Pero muchas veces sentimos que esta vida está amenazada, más aún coartada, desfigurada. Decimos: "esto no es vida", o "así no se puede vivir" o "no merece la pena vivir así". Hay ocasiones sin embargo en las que sentimos esta situación no como maldición o condena sino como reto. Decimos: "la vida es para vivirla" y salimos "a buscar la vida" porque sentimos que "la vida se la tiene que hacer cada uno" y se la tiene que hacer con esfuerzo porque "la vida es lucha" y "la pelea es peleando". Se trata, pues, de "abrirse camino en la vida".

## VIDA E INTEMPERIE ¿PARADOJA O ACONTECIMIENTO?

Una primera concreción es la que tiene por sujeto a aquella parte del pueblo que lucha en condiciones muy duras por sobrevivir. En esta situación las dos tentaciones casi invencibles son la de resignarse (dejar la pelea, "quedarse", echarse a morir) y la de deshumanizarse (convertirse en una bestia: degradarse, o en una fiera: romper la solidaridad fundamental). Pero mucha gente vive tratando de superar estas tentaciones. Para ellos la vida no es una ideología que se profesa sino la experiencia milagrosa que acontece cada día en presencia de la muerte. En estas condiciones queda cancelada la cotidianidad, se vive "a salto de mata". Cierto que estas personas son

actores que sufren un destino injusto, pero son también y en un grado heroico autores de su propia vida, creadores eximios de posibilidades y capacidades en el seno de una realidad que no da para vivir, en el seno de una figura histórica que los excluye.

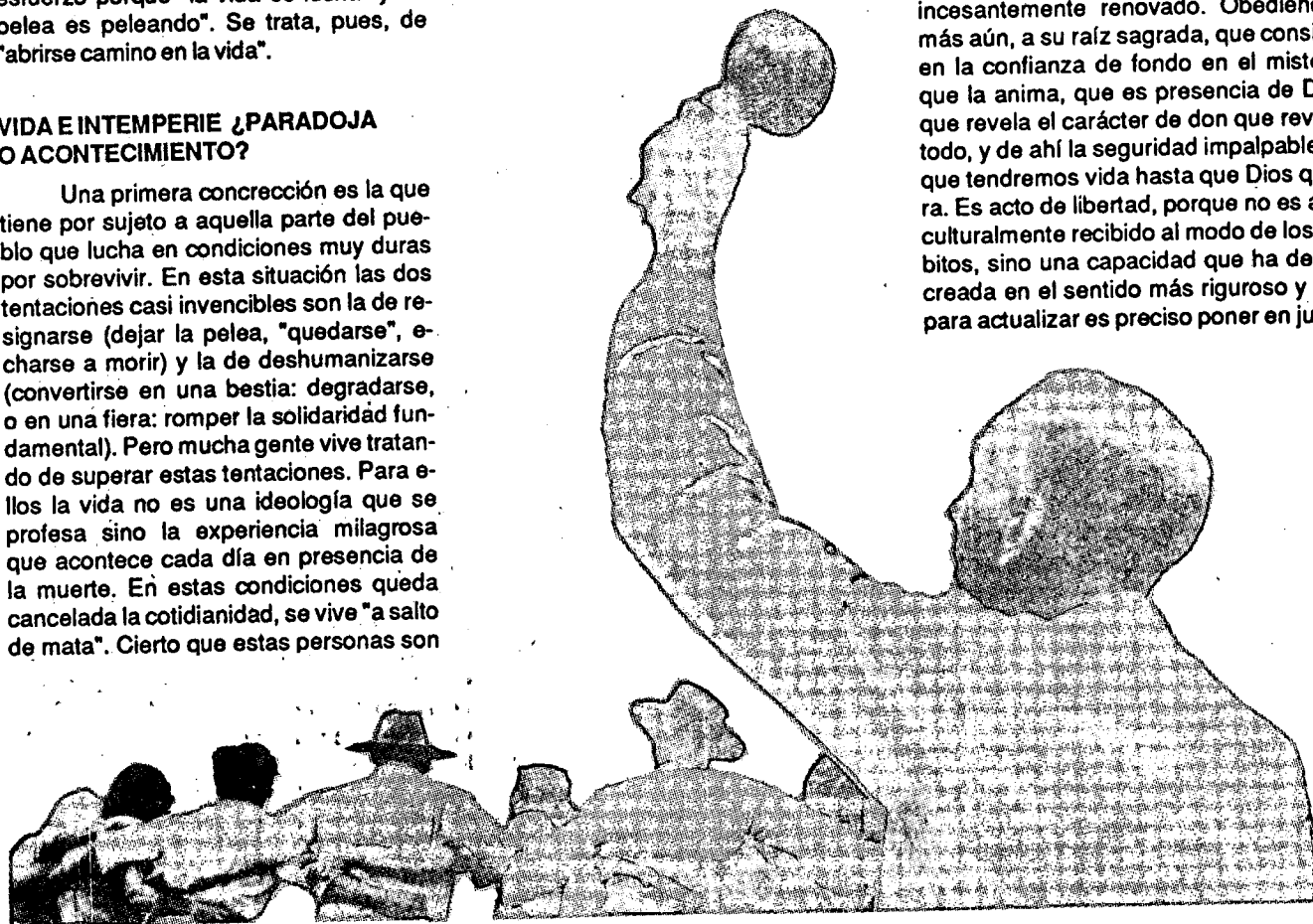
Para quienes configuraron y usufructúan la historia latinoamericana actual y mucho más aún para el Occidente desarrollado no se puede vivir sin tenerlo todo seguro. En la práctica lo que se persigue absolutamente es la seguridad; luego, en cuanto hay espacio y oportunidad, viene la entrega a la vida. El gravísimo peligro es que esta vida se haya degradado a la condición de consumo, de confort. Y que por poseer esta seguridad hayan tenido que sacrificarse dimensiones fundamentales de la vida.

Nuestros pueblos también luchan

por poseer seguridades básicas (trabajo, familia, casa, amigos...); pero, en medio de la intemperie, muchos se atreven a vivir sin resignarse ni deshumanizarse. No postergan la vida para cuando se hayan establecido; la viven día a día, más aún, la celebran, la sufren y la gozan. Porque para ellos la vida es lo absoluto, lo que no puede ser postergado, lo que en definitiva no necesita de condiciones, aunque ayuden muchísimo ciertas circunstancias.

No estamos describiendo un modo de ser, una cultura. Lo que acabamos de indicar es una praxis con muchos altibajos, es la lidia cotidiana que tantas veces se presenta como superior a las propias fuerzas y casi siempre más allá de las posibilidades de la actual figura histórica (1).

Vivir así la vida es el acto primero de obediencia y libertad. De obediencia a la vida, a lo que ella tiene de fundamental intercambio desfondado y por lo tanto incesantemente renovado. Obediencia, más aún, a su raíz sagrada, que consiste en la confianza de fondo en el misterio que la anima, que es presencia de Dios que revela el carácter de don que reviste todo, y de ahí la seguridad impalpable de que tendremos vida hasta que Dios quiera. Es acto de libertad, porque no es algo culturalmente recibido al modo de los hábitos, sino una capacidad que ha de ser creada en el sentido más riguroso y que para actualizar es preciso poner en juego





todos los resortes; aunque es cierto que no pocas veces la tradición, a través del ejemplo y la palabra oportuna, ayuda mucho a crear capacidad. Esta tradición se da y de ahí que en algún sentido sea posible hablar de un elemento cultural. Sin embargo habría que recalcar que es una tradición contrastada, no sólo por los hábitos de quienes cayeron en las dos tentaciones aludidas sino por todos los elementos de la cultura dominante introyectados en la cultura popular.

No estamos proponiendo la paradoja de que la creación de seguridades básicas impide la vida histórica (es decir el ejercicio de la apertura personal más allá de la figura histórica, para liberarse de sus formas dominantes) y que ésta sólo es posible donde la realidad casi no da para vivir. No estamos contraponiendo abstractamente dos momentos de la realidad: su carácter histórico y su realidad concreta. Nuestro proyecto intenta por el contrario llegar en la mayor medida posible a su integración real.

Lo que afirmamos es más bien un acontecimiento: Por una parte el modo concreto como el Occidente ha conducido su historia ha llevado a una figura en la que la seguridad tiende a convertirse en absoluto, que relativiza de este modo la solidaridad y la búsqueda de posibilidades allende el sistema. Esta prevalencia de la seguridad sería un síntoma de envejecimiento y de enfermedad espiritual. Por otra parte la situación extremada y creciente de penuria, injusticia y marginación que padecen nuestros pueblos debería conducirlos simplemente a su decadencia, degradación y muerte. Pero además de este hecho indudable, se da un acontecimiento: la afirmación de la vida en presencia de la muerte. Esto no era pensable de antemano. Para nosotros signifi-

ca nada menos que una rigurosa novedad histórica: el nacimiento de nuestro pueblo como sujeto histórico, es decir como autor de su historia, como coautor de la historia. Este nacimiento aún no es posible augurar si tendrá vigencia ya que hay fuerzas poderosas que lo combaten. Pero desde luego, sea lo que sea del futuro, nuestra lectura de los signos del momento presente es que este nacimiento es obra del Espíritu Santo. Lo que no significa que carezca de ambigüedades y que no incluya su propia pecaminosidad creatural.

Lo que llevamos dicho del pueblo se modula diversamente según las situaciones. Aludiremos a las más características. Al describirlas parecerá a veces que contradecimos lo que acabamos de exponer. No es así, ello se mantiene como la melodía dominante, aunque abunden los contrapuntos y las disonancias.

### CAMPESINOS: UNA HISTORIA A SU COSTA QUE LOS EXCLUYE

La contradicción más aguda entre vida e historia se da en los campesinos, entre los que hay que especificar por sus peculiaridades a los indígenas y afroamericanos de las antiguas plantaciones. Son grupos con una sólida identidad cultural, pero en proceso de cambio acelerado y amenaza externa. Tienen noticia de la marcha arrolladora del mundo moderno y se sienten ante él recelosos y fascinados. Más aún, son conscientes de que necesitan incorporar sus adelantos (en la producción, en el mercadeo, en la salud, la educación, la vivienda...) y abrirse a él. Pero captan adecuadamente que el mundo que surge surge a costa de ellos, que ellos son los que tienen que pagar el costo social de esta transformación. Ellos se ven como despojados inicua-

to de sus tierras como del fruto de sus trabajos, preteridos en la distribución de servicios y sin ningún poder político. Ellos quisieran ser protagonistas de una transformación armónica, pero a veces no les dejan más alternativa que la muerte en la rebelión o la muerte por inanición. Para ellos la historia es de los otros y apunta contra su vida.

Esta situación desesperada se vive más desesperadamente aún por causa de las migraciones. Con frecuencia se fueron los elementos más dinámicos y los demás viven con la impresión de "quedados", de sobrevivientes. Y gran parte de la generación de relevo continúa migrando. De ahí no pocas veces, el silencio impotente, el despalabramiento, la desarticulación ante la falta de estímulos y la muerte de la esperanza.

En esta situación de derrota y desplome mantener la dignidad es casi un milagro; pero es también lo último a que aferrarse, la única razón de seguir viviendo hasta que Dios quiera. Sin embargo se advierten síntomas de una mayor iniciativa, de una nueva convocación. A esta resistencia y resurgimiento han contribuido providencialmente las comunidades cristianas de base. No nos referimos a la denominación sino al fenómeno: Reuniones horizontales y abiertas donde se escucha la Palabra de Dios y en respuesta se teje una palabra cada vez más personalizada y compartida que madura en acciones tendientes a la remoción de obstáculos, a la mejora de las condiciones de vida y a la construcción de comunidades fraternas.

De todos los modos queda el hecho macizo de que en los campesinos y sobre todo entre los indígenas la contradicción entre vida e historia y más exactamente el avasallamiento de su vida por

parte de una historia que nació a su costa y no los admite alcanza su expresión más extrema.

## FORASTEROS: UN DILEMA TRAGICO

Otra situación característica es la de aquéllos que tienen que abrirse camino en la vida como forasteros, la de los migrantes que no quieren o no pueden cambiar de piel, la de los que desde su cultura tradicional han tenido que dejar su ámbito nativo y lanzarse a una zona en fermentación: "el mundo es ancho y ajeno". Allí uno se siente como advenedizo: llega tarde y sin invitación; para los demás no tiene rostro; más aún, es un competidor. Uno acusa el golpe, le duele bastante, pero piensa: "así es la vida" y se mete también a la pelea. Hubiera preferido que las reglas del juego fueran diferentes, pero uno no puede escoger, tiene que jugar, si no quiere verse "fuera de juego". A veces, tras mucho tiempo de esfuerzo, algo consigue, pero puede que entonces descubra que en esa pelea "se le fue la vida"; en esa lucha ganó algunas ventajas, pero "ha perdido la vida". Lo que puede significar que se le fue la salud o la ilusión o que le costó la familia o que tuvo que hipotecar su dignidad.

Estas personas viven su proceso atrapados en un dilema trágico. Para ellas la vida sigue siendo la existencia tradicional. Allí uno es hombre completo, es decir, hijo de la tierra e hijo de hombre, es un ser cultural, valioso, sabe quién es y qué quiere, y las relaciones primordiales que lo constituyen y que él acepta y plenifica le hacen un hombre concreto. Es un mundo de armonía y dignidad, en él tiene su puesto, su misión, su responsabilidad, su gozo. Pero este mundo (que es el modo de vivir que se estima como digno de la persona) se siente como agotado (ya no da medios de vida) o, más comúnmente, como invadido y transformado por seres que no eran de ese mundo y que han hecho de él otro mundo en el que estas personas ya no tienen lugar, son extranjeras en su propia tierra que ya no es suya. Viene, pues, como una caída sin culpa, una expulsión sin transgresión, un extrañamiento sin promesa ni esperanza.

Sacudidos por lo que se siente como despojo y pérdida, no hay tiempo sin embargo para la nostalgia o el lamento porque si no nace la historia no queda más que la muerte. Así la historia se siente como lo que arranca desde la violación y el caos y se va configurando a pesar de todos y de todo. Así se nace al mundo moderno, que no es un mundo sino una

historia apresurada y soez, en la que sin embargo hay medios de vida abundantes, aunque casi inalcanzables, bienes incesantemente publicitados, como frutas tentadoras cuya posesión promete vida abundante y status social. Pero este hombre va sintiendo que para alcanzar estos bienes lo que antes estimaba como valioso se le convierte ahora en disfuncional. Y ahí viene el dilema: cambiar de piel y de alma y tener con qué vivir (la vida como algo que se compra; pero para tener con qué uno tiene que venderse) o mantenerse aferrado a lo que uno estima como sentido de la vida, como vida verdadera (pero entonces no le alcanza a uno con qué vivir y hay que vivir a contrapelo, sobrevivir).

Sin embargo con el paso del tiempo, no pocas de estas personas van percibiendo que la contradicción entre la vida e historia no es tan profunda ni tan insuperable. No sería tan profunda porque reconocen que lo tradicional, a pesar de tantas cosas buenas, no era ningún ideal de vida. Allí se daba la opresión, una gran presión social, un fixismo sofocante y una penuria agravada cada generación. Por otra parte si es verdad que la proposición de esta sociedad capitalista y de consumo tiende a convertir al hombre en lobo para el hombre y en un ser materialista y fetichista, sin embargo esta situación no es determinista y siempre quedan resquicios para una vida digna y compartida. De todos los modos, aun estas personas, reconocen que esta tarea no es nada fácil y que objetivamente existe grave tensión entre vida e historia. Y esto nos lleva al que se vino definitivamente a la ciudad y a su hijo, hijo del barrio también.

## LOS BARRIOS: "LA PIEDRA QUE DESECHARON..."

### Caracterizaciones exteriores

La imagen más aparente de los barrios (2) es la de un mundo de deshechos, un pudridero en fermentación. No sólo lo informe, sino lo deformado, envejecido, envilecido. El lugar donde vive la canalla, la zona roja, el mundo sin ley. Las madrigueras donde se hacían las masas que sólo piden, como en Roma, pan y circo. Las turbas violentas, como en Bizancio, que sólo se apasionan por el juego y que se matan por defender sus colores (a eso se reduce el deporte y la política). Los vencidos en la lucha por la vida. La amenaza de la ciudad.

Para la ideología dominante progresista la gente de los barrios son los marginados: perdieron su cultura tradicional y aún no se han integrado a la cultura esta-

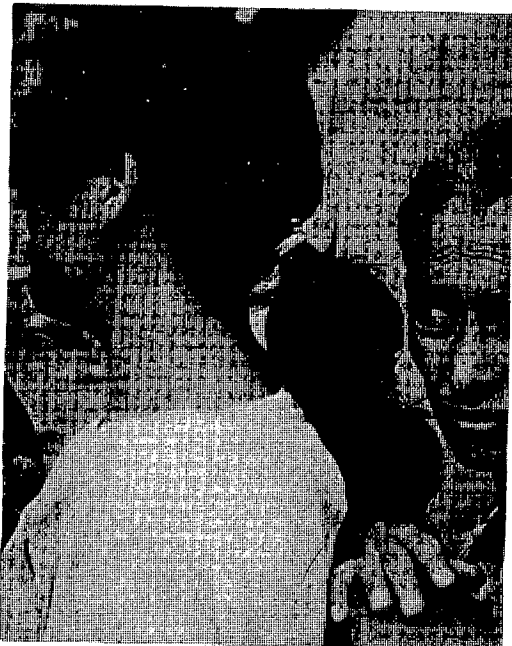


blecida en la ciudad. Han dejado de ser y todavía no son. Su salvación sólo puede venir de la progresiva integración a la cultura moderna que caracteriza la ciudad. Pero esa salvación es estadísticamente improbable para la mayoría, sólo la alcanzarán los mejor dotados, los más audaces y los que cuenten con algún apoyo. Para los demás no hay lugar ni en el mercado de trabajo ni en los servicios. Están de sobra. Fueron echados al mundo irresponsablemente y la sociedad no puede hacerse cargo de ellos. Se los quisiera contener, pero ya que no es posible, por lo menos se los confina, se los amedrenta y reprime, se los dota de servicios mínimos y lo demás se encomienda al tiempo.

Para el marxismo los habitantes de los barrios son los explotados en el mercado de trabajo, el ejército industrial de reserva y el lumpem-proletariado. Su posición marginal en el mercado de trabajo los descalifica como sujetos de la revolución. Se pueden explotar situaciones límites para inducir revueltas que pueden agudizar las contradicciones. Pero ellos sólo se organizan para reivindicaciones inmediatas. Se puede captar a parte de la juventud para la agitación, la propaganda e incluso la subversión. Pero como generalidad hasta ahora han sido refractarios a la penetración del Partido.

### El único lugar posible de la historia nueva

Desde un discernimiento espiritual nosotros sostenemos la hipótesis de que las migraciones son el fenómeno más trascendente en América Latina desde la conquista y colonización. De los ba-



rrios y zonas populares nacidas de ellos puede salir una historia distinta a la que abrió la conquista. Y si no sale de ahí, no habrá historia nueva.

Esto significa que la caracterización de marginados, oprimidos y lumpen, siendo adecuada, no totaliza sin embargo a los habitantes de los barrios. Ellos son, por encima de eso, autores y agentes de una gesta histórica que aún no dio su medida ni definió sus contornos, pero que hoy por hoy es la fuerza más dinámica con que cuenta la región. Naturalmente que el orden establecido trata de canalizar esta fuerza de modo que, hegemonizándola, se sirva de esa energía para lograr la ansiada consolidación. También los revolucionarios marxistas tratan de mostrar que su programa es la expresión científica de sus intereses y posee a la vez los instrumentos estratégicos y tácticos para llegar a implementarlo.

Puede suceder que esta energía de las migraciones se desagüe por uno de estos dos cauces o se neutralice derramándose por ambos a la vez. Pero hoy por hoy no vemos viables ninguna de las dos alternativas; y entre tanto estas personas subsisten, levantan sus casitas y las apertrechan, se capacitan, pasan del desconocimiento y el recelo a las relaciones familiares, de vecindad, de colaboración y solidaridad. Poco a poco van moldeando ámbitos, van conociendo qué son, qué les gusta, qué pretenden. Se van abriendo paso convocatorias, actos, juntas, comités, asambleas. Se destacan líderes, artistas, gentes de respeto, animadores. Nacen nombres, aniversarios, costumbres. Nace una cultura que abarca desde el modo de producir la vida material hasta las expresiones simbó-

licas más retóricas y delicadas.

### Experiencia de éxodo

La terrible escasez y frustración de los barrios no es lo que más los define desde dentro. En lo más profundo está el hecho tremendamente afirmativo de su constitución. Esta constitución, a nivel teológico, es un Exodo, es decir una salida experimentada como liberación. En el ayer han quedado sin duda cosas hermosas; pero la mayor parte del pueblo prefiere el hoy, lo experimenta como paso histórico de condiciones de vida menos humanas a más humanas (3). Se experimenta con más elementos para vivir (aspecto material), con más posibilidades para vivir (aspecto subjetivo y social) y más en general con un horizonte notablemente ampliado. Y sabe que el paso no ha sido un regalo de otros sino obra de su esfuerzo de muchos años, de sacrificios sin cuento, de saber aprovechar oportunidades; y también de la colaboración de familiares, amigos, compañeros o vecinos... gente como ellos que mediante la ayuda mutua se ha ido levantando. Sabe que en este tránsito han dejado pedazos de su ser y aun dimensiones de su existencia y eso les duele, pero también les lleva a valorar lo adquirido a tanto precio.

Ha sido un Exodo sin Moisés, sin líderes ni organizaciones foráneas (partidos o sindicatos) que guíen y organicen. Y el Faraón no quedó atrás: sigue amenazando con su poder aplastante. Por eso los pobladores de los barrios se mimetizan ante la presencia de las autoridades que se aparecen para alguna magra inauguración o para repartir promesas durante las elecciones; sin embargo todos saben que "entre nosotros y ustedes se abre un abismo inmenso; por más que quiera, nadie puede cruzar de aquí para allá, ni de allí para acá" (Lc. 16,26). No han llegado a la Tierra Prometida, pero a pesar de la ausencia de guías y la hostilidad de las autoridades se van abriendo camino.

Como consecuencia de este camino el pueblo se autoestima y llega a un nivel básico de satisfacción. Este camino lo vive también como una bendición de Dios y por él le da gracias y le pide que no le falte su protección. Por eso les duele tanto a estas personas que lo construido tan tenazmente por ellos contra viento y marea no sea valorado socialmente y que no se les reconozca a ellos como personas, como seres de respeto.

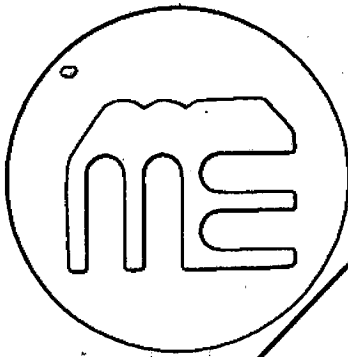
Por la falta de este reconocimiento fundamental (entre otros factores) han fracasado también los partidos de izquier-

da y fracasará así mismo cualquier pastoral que no lo tome como dato primordial. Y cristianamente no se tratará sólo de fallo metodológico sino de ceguera para reconocer el paso de Dios y la fecundidad de su bendición.

### Vida Histórica

Así pues el orden establecido considera que en los barrios no hay condiciones mínimas de habitabilidad (esa es la definición de un barrio), es decir que en un barrio no se puede vivir, y que los habitantes de los barrios constituyen para la historia una magnitud que puede desdiferenciarse para los efectos de cualquier cálculo o previsión. Pero nosotros sostenemos que con una pavorosa estrechez de elementos y posibilidades se va construyendo sin embargo una vida, una cotidianidad, una cultura. Y que por lo tanto esa cultura se edifica "de la nada", es pues producto del momento decisional que caracteriza a las personas como tales y que define la historia. Es decir que el barrio es el lugar por excelencia donde se genera cultura e historia en América Latina. Y sin embargo, hay que recalcarlo, esta creación no se hace sólo "de la nada" sino del caos del desprecio, el hostigamiento policial, la sobreexplotación en el trabajo y el consumo, la marginación en los servicios y del poder y la manipulación de los MCS y de los partidos, sindicatos y otras instituciones políticas del orden establecido. No sacralizamos la vida ni la historia que los barrios producen. Saltan a la vista sus estigmas: Inseguridad permanente, inestabilidad del núcleo familiar, explotación de la mujer, opresión del más débil, discriminaciones, crueldades, promiscuidad... Son en buena medida la materialización del pecado del mundo y en parte el resultado del propio pecado del pueblo. Pero en este caso podemos afirmar (no como tesis preestablecida sino como gozosa e inesperada constatación) que "donde abunda el pecado sobreabunda la gracia". Es decir que el precipitado de la historia latinoamericana de opresión, lo que en ella desbordó los cauces y diques, y fermenta y crece como proliferación cancerosa, informe e indigerible para el orden social es también el lugar donde se recrea la vida y puede estar naciendo una historia nueva.

Para nosotros se trata de que "la piedra que desecharon los constructores/ es ahora la piedra angular/ es el Señor quien lo ha hecho,/ ha sido un milagro patente" (Sal 118, 22-23). No traemos este texto cristológico (Hch 4,11) como una simple alusión alegórica sino en



# A LOS PADRES Y REPRESENTANTES

Ante las reiteradas denuncias sobre aumentos tanto de matrículas como de mensualidades en los planteles privados del país, el Ministerio de Educación da a conocer a las Comunidades Educativas y a la colectividad en general el texto de la resolución conjunta de los Ministerios de Educación y Fomento.

República de Venezuela. Ministerio de Fomento. Dirección General. Número 4.556. Ministerio de Educación. Dirección General del Ministerio. Número 354. Caracas, 17 de Octubre de 1980. 171ª y 122ª.

Por cuanto es obligación del Estado estimular y proteger la educación que se imparte en los planteles privados de acuerdo con la Constitución y las leyes, y asimismo ejercer la supervisión y vigilancia de dichos planteles para garantizar niveles satisfactorios de enseñanza, una adecuada atención a los educandos y una justa relación entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa, y por cuanto es necesario mantener una equitativa relación entre quienes ofrecen las oportunidades de estudio a través de planteles y los usuarios de los mismos.

Por disposición del ciudadano Presidente de la República y de conformidad con lo establecido en los artículos 56, 74 y 75 de la Ley Orgánica de Educación, en concordancia con los artículos 5º y 6º del Decreto Nº 87 de fecha 14 de mayo de 1974, el artículo 1º del Decreto Nº 223 del 7 de enero de 1970 y con los artículos 1º y 5º de la Ley de Protección al Consumidor.

## SE RESUELVE

**Artículo 1º.-** Para la apertura de cada año escolar, durante el transcurso del mismo y hasta su finalización, los planteles privados no podrán modificar los montos de las matrículas y las mensualidades, sin la autorización previa y expresa de la Asamblea de la Sociedad de Padres, Representantes y Maestros o Profesores.

**Artículo 2º.-** A los efectos de esta Resolución, se entiende por matrícula el pago inicial que debe efectuarse al comienzo de cada año escolar por concepto de inscripción y por mensualidades los pagos periódicos y sucesivos que se cancelen en el transcurso del año escolar y que corresponden a la prestación de los servicios educativos.

**Artículo 3º.-** Para someter los aumentos a la consideración de la Asamblea, los mismos deberán fundamentarse en un estudio económico actualizado de los costos de cada nivel del sistema educativo.

**Artículo 4º.-** Las Asambleas de la Sociedad de Padres Representantes y Maestros o profesores que deliberen sobre los aumentos, deberán ser convocados por comunicación escrita dirigida a cada uno de sus integrantes y se to-

marán las provisiones respecto a fecha, tiempo y lugar de celebración, a objeto de garantizar su asistencia y participación en las mismas. La realización de estas Asambleas será participada a la respectiva Zona Educativa.

**Artículo 5º.-** Las convocatorias de las referidas Asambleas, contemplarán como Punto Unico a considerarse los aumentos, y se incluirá en anexo el estudio económico actualizado por nivel educativo sobre la situación económica del plantel.

**Artículo 6º.-** Para la validez de la Asamblea, será necesario el voto mayoritario de los asistentes para tomar cualquier decisión.

**Artículo 7º.-** En caso de que en la primera Asamblea no se pudiere lograr el quórum necesario, se convocará de nuevo una segunda, que se realizará el quinto día laborable siguiente de efectuada la primera Asamblea y se llevará a efecto en la misma hora y lugar. Para la constitución de esta segunda Asamblea se requiere un quórum del 25% de sus miembros.

**Artículo 8º.-** Al someterse a votación el Punto Unico de la Asamblea, los participantes lo harán por escrito y en forma secreta.

**Artículo 9º.-** De las Asambleas se levantará un acta que refleje fielmente las actuaciones cumplidas, la cual será suscrita por la totalidad de miembros de la Junta Directiva de la Sociedad de Padres y Representantes.

**Artículo 10º.-** Cumplido el procedimiento previsto en los artículos anteriores, los recaudos correspondientes serán sometidos a la consideración de la Comisión que a tales fines será designada, la cual estará constituida por dos funcionarios del Ministerio de Fomento y tres del Ministerio de Educación.

**Artículo 11º.-** La Comisión procederá a verificar el cumplimiento del procedimiento establecido en la presente Resolución e informará a los interesados su decisión, dentro del término de siete días laborables, contados a partir de la fecha de la consignación de los recaudos.

**Artículo 12º.-** De producirse opinión favorable de la Comisión sobre los aumentos, los mismos deberán ser expuestos en lugar visible del plantel.

**Artículo 13º.-** Se prohíbe el establecimiento de otras cuotas, depósitos, bonos o contribuciones en especie o en dinero que pueda significar un aumento indirecto del pago que deben hacer los padres y representantes por el servicio educativo que reciben sus hijos o representados.

Se exceptúan de esta disposición, previa autorización de los Ministerios de Fomento y de Educación, aquellos institutos legalmente establecidos por organizaciones, cooperativas de autogestión o comunitarias, creadas por los miembros de la Comunidad Educativa.

**Artículo 14º.-** Las denuncias relacionadas con el incumplimiento de la presente Resolución serán procesadas por la Superintendencia de Protección al Consumidor y por las Zonas Educativas del Ministerio de Educación.

**Artículo 15º.-** Las infracciones a las disposiciones aquí establecidas serán sancionadas de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Educación y la Ley de Protección al Consumidor, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones previstas en otras leyes.

**Artículo 16º.-** Los Ministerios de Fomento y de Educación resolverán lo no previsto en la presente Resolución.

**Artículo 17º.-** La presente Resolución tendrá vigencia a partir de su publicación en la GACETA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA. (Gaceta Oficial Número 32.093 del 20 de octubre de 1980).

Comuníquese y publíquese

Ministerio de Educación    Ministerio de Fomento

**HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION.**





el sentido propio en que lo usó Pedro, porque el acto de ponerse en pie el pueblo postrado y echar a andar (Cf Hch 3,6) es un acto obrado por el Espíritu de Jesús, y porque la finalidad de esta liberación es convertir a ese pueblo en cuerpo histórico de Jesús (4), es decir convertir al crucificado en libertador, al cordero de Dios que completa en su carne lo que falta a la pasión de Cristo en el que quita el pecado del mundo. Así pues puede ser que en los barrios pueda replantearse la relación entre vida e historia que ha prevalecido secularmente en América Latina.

### AMERICA LATINA: HISTORIA COMO SUBORDINACION O MUERTE

Porque la correlación entre historia y vida es el problema original de América Latina. América precolombina es despojada de su propia historicidad por los conquistadores que consideran al indígena en un primer momento como el buen salvaje que estaría viviendo una vida inocente, paradisíaca, ahistórica, y en un segundo momento como el salvaje a secas que no sólo vive ahistóricamente sino inhumanamente, es decir como una fiera o a lo más como un niño o como un rudo. A él fue aplicada la tesis aristotélica del siervo por naturaleza (5), que si no llegó a imponerse como la oficial, sí fue la que de hecho funcionó, ya sea en la versión durísima de la hacienda y en la despiadada de la mina, ya sea en la versión de la misión dulcificada por el paternalismo.

Para los españoles los indígenas habían sido introducidos en la historia gracias al descubrimiento de América y su pertenencia a la corona de Castilla, y esa entrada en la historia les habría proporcionado el disfrute de una vida digna de

ese nombre. Es sabido que la independencia no significó una ruptura de ese proceso, y así desde hace cinco siglos se sigue proponiendo al pueblo latinoamericano la occidentalización como vida civilizada; es decir incardinarnos a la historia de Occidente significaría para nosotros vivir (no sólo vivir conscientes y con cierta abundancia sino también sobrevivir) ya que a esta altura de la historia sólo el Occidente con sus adelantos garantizaría la vida estable de una colectividad. La proposición de Occidente consiste, en que sólo la historia hace posible la vida, en concreto que sólo viviremos si aceptamos como nuestra su historia con nosotros. Es decir, historia como subordinación o muerte. ¿Será nuestro destino vivir como (neo) colonizados?

¿Será posible que la vida que brota en los barrios dé a luz una historia que nos libere de esta enajenación histórica? ¿Podrá prevalecer esta historia nueva sobre la actual figura histórica que Occidente ha configurado en todo el mundo?

Hay que decir que también en el Occidente desarrollado se está revisando la correlación vida-historia. Por eso se habla de la postmodernidad. La modernidad ligada a la Ilustración se entiende a sí misma como el paso de la costumbre y la tradición a la razón histórica (crítica y transformadora). Han pasado más de dos siglos y ciertamente que la faz del mundo aparece transformada. Los avances han sido indudables, pero a la hora del balance cada vez hay más dudas sobre la positividad del conjunto, no sólo por las guerras y otras aberraciones, sino por las amenazas que pesan sobre el porvenir: el agotamiento de los recursos naturales vitales, el peligro del holocausto nuclear y las divisiones Norte-Sur y Este-Oeste llevan a dudar seriamente del

sentido de la historia o por lo menos de la adecuación de la historia del Occidente para resolver el problema de la vida de los seres humanos.

Nuestros pueblos, con la sabiduría que aún conservan y sobre todo con la capacidad que están mostrando de amalgamar y aprovecharlo todo, de capacitarse, de encajar golpes y resurgir, con su energía afirmativa y vital ¿no tendrán que salvarse de la locura de Occidente y aun salvar de sus demonios al propio Occidente? ¿No será ésa la misión de América Latina junto a los otros pueblos del Tercer Mundo?

### NOTAS

- 1) Así define Ellacuría a nivel filosófico el proceso de liberación: "el ejercicio de la apertura personal, que va más allá de las formas en que se presenta la realidad, para liberarse desde la realidad misma de lo que son sus formas dominantes" (en Filosofía de la realidad histórica. UCA, San Salvador 1984, mimeo, p. 518).
- 2) J.M. Arguedas es quien más hondo ha calado en la entraña, la tipología y la misión de los barrios en AL. Así lo testimonia su novela póstuma El zorro de arriba y el zorro de abajo. Cf. Trigo: Arguedas: mito, historia y religión. CEP, Lima 1982, 197-237.
- 3) Medellín: Intr. 6.
- 4) "La verdadera persecución se ha dirigido al pueblo pobre, que es hoy el cuerpo de Cristo en la historia. Ellos son el pueblo crucificado, como Jesús, el pueblo perseguido como el siervo de Yahvé. Ellos son los que completan en su cuerpo lo que falta a la pasión de Cristo". (Mons. Romero: La voz de los sin voz. UCA Editores, San Salvador 1980, 188).
- 5) Aristóteles: Política I, Caps. 4-8 y 13. La argumentación de Sepúlveda y la refutación de Las Casas se encuentran en Apología. Ed. Nacional, Madrid 1975, 61, 76, 125-43.

# ¿TIENE ALGO QUE APORTAR LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA?\*

Luis Ugalde

## BAJO EL SIGNO DE LA SOSPECHA

Sin duda a algunos lectores la sola pregunta le parecerá ofensiva e irrespetuosa. ¿No se pone en tela de juicio algo evidente, y se cuestiona una de las glorias de la Iglesia contemporánea?

Así es. Hay una valiosa Doctrina Social de la Iglesia (DSI). Pero no es la Doctrina Social de la Iglesia la que se desprestigia a sí misma, ni son los enemigos de la Iglesia los que la convierten en letra muerta. Es la gran mayoría del catolicismo medio, de su clero y de sus religiosos la que la vuelve pólvora mojada y papel inútil. A menudo son los intereses creados los que instrumentalizando la fe cristiana han querido convertir (y con frecuencia con éxito) la Doctrina Social de la Iglesia en mera arma arrojada contra el "comunismo" y contra todo cambio social profundo. Es decir que muchas veces la DSI ha sido utilizada para defender privilegios y resistirse al cambio y por eso se ha desprestigiado.

Hace 25 años en la Ciudad de Mérida tuve una amistosa discusión con un profesor comunista sobre la enseñanza social de la Iglesia. El me manifestó su convicción profunda: "Si ustedes los católicos pusieran en práctica esa doctrina social, los comunistas nada tendríamos que hacer en América Latina, pero estamos seguros de que ustedes nunca van a tomarla en serio. Por eso el futuro de los cambios sociales será nuestro". Después de brindarme un cafecito, me dio una "colita" hasta mi casa y se despidió diciendo: "Padre, en el cielo veremos quién tenía la razón".

Seguramente ambos teníamos un poco de razón. Todavía no se había reunido el Concilio, ni teníamos los documentos de Medellín, de Puebla, ni las valientes posturas de muchos episcopados latinoamericanos, ni la teología de la liberación, ni los mártires por la justicia como los obispos Romero y Angelelli segui-

dos y precedidos de cientos y de miles de católicos que han dado la vida por la fe creadora de justicia social. Sin duda mi interlocutor de hace 25 años hoy tendría más dudas sobre su apreciación de la Iglesia y también sobre su convicción de que el comunismo iba a salvar a nuestro continente.

Esto no quiere decir que antes no hubiera muchos y meritorios hombres de Iglesia que propagaran y aplicaran la DSI con excelentes frutos. Podrían escribirse libros enteros con todo lo que la Iglesia hizo en América Latina. Lo que queremos señalar es que casi siempre ellos fueron objeto de incomprensiones y señalados como "comunistas" por parte de los sectores significativos de la Iglesia y de la Sociedad. El que fueran sacerdotes u obispos no les eximía de la acusación. Esto hizo que el conocimiento y aplicación de la DSI fuera obra de minorías sometidas a la sospecha.

Después de 500 años de Evangelio y de un siglo de doctrina social de la Iglesia no es ejemplar el espectáculo inhumano que ofrece nuestra América Latina católica. Muy hipócritas tendríamos que ser si esa realidad no nos llevara a cuestionar seriamente la autenticidad de nuestra fe y el uso o desuso que hacemos de ese esfuerzo de la Iglesia por reflexionar y responder con soluciones a la "cuestión social", es decir a las justas aspiraciones de millones de seres humanos que buscan un lugar humano en la sociedad.

## UN RETO SIN PRECEDENTES

Hace un año la Congregación de la Doctrina de la Fe dio a conocer la "Instrucción sobre Libertad Cristiana y Liberación". En ella se lanza un reto formidable al catolicismo nuestro:

"Un reto sin precedentes es lanzado hoy a los cristianos que trabajan en la realización de esta civilización del amor, que condensa toda la herencia ético-cultural del Evangelio. Esta tarea requiere una nueva reflexión sobre lo que constituye la relación del mandamiento supremo del amor y el orden social considerado en toda su complejidad.

El fin directo de esta reflexión en

profundidad es la elaboración y la puesta en marcha de programas de acción audaces con miras a la liberación socio-económica de millones de hombres y mujeres cuya situación de opresión económica, social y política es intolerable". (81)

El libro de de Antoncich y de Munárriz que ahora comentamos forma parte de esa "nueva reflexión" que se nos pide y se orienta hacia la "puesta en marcha de programas de acción audaces con miras a la liberación" integral.

La reflexión de estos dos autores no se hace desde el gabinete, ni desde una malentendida neutralidad que mira desde el frío absoluto de las ideas congeladas la tragedia humana de nuestra sociedad. Son dos sacerdotes creyentes que han sido perseguidos por la justicia, que llevan varias décadas de trabajo eclesial por la liberación integral de nuestros pueblos con la práctica consecuente de la doctrina social de la Iglesia. Sus reflexiones, además del concienzudo estudio teórico, se alimentan con el contacto vivo en cursos, encuentros, seminarios, trabajos con miles de personas y comunidades que animadas por el Evangelio actúan en toda América Latina.

Dos hombres de Iglesia que vienen sirviendo con su trabajo al Pueblo de Dios en búsqueda de liberación; son servidores tanto de la Jerarquía como de las comunidades de base que forman parte de ese único Pueblo.

El libro tiene formulaciones doctrinales, pero elaboradas a la luz del pueblo que camina en América Latina. Se nutre con la voz profética de ese pueblo creyente, con la experiencia de su vida y con las orientaciones del Magisterio de la Iglesia.

## DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y LIBERACION

No es pues de extrañar que el primer capítulo del libro se titule "LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y EL COMPROMISO POR LA LIBERACION INTEGRAL DEL PUEBLO". Su reflexión no está hecha a la defensiva, ni marcada por el miedo al cambio social. Parte más bien de la convicción de que la DSI sólo puede ser leída con veracidad evangélica.

\* Breve presentación y comentario del libro de ANTOCICH, Ricardo y MUNARRIZ, José Miguel, LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. Colección Cristianismo y Sociedad. Ediciones Paulinas, Madrid 1987. 292 pp.

ca y eclesial desde la búsqueda de un cambio profundo para realizar la justicia animada por la fe. Por eso los autores nos hacen desde el principio la siguiente aclaración metodológica: "Queremos destacar en nuestra metodología la unidad profunda que existe entre el magisterio social y la participación de las comunidades cristianas en el proceso de su liberación integral. Ambos aspectos deben integrarse. El magisterio, como presentación de las exigencias evangélicas; la lucha del pueblo, como el caminar iluminado por la fe. Sin un pueblo que encarne las enseñanzas sociales, éstas se reducen a bellas teorías; sin un magisterio que oriente, la lucha puede equivocar su camino" (p. 13).

Me parece que en este libro son claves los dos primeros capítulos, sin los cuales los cuatro siguientes podrían quedar reducidos a "bellas teorías", para decirlo en palabras de los autores. En el primer capítulo tienen particular importancia las 30 páginas dedicadas a "Fuentes de la doctrina social" (pp. 19-39) y a "Perspectivas latinoamericanas" (pp. 39-46).

En las fuentes es significativo que ocupe el primer lugar y el espacio más largo "la palabra revelada de Dios". Por desgracia en muchos autores ocupaban un lugar privilegiado dudosas e inconsistentes filosofías sociales y políticas con frecuencia muy ideologizadas y metidas por contrabando como reflexión teológica.

Después vendrán como fuentes de la DSI, "los padres de la Iglesia", "la razón humana pensando la fe" y "la razón humana pensando la sociedad".

En "perspectivas latinoamericanas" tienen de nuevo el acierto de señalar "el reino" de Dios como la clave de esta perspectiva. "El adecuado horizonte teológico de comprensión de la doctrina social es el reino" (p. 41). Los siguientes capítulos completan esta perspectiva: "Iglesia al servicio del reino", "El servicio de la doctrina social", "Límites y alcances de este servicio" y "Originalidad del aporte latinoamericano a la doctrina social".

El segundo capítulo, como decía, está dedicado a "El problema hermenéutico de la doctrina social". Capítulo clave para que no caigamos en graves pecados c)jetivos con buena conciencia subjetiva. Es fácil caer en la manipulación del Evangelio al servicio de determinados intereses creados. Así en la historia muchos teólogos, pastores y activistas han caído en la legitimación e incluso sacralización del orden colonial, del sistema esclavista, de la monarquía absoluta, de la propiedad privada absoluta o de la revolución de uno u otro signo. Esto no hace sino reducir el cristianismo a mero adjetivo

legitimador vaciándolo de su significado específico. Sobre todo en tiempos de miedo al cambio social y en tiempos de deseo de cambio social es particularmente fuerte la tentación instrumentalizadora de la DSI.

Los autores presentan varios criterios hermenéuticos y con razón dan énfasis al distintivo mesiánico de Jesús, los pobres. "Queremos mostrar que el criterio fundamental para la lectura e interpretación de la doctrina social es el firme deseo y propósito de servir la "causa de los pobres". En la posible raíz de la ineffectividad del magisterio se encuentran la interpretación que "ha querido legitimar abusos de propiedad con la doctrina sobre el derecho de propiedad" (p. 61).

## EL TRABAJO COMO EJE DE LA SOCIEDAD

Los seis capítulos restantes son dedicados a cuatro puntos claves de los contenidos de la DSI: "La persona solidaria, centro de la doctrina social" (pp. 73-105), "El trabajo humano" (pp. 105-137), "La propiedad, derecho del trabajo" (pp. 137-187), "Trabajo y capital (propiedad) en un proceso de conflicto social" (pp. 187-229), "Ideologías y movimientos históricos" (pp. 229-267), "Evangelizar desde la práctica de la justicia" (pp. 267-284).

Todos estos capítulos están tratados con la novedad que da la perspectiva de todo el libro y abren unos horizontes que hace pensar en la necesidad de una sistemática asimilación de la DSI por la comunidad cristiana desde su coherente acción de liberación integral.

Los temas están tratados con profundidad, pero sin perder claridad. Cada capítulo va acompañado de una bibliografía básica sobre el tema.

Me parece que hubiera sido muy oportuno otro capítulo en el que se abordara el tema de la sociedad global en el que se recogieran los grandes principios de la DSI sobre la "polis". La sociedad civil y el Estado así como la interrelación de las organizaciones sociales y el Estado. Creo que es muy trascendental volver a actualizar, desde la búsqueda de sociedades alternativas, el principio de la solidaridad y el de subsidiariedad tan fundamentales en la DSI.

El principio de subsidiariedad es muy iluminador de toda la línea de la Iglesia que favorece la organización del pueblo como sujeto social, los cuerpos intermedios y ayuda a profundizar la relación entre la sociedad civil articulada y el Estado. Por ahí va la búsqueda de soluciones no estatalizantes y que tampoco de-

jen a la población desorganizada e indefensa frente a los superorganizados consorcios económicos nacionales y transnacionales.

Sin abordar esta globalidad del modelo social es imposible llevar a cabo todo lo que acertadamente se dice en el libro acerca del capital y del trabajo.

## EVANGELIZACION LIBERADORA

Venimos de una tradición de los últimos siglos donde se tendía a separar la ética de la fe. Con frecuencia la DSI era apoyada más en principios filosóficos que en la fe y en el espíritu evangélico. Es un gran acierto de la obra que comentamos el concluir con el capítulo "Evangelizar desde la práctica de la Justicia". La vivencia de la práctica de la DSI es vivencia de la fe misma. El mundo moderno lanzó dos grandes retos a la fe en Dios: la relación entre fe y ciencia y la relación entre fe y justicia. Y en consecuencia se dieron dos afirmaciones, no meramente teóricas, sino expresadas en movimientos modernos de pensamiento y de acción social y política. Quien acepta la ciencia y quiere implantarla debe dejar la fe que se opone a ella. Quien acepta la justicia social y quiere implantarla debe dejar la fe que se opone a ella. Dos formas de ateísmo que con frecuencia se apoyan mutuamente.

Los católicos reaccionaron con la afirmación de que no hay incompatibilidad entre ciencia y fe.

Hoy parece que esta síntesis parece posible y real a la mayoría aún de no creyentes.

Pero igualmente creadora de ateos es una fe que se exprese en la práctica como compatible con la injusticia o, peor aún, legitimadora de ese orden injusto.

Ciencia y Fe, Justicia y Fe. Estos son dos grandes retos al cristianismo. El segundo no se resuelve con disquisiciones de orden teórico. Solamente la profunda vivencia evangélica del Dios de Jesús que juzga y condena toda forma de dominación del hombre por el hombre y que libera para crear un orden social más justo aunque siempre imperfecto puede dar cuenta de nuestra fe.

La soteriología o salvación cristiana no se reduce a la dimensión socioética de la vida cristiana, pero tampoco ha recibido al Dios cristiano quien niega la vida al hermano.

El acierto de los autores está en dedicar el capítulo final a este tema tan esencial para el futuro de la fe en América Latina y para el porvenir mismo de nuestros pueblos.

# EL DÍA DE LA BIBLIA

Jean Pierre Wyssenbach

## ORIGEN

El Día de la Madre nos recuerda que todos los días lo son de la madre. El Día de la Biblia nos quiere recordar que todos los días lo son de la Biblia. Todos los días son buenos para conversar con quienes queremos. Todos son buenos para dialogar con la Palabra de Dios, que encontramos en la Biblia.

Por esto algunas organizaciones pidieron en julio de 1986 a la Conferencia Episcopal Venezolana la fijación de un "Día de la Biblia". Esta propuesta fue transmitida a la CEV por Monseñor Luis Eduardo Henríquez Jiménez. La CEV la acogió y encomendó al Departamento de Pastoral y Catequesis elaborar un Plan con algunos lineamientos acerca de la eventual instauración del Día de la Biblia. Y en enero de 1987 la CEV hizo públicas las propuestas del Departamento de Pastoral y Catequesis, elaboradas después de haber consultado a los distintos Secretariados Catequísticos Diocesanos y a los profesores de la Biblia del Seminario Interdiocesano y del Instituto de teología para religiosos. El número 55 de "Iglesia Venezuela", correspondiente a enero-marzo de 1987 publica esos planteamientos, que queremos recoger por su valor pastoral inspirador para nosotros. Nuestros obispos han retomado una tradición anterior, pues hace algunos años la "Semana de la Biblia" nos quería recordar la importancia de la Palabra de Dios para iluminar nuestra vida.

## MOTIVOS

En el número de enero de la Revista SIC analizábamos la situación de la Biblia entre nosotros. Y la necesidad de buscar caminos para mejorar esa situación. Había que buscar en el calendario una fecha libre para la Biblia.

Nos proponen ahora el último domingo de septiembre como el "Día de la Biblia". El 30 de septiembre celebra la Iglesia universal la fiesta de San Jerónimo, uno de los Padres de la Iglesia que más trabajó para llevar a todo el pueblo cristiano el mensaje de la Palabra de Dios.

Ese mismo 30 de septiembre, en 1943, se publicó la encíclica "Divino afflante Spiritu" del Papa Pío XII, que fue la

impulsadora del renacer bíblico entre nosotros los católicos.

El Plan de pastoral de conjunto para la misión permanente quiere que nuestra Iglesia sea interpelada por la Palabra de Dios. La tenemos que conocer cada vez mejor para poder llevarla a los demás.

## PARALELOS

No somos un caso aparte en el continente latinoamericano. Desde 1946 comenzaron en Brasil las "Semanas bíblicas". Era una forma de hacer conocer la Biblia al gran público católico, a través de palestras, exposiciones, afiches, teatro, programas de radio, etc. En la I Semana Bíblica nacional (Sao Paulo 1947) se lanzó la sugerencia de un Día de la Biblia.

La idea fue bien recibida por los obispos y se fijó el último domingo de septiembre como Día de la Biblia en la Iglesia Católica. La fecha está ligada con la fiesta de San Jerónimo, el gran traductor de la Biblia latina, que se celebra el 30 de septiembre. Los cristianos evangélicos celebran en Brasil su día de la Biblia el 12 de diciembre.

En 1971 se lanzó en Belo Horizonte la idea del "Mes de la Biblia", asumida un poco después por la Regional Leste II

de la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil y, finalmente, por muchas otras regionales y Diócesis. El mes escogido como Mes de la Biblia fue septiembre.

Anualmente, el Mes de la Biblia propone un libro de la Biblia como lectura básica, tratando de despertar a través de ella el gusto e interés por la lectura de toda la Biblia. En 1979 y 1980 se propusieron pasajes del Génesis (la historia de los orígenes, Génesis 1-11, y la historia de José, Génesis 37-50). En 1981, la carta de Santiago. En 1982, las parábolas de Jesús. En 1983, el Apocalipsis.

Ultimamente se procura que el libro escogido de la Biblia ilumine el tema escogido para la campaña nacional de "Compartir". Cuando en 1986 el tema era la Asamblea Constituyente del Brasil, se escogió el Código de la Alianza (Exodo 19-24). En 1985 era el problema de la tierra, y se escogió el libro de Rut.

Para el Mes de la Biblia en 1981 se preparó un folleto titulado el "ABC de la Biblia", preparado entre otros por Alberto Antoniazzi, autor también de otro folleto, "La Palabra de Dios en la vida del pueblo", del que hemos tomado todas estas informaciones. Para el Mes de la Biblia de 1982, el famoso bibliista brasileño Carlos Mesters publicó el folleto "Biblia, libro hecho en cayapa", como texto para com-



pletar y profundizar el "ABC de la Biblia". Posteriormente ha publicado otros folletos sobre el Isaias Junior (Isaias 40 al 55), el Apocalipsis, La Biblia: Libro de Alianza, y Rut (con el slogan: "¡Pan, familia, tierra! ¡Quien va por ahí no yerra!").

## SUGERENCIAS

"Iglesia Venezuela" nos sugiere varios recursos que se pueden utilizar en ese día o mes de la Biblia.

Las Hojas "Domingo" que con tanta utilidad pastoral publican las Ediciones Paulinas.

Las Homilias de las misas de esos domingos, y de otras celebraciones de la Palabra que se pueden preparar.

Los programas dominicales de televisión y radio.

Reuniones de especialistas bíblicos y del pueblo cristiano, en forma de conferencias introductorias, cursos, con diapositivas, para todos en general o dedicados a catequistas y animadores de comunidades, o en centros educativos.

Afiches impresos o dibujados para recordarnos a todos la oportunidad de conocer mejor la Biblia.

Lectura personal de la Biblia, iniciándola con la lectura del evangelio de San Marcos, o de San Lucas, ya que estamos en el Año Mariano. Y continuándola según un plan de lectura que queremos proponer en el próximo número de SIC.

Lectura en familia de la Biblia, apagando unos minutos el televisor. Algunas familias han entronizado en algún lugar especial de la casa la Biblia, para simbolizar la importancia que tiene en ese hogar.

Visitas domiciliarias, en las que se escuche a sus moradores su visión de la fe cristiana, su visión de la sociedad y de lo que nuestra fe puede tener de transformador en ella, y se les anime a una lectura personal y familiar de la Biblia.

Un pretexto para estas visitas puede ser la venta de Biblias.

Venimos de siglos de poco conocimiento de la Biblia entre nosotros. Sin embargo cada vez son más los católicos que, personalmente y en grupo, la van leyendo, conociendo, y viviendo. La propuesta que nos viene de nuestros obispos, de celebrar el último domingo de septiembre el día de la Biblia, y si queremos, de aprovechar todo el mes de septiembre como el mes de la Biblia, puede inspirar un nuevo renacer bíblico entre nosotros. Les agradecemos por su inspiración. Y pedimos a Dios que podamos avanzar por este camino.



REVISTA DE ORIENTACION PASTORAL

Editada por los Capuchinos de Venezuela. Viene publicándose desde 1965, a raíz del Vaticano II, para difundir el pensamiento conciliar en América Latina. Una revista para hacer del Nuevo Mundo un Mundo Nuevo.

5 números al año, cien páginas cada número.

Suscripción: Venezuela: Bs. 70  
América: 20 dólares USA  
Resto del mundo: 25 dólares USA

Dirección: Apartado 51.608. Caracas 1050-A. Tfno: 82.68.73

Inscripciones: Boulevard Brasil, 185. La Pastora, Caracas.  
Centro Paulino. Salas a Caja de Agua. Caracas.

## LA EDUCACION EN VENEZUELA

- 1 La Educación en los orígenes y creación de la nacionalidad (1498-1830)
- 2 Organización y consolidación del sistema educativo (1830-1935)
- 3 La Educación en el proceso de modernización de Venezuela (1936-1948)
- 4 Pensamiento educativo de AD. Raíces e ideas básicas (1936-1948)
- 5 El maestro en el proceso histórico-venezolano
- 6 El maestro hoy
- 7 La Educación en COPEI
- 8 El Sistema Educativo
- 9 La Educación Técnica. Descripción general
- 10 El Ciclo Diversificado Industrial
- 11 Educación Básica. Filosofía
- G-11 Educación Básica. Filosofía
- 12 Educación Básica. Plan de Estudio
- G-12 Educación Básica. Plan de Estudio
- 13 Educación Básica. El Alumno. Proceso evolutivo de su personalidad
- G-13 Educación Básica. El Alumno. Proceso evolutivo de su personalidad
- 14 Educación Básica. El Docente. Su perfil y formación
- G-14 Educación Básica. El Docente. Su perfil y formación
- 15 Educación Básica. La Comunidad Educativa
- 16 Educación Básica. La Evaluación
- G-16 Educación Básica. La Evaluación
- 17 La Ley Orgánica de Educación
- 18 Los Institutos Universitarios de Tecnología
- 19 Los Colegios Universitarios
- 20 Educación Básica. La orientación
- G-20 Educación Básica. La orientación
- 21 Actitudes y valores en la Educación Básica
- 22 Educación Básica. Area Estudios Sociales
- G-22 Educación Básica. Area Estudios Sociales
- 23 Educación Básica. Area Lengua
- 25 La Educación Católica en Venezuela (1889-1986)

N.B.: Los títulos precedidos de la letra G se refieren a GUIAS DE ESTUDIO correspondientes

Para pedidos, dirigirse a:

CERPE (Tlf. 31.38.25) o a  
DISTRIBUIDORA ESTUDIOS (Tlf.562.58.18)

# LA OVEJA NEGRA

*Carmelo Vilda*

**No será ciertamente unánime la crítica respecto a la Oveja Negra. Es posible que quienes se sientan enardecidos por el desparpajo formal proclamen que Chalbaud ha filmado una película maestra. Es posible también que algunos se regocijen con la irreverencia del film más ácrata y visceral que ha producido.**

**Es posible igualmente que otros lamenten la frustración de una película que prometía ser genial y queda luego ensordecida por los discursos rimbombantes e imágenes delicuescentes sin soporte contextual.**

**No es fácil manejar la simbología religiosa. Si se hace desde fuera resulta peligroso. Tal vez aquí encontramos la clave de ese exabrupto o "boutade" genial según unos o de ese banal "divertimento" según otros.**

Narra LA OVEJA NEGRA las peripicias de una comunidad delincuente congregada en torno a la hegemonía matriarcal de La Nigua y la fascinación mesiánica de una utopía social, el sempiterno "happy dream" de fraternidad que anida en todo corazón humano. La comuna vive de robos y pillerías, de juegos de azar y fraudes pero se proclaman "pueblo de Dios" con derecho a la "bienaventuranza" porque se sienten "perseguidos por causa de la justicia".

La acción comienza en Semana Santa (marzo o abril) cuando vestidos de nazarenos regresan al galpón después de haber pagado sus promesas. Finaliza en Navidad (24 de diciembre, por la noche). Entre semana santa y navidad transcurren nueve meses, el período requerido para la gestación humana (Adviento). Una ráfaga de luz solar que se cuele desde lo alto por una destartalada celosía y se posa sobre la joven Sagrario simboliza que ha sido "electa y anunciada" sobre la promesa que desbordará de júbilo a todos los miembros de la comuna: ¡Sagrario está embarazada... está embarazada!

El hijo nacerá en un galpón abandonado sin saber quién es el padre pero será motivo de júbilo para toda la colectividad.

Y aunque ciertamente todo esto sucede salpicado con enfrentamientos personales entre mandros y policías e interpolaciones de sociología cotidiana hay demasiadas referencias religiosas explícitas como para no concluir que la ambientación y motivación de la historia contada tienen que ver con el evangelio. Y confieso que llegué a exteriorizar mi entusiasmo cuando detecté huellas de una película en la que la fe religiosa planteaba, por fin en nuestro cine, un genuino drama religioso.

Sin embargo la misteriosa expectativa generada se diluye enseguida exangüe y desconcertada, carente de pálpito y arranque sostenido. Resulta que lo evangélico sólo flamea en el discurso, en los dichos y proclamas. La aludida religiosidad es sólo teatral, histriónica. No tiene nada que ver, por supuesto con las primeras comunidades cristianas ni mucho menos con las actuales comunidades de

base. No se trata de una propuesta o experiencia religiosa sino de pregones y arengas al socaire de ciertas actitudes cómico-sicodélicas. El discurso religioso no ofrece ninguna credibilidad. No es problema de verosimilitud sino de sinceración y verdad. Chalbaud prefiere el entretenimiento a la profundidad y autenticidad de lo que propone.

Al discurso religioso de La Oveja Negra le sucede lo mismo que a los Programas de Gobierno ofrecidos en las campañas electorales: no tienen nada que ver con el país real. Y como les falta verdad y sinceridad se convalidan por el espectáculo más o menos folklórico que generan. El cual, ciertamente, no tiene nada de subversivo ni sedicioso. Más bien respalda al sistema. Hasta el sexo, tan explícito y procaz en las películas de Chalbaud adopta en La Oveja Negra ribetes bobalicones.

Es evidente que un film así tiene que convertirse en parodia, en mascarada de unos símbolos religiosos profundamente cristianos que en la película pierden su significación. ¡Cómo añoré la enorme textura religiosa urdida por Bergman en sus películas!

Y si en El Pez que Fuma, Ratón de Ferretería, La Gata Borracha, Sagrado y Obsceno o Manón, el night-club, el prostíbulo o la pensión barata podían ser idóneos receptáculos de las falsedades, eclipses morales, evasiones o inautenticidades del hombre, La Oveja Negra anunciaba un cambio de rumbo y de simbologías.

Pero Chalbaud torció pronto el camino. La comuna en conjunto pierde enseguida credibilidad como agrupación de seres humanos y como encarnación de los conflictos que exteriorizan. Sus desacuerdos, por ejemplo, con la policía no se originan en objeciones de conciencia o imperativos de índole religiosa ni siquiera por los atentados contra la propiedad privada sino por la rivalidad frente a un botín común: ¡Sagrario! El mismo dilema, al fin y al cabo, de los consabidos triángulos amorosos que sagazmente saben dosificar las telenovelas.

En La Oveja Negra hay, es evidente, un discurso cristiano, regocijante y liberador. Hay proclamas que celebran la

## FICHA TECNICA

**Director:** Román Chabaud  
**Guión:** David Suárez  
 R. Chabaud  
**Montaje:** Sergio Curiel  
**Escenografía:** Rafael Reyén  
**Fotografía:** Javier Aguirresarobe  
**Música:** Federico Ruiz  
**Intérpretes:** Eva Blanco  
 Arturo Calderón  
 Armando Gota  
 Javier Zapata  
 Zamira Legua  
 Carlos Montilla  
**Estreno:** junio 1987



vida, el misterio y a la utopía. Pero, lástima, en ningún recodo del film se asume esta dimensión sólo dicha y nunca filmada o dramatizada en algún contexto. La utopía se agota en populismo, en exacerbaciones poéticas de lo popular cotidiano.

La Nigua, por ejemplo, no da la talla ni levanta vuelo. Falta volumen y trascendencia mística a su hegemonía sobre el grupo. Ni siquiera la ofrenda de su vida en defensa de la comunidad revienta en martirio o desviadura. Su gesto se desdibuja sin eco, como proeza tardía o heroísmo mojado. Igualmente sucede a Sagrario. Los enigmas que suscita su presencia en la comuna, su condición de ungida y la fuerza transformadora que simboliza o augura se deshilachan rotos en su propia debilidad.

Pero, sobre todo, desconcierta el desenlace. Francamente la balacera final durante el asalto a la joyería aparece como estridencia o exabrupto que niegan el tono festivo y ceremonial del guión hasta ese momento. ¿Debieran haber esperado dentro del galpón celebrando el nacimiento mientras la policía (los actuales Herodes) planifican el asalto final a la cueva de Belén, al viejo cine Anauco?

El desenlace se resuelve en sangre y balas profesionales, en ajuste de cuentas. Se esfuma el sentido de holocausto, de marcha inexorable hacia el martirio y se transforma en drama policíaco, en aventura fallida de comando armado que asalta, roba y mata. No hay héroes ni mártires. Sólo criminales. No hay resistencia sino provocación. Nigua y su gente mueren sin halo sagrado. ¿Incoherencia del libreto, falta de rigor profesional en el Director, negligencia en los remates o más bien baches de entonación? Falta coherencia entre las sensaciones, personajes y propuestas que integran la historia de las anécdotas.

Al fin y al cabo La Oveja Negra se nutre de retazos que pertenecen a toda la filmografía de Chabaud.

\*\*\*

Pero a pesar de todas estas contradicciones sustantivas y de los desplantes y bajas de tensión que perturban el film no se puede negar que La Oveja Negra es una película hermosa e impactante. Con sensibilidad impresionista Chabaud recrea escenas de gran elocuencia y espesura, densamente emotivas y sobrecogedoras por su plasticidad y exaltación psicológica. Escenas como la del pesebre viviente, el discurso de la Cena, la expectación que genera la lectura del tarot, la llegada y sobre todo el despojo o mudanza de ropa de los nazarenos y la ternura infinita de la Nigua con su hijo edípico-homosexual se perpetuarán como lo mejor de nuestro cine actual. Algunas secuencias resultan verdaderos cuadros de arte confeccionados con pincel grueso y las más recientes técnicas del video-clip tan de moda ahora en la producción de musicales.

Los personajes igualmente son rumberos en su realidad humana. Sobre todo Cigarrito, Ciego, Hermes y Sagrario. Cada uno de ellos nos golpea con las salpicaduras de sus sentimientos y ternura. También aquí, gracias al artilugio del "fundido" las personas se diluyen en su escultura. El nivel de actuación es muy consistente.

La luz, opaca o relumbrante, crea la ambientación madura para el misterio, lo sagrado y el realismo maravilloso. La calidad de la FOTOGRAFIA realza la múltiple gama de luces que se refractan en el galpón. A su presencia destacada se debe el impacto sensorial que suscita la película. Eché de menos más primeros planos.

Las escenas más expresivas y culminantes suceden cuando la Oveja Negra se convierte en teatro y ceremonia.

¿No se empatan teatro y liturgia? La escenificación se vuelve entonces ritual. El ritmo es pasmoso, solemne, así lo impone la partitura del tema, pero bien articulado mediante un montaje eficaz que rebordea la metáfora. Hay secuencias exponentes del sabroso estilo anarcoide de Buñuel o Fellini.

La concentración del relato en pocos escenarios, casi toda la historia se desarrolla en el mismo caserón, medio templo, medio proscenio o circo, facilita la intensidad y la alucinación: Resultó bella la metáfora: Gruta de Belén, pesebre de profecías, caserón de cine donde tantos creyentes de la fantasía tejieron telaraña de ensueño y quimeras. El operativo escénico resultó grandioso, sugestivo y espectacular. Es fácilmente perceptible la proposición de la vida como sueño, anhelo y lucha a la luz de las candilejas y bambalinas, es decir, como teatro dentro del teatro. Las Iglesias, como los cines, son los únicos espacios existentes para la ilusión, únicos espacios de reverencia, de luz enrarecida y arquitectura opuesta a los cánones del diseño utilitario.

Hay que destacar también el protagonismo de la música emotiva de Federico Ruiz, siempre oportuna, eficaz e insinuadora.

\*\*\*

Considero la Oveja Negra como una fallida - hermosa película. Si el cine fuera sólo espectáculo y prescindimos de la estructura dramática interna podríamos seccionar de la Oveja Negra secuencias fílmicas, regocijantes y espléndidas, desbordadas de humor y sabor popular, verdaderos cuadros de arte escénicos. Chabaud sabe montar representaciones y ceremonias coloristas, teatrales. Sabe hacer cine, no hay duda y en la Oveja Negra aparece lo mejor de su filmografía aunque no sea su mejor película.

# VIDA NACIONAL

## DOLAR PETROLERO Y NUEVO PRESUPUESTO

El 30 de junio el Banco Central aprobó una modificación del Convenio Cambiario N° 1, mediante la cual el dólar petrolero pasó de Bs. 7.50 a 14.50. Lo que quiere decir que por cada dólar entregado por PDVSA al Banco Central éste se compromete a entregar a la industria petrolera Bs. 14.50 en vez de los 7.50 que le entregaba hasta entonces.

Esta medida había sido solicitada con persistencia por PDVSA alegando que el tratamiento desfavorable que le daba el Banco Central la estaba descapitalizando y amenazaba sus reservas monetarias.

Sin embargo el Gobierno se negaba a decretar una nueva paridad cambiaria por los jugosos beneficios que supuestamente recibía al vender a 14.50, o a la tasa aún más alta del mercado libre, los dólares que había comprado a 7.50.

El cambio de actitud vino cuando, con motivo de la preparación del presupuesto, estudios elaborados por los equipos técnicos de Hacienda convencieron al Gobierno de que el nuevo acuerdo le iba a aportar más beneficios.

La razón fundamental era que, debido a la larga lista de artículos cuya importación estaba estipulada a Bs. 7.50, el BCV sólo podía negociar con utilidad a su favor una pequeña parte de los dólares recibidos de PDVSA.

En cambio con la modificación propuesta, que además reduce sensiblemente la lista de productos importables a 7.50, el Gobierno recibirá más como impuesto sobre la renta de PDVSA que lo recibía con la política anterior como utilidad cambiaria.

Concretamente los pronósticos auguran un aumento de 33 mil millones en el ingreso petrolero para 1988, de los que 27 mil millones irán a parar al Fisco.

Con estas proyecciones se ha presentado al Congreso el Presupuesto para 1988, basado en un precio promedio de 16.35\$ por barril de petróleo.

El total de ingresos y gastos se estima en 183,432 millones de bolívares de los que el 81.36% serían ingresos ordinarios y el resto extraordinarios, es decir, obtenidos mediante endeudamiento.

De los 149,245 millones de ingresos ordinarios, 92,014 (el 64.69%) corresponden a ingresos petroleros (50% de los ingresos totales).

En lo referente a los gastos cabe resaltar que el servicio de la deuda será de 51,416 millones de bolívares de los que 14,398 corresponden al pago de capital y los 37,018 restantes al pago de intereses. En el caso de la deuda externa el total pagado será de Bs. 35,501 millones; 9,590 para cancelación de capital y 25,911 para el pago de intereses. En conjunto el servicio de la deuda supone un 28% del total de los gastos del Gobierno.

Este presupuesto, de aprobarse y cumplirse, reflejaría una reducción de un 2.6% del gasto público en relación a 1987. Por otra parte supondría el 27.9% del Producto Territorial Bruto de la Nación.

## LA CANDIDATURA DEL MAS

A principios de este año comenzó a sonar la posibilidad de postular una candidatura independiente que, al agrupar a los distintos partidos y movimientos progresistas del país, lograra romper con la hegemonía electoral de los dos grandes partidos.

La expectativa que esto generó en algunos de los sectores opuestos al bipartidismo se ha ido disipando para dar paso a la reposición de lo que han sido las últimas confrontaciones electorales: AD y COPEI como los partidos con máxima opción y una serie de "mini-candidaturas" que alcanzan entre todas un escuálido 15 ó 20% de los votos.

La decisión que tomó el Consejo Nacional del MAS, el pasado mes de junio, sobre la escogencia de un candidato del partido para que sea éste el abanderado en las próximas

elecciones nacionales, ha sido en parte lo que lleva a pesar en la repetición del panorama electoral en el 88.

Entre las razones que expuso el MAS para decidirse por Teodoro Petkoff y entre las que se pueden presumir, están:

1. Ante la idea de otras agrupaciones de postular a un independiente, esta posibilidad se desvió al punto de pensar que cualquiera serviría para enfrentar al bipartidismo. Lo cual no podía ser evaluado sino como un absurdo.
2. El espacio de poder ganado por el MAS y la necesidad para el partido de ser mantenido y expandido en los próximos comicios, lleva a que se proponga un candidato de partido que permita el logro de ese objetivo dado el carácter presidencialista de nuestras elecciones.
3. La candidatura de Teodoro no pretende cerrar la posibilidad de crear un frente anti-bipartidista; por el contrario la apertura a unas primarias que definan un candidato único en la que compitan las propuestas candidaturas de otros movimientos sigue abierta.

Sin evaluar en detalle estas posibles causas de la candidatura del MAS, parecen seguir vigentes algunos previos que debe cumplir una opción distinta para que pueda tener éxito, previos estos que no tiene la propuesta del MAS:

1. No tiene sentido el desgaste excesivo en una campaña presidencial si el trabajo social y de base ha desaparecido de las agrupaciones partidistas para insertarse sólo en pugnadas electorales.
2. La opción presidencial debe entenderse como el paso final de un proyecto político y social que otorgue plataforma a una auténtica opción de cambio, de ningún modo al contrario.
3. En la escogencia del candidato el argumento para su selección debe ser: que a qué capaz de aglutinar a más voluntades y de ajustarse más a la definición programática de la base deberá ser entonces el candidato. No simplemente el origen (independiente o de partido) o su prestigio el elemento a decidir.

Por carecer de lo anterior la propuesta del MAS, personificada en Teodoro, no parece que sea capaz de sobrepasar mucho más allá de lo que el sentido común le otorga, un 6 ó 7% "histórico".



## MAS DE 100.000 FIRMAS POR LA DEMOCRACIA

Aquellos letreros que decían "Queremos elegir" cumplieron su cometido. Asociaciones de vecinos, grupos religiosos, ecológicos y gremios, en suma el pueblo organizado, entregó (hoy hace poco menos de un mes) 109.637 firmas al Congreso Nacional exhortándolo a que en las presentes sesiones de las cámaras se discute y apruebe la reforma a la Reforma Orgánica de Régimen Municipal y su sistema electoral. Algunos de los puntos que incluyen son:

1. Creación de los Municipios autónomos.
2. Creación de la figura del Alcalde.
3. Posibilidad de revocatoria.
4. Elecciones municipales cada 3 años.
5. Elecciones nominales por planchas abiertas.
6. Obligatoriedad de residencia de los concejales en el municipio que representan.
7. Reglamentación de la información y participación ciudadana.

Con esto los grupos organizados del país pretenden darle a las propuestas y estudios de la Reforma del Estado una expresión concreta y un apoyo explícito representado en más de 100.000 voluntades.

Si bien sólo eran necesarias 20.000 firmas para introducir una petición de este tipo ante el Congreso, el esfuerzo realizado multiplicó por cinco el requisito legal, quedado ahora en manos de los "representantes" en el Congreso la ejecución de lo que es ya un clamor popular.

La resistencia que existe a nivel del principal partido político, presente en ambas cámaras, siembra dudas sobre la importancia que se le otorgue a esta solicitud de reforma. La soberbia que ese partido mayoritario ha mostrado en varias oportunidades, aplicando lo que comúnmente se conoce como "la aplanadora", no alienta en mucho el triunfo de lo que hoy piden los venezolanos.

No en balde algunos han llamado al conservadurismo adeco y a las presiones que provienen de la sociedad civil, como una "venganza histórica del Medinismo" como lo testimonia hoy Uslar Pietri. Efectivamente en 1945, cuando Acción Democrática

ca pugnaba desde la oposición por un sistema de elecciones libres y populares, el régimen de Medina Angarita pedía paciencia y tiempo para implementar tan riesgosa empresa ¿No ocurre hoy lo mismo y sobre el mismo tema? Se sabe de teorías de la historia que le asocian a ésta un movimiento helicoidal, pero el cambio de papeles en los actores políticos es quizás lo más novedoso.

Por ello, si estos grupos organizados no quieren ver sus propuestas engavetadas y burlado su ejercicio democrático, las firmas recogidas y su entrega en el Congreso deben considerarse sólo como un primer acto dentro de otras acciones de presión. Esperemos que no haga falta, tal y como lo dijo Prieto a Betancourt días antes de la Revolución de Octubre, saltar "la talanquera".

## NUEVAMENTE LAS UNIVERSIDADES EN LA CALLE

Seguido a los últimos acontecimientos en Mérida, el descontento por los aumentos en los pasajes y la "nunca ya suficiente" represión del gobierno, ha producido en las universidades nacionales la continuación del estado de tensión y de conflicto representado en paros estudiantiles, huelgas de hambre y enfrentamientos callejeros.

Los 17 detenidos en La Pica y la tensa situación en la Universidad de Oriente, dada la expulsión de 11 dirigentes estudiantiles junto con la decisión de varios de sus compañeros de declararse en huelga de hambre,

han sido la causa de nuevas manifestaciones. Mientras otros estudiantes de la ULA, UCV, LUZ y USB se sumaban al ayuno voluntario, en Trujillo, Mérida y Caracas se registraban actos y protestas de apoyo.

Luego de más de 20 días de conflicto, de estudiantes heridos en Trujillo y del incremento en las protestas, el gobierno y las autoridades de la UDO, taciturnamente y alarmados ya por las dimensiones nacionales del problema universitario, deciden acceder a las peticiones de los estudiantes de Oriente y a gestionar el sobreesimiento del juicio a 7 estudiantes y una mujer de los detenidos en La Pica, quedando 9 líderes populares todavía bajo arresto.

El "golpe de gracia" lo representó la muerte de un estudiante de Trujillo, quien fue muerto a causa del hostigamiento policial. Esto originó nuevas protestas por parte de los estudiantes de la Central, quienes el viernes 3 de julio (día siguiente de la muerte del estudiante), cuando iniciaban una marcha pacífica por los alrededores de la universidad, conocieron nuevamente la represión de las fuerzas policiales con su correspondiente saldo en detenidos y heridos.

Por si esto fuera poco, una prueba más de la legitimidad de las protestas universitarias lo representó la marcha de más de 15.000 personas que, partiendo de la UCV, repudiaban la barbarie de la policía y de los encargados de dirigirla.

Todo esto demuestra que es la gente en la calle quien defiende su derecho a la protesta y a la lucha por la vida, mostrándole al gobierno que "ellos y la represión NO PASARAN".



# LA IGLESIA Y LA DEUDA

Mons. Baltazar Porras

*A raíz de nuestra edición correspondiente al mes de Junio, algunos grupos de cristianos de los sectores populares nos habían pedido que presentáramos una reflexión sobre la DEUDA EXTERNA apropiada para ellos. Creemos complacerles publicando hoy lo que a propósito del tema escribiera Mons. Baltazar Porras en el periódico "El Vigilante" (N. de la R.)*

## I. ¿POBRES PERO MUY HONRADOS?

Desde hace varios años uno de los tópicos que más figura en la prensa diaria es el de la deuda externa. Como esos males que aparecen de pronto, sin darnos cuenta, así surgió. Tan inesperada y oculta que el propio Estado venezolano tardó largos meses en poder cuantificar el monto de la misma. Lo inexplicable y absurdo se dio. Nos endeudamos "irresponsablemente" y ahora queremos enmendar la plana y pagar "responsablemente".

El venezolano común ha estado convencido, gracias a las informaciones aparecidas, que Venezuela sí puede pagar. Pero la firma del refinanciamiento que parecía inmediata se demoró y se ha tenido que redimensionar varias veces. En estos momentos parece que hemos llegado a un punto crítico, pues surgen por diversos frentes posturas contrapuestas. ¿A qué se deben tantos altibajos?

La lectura de las páginas económicas de los diarios dan a entender que estamos ante un problema bastante más complejo que la simple voluntad de Venezuela de pagar.

1.- Se tilda a los gobiernos de Venezuela del 74 para acá de haberse endeudado "irresponsablemente" (sin olvidar que no sólo el Estado se endeudó). Esto es una verdad a medias. ¿Y los acreedores, sí nos prestaron "responsablemente"? Los únicos "malos" de la partida, ¿son en este caso, los venezolanos que nos endeudaron?

2.- Se afirma que sí tenemos que pagar. Que somos un país serio y honrado. Y, por supuesto que tenemos que ser serios y cumplir. Pero, ¿por qué no se hace el mismo énfasis en el primer deber del país que es el de velar por el mejor bienestar del pueblo venezolano? ¿Acaso la primera obligación la tiene Venezuela con los bancos acreedores o con el pueblo al que representa?

3.- Venezuela ha tomado una postura muy "sui generis". Ha sido, según los analistas, el país más blando y más solitario de América Latina ante los acreedores. ¿Qué beneficios reales le ha aportado a Venezuela su postura cuando otros países latinoamericanos han conseguido mejores condiciones que nosotros? ¿Podemos seguir de espaldas a la única solidaridad real que tenemos, que es el arrimarnos y hacer

frente común con nuestros "pobres" países hermanos latinoamericanos?

4.- Se afirma que no pagar en los términos establecidos va a cerrar las puertas a nuevos créditos necesarios: ¿Es que no se pueden negociar en mejores condiciones para la salud económica y social del país? ¿Se le han cerrado los créditos a los otros países deudores latinoamericanos?

5.- El estrangulamiento interno económico que vivimos es tal porque son demasiados millones los que tenemos que pagar. Si nos sentimos apretados ahora, en los próximos años, cuando las obligaciones son mayores, ¿de dónde va a sacar dinero el país para pagar?

Cuando los problemas de una sociedad comienzan a aparecer como "éticos", o sea, como "buenos" o "malos", es imprescindible iniciar una seria reflexión ética o moral, que parecía relegada al olvido en la actual situación de la cultura occidental. Por ello la Santa Sede a través de la Pontificia Comisión de Justicia y Paz ha elaborado un documento titulado: "Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional".

Para ahorrarles el beneficio de la duda a quienes puedan pensar que se trata de veleidades izquierdizantes o que se tocan temas que no incumben a la Iglesia remitimos a la lectura directa del citado documento y a la lectura de la abundante literatura en la que el Consejo Episcopal Latinoamericano—CELAM— ha abordado el tema de la situación económica y financiera del continente.

El Cardenal Etcheberry, Presidente de la Pontificia Comisión de Justicia y Paz afirma: "El servicio de la deuda no puede ser satisfecho sino al precio de una asfixia de la economía de un país. Ningún gobierno puede exigir moralmente de su pueblo que sufra privaciones incompatibles con la dignidad de las personas".

Somos pobres y muy honrados, y queremos pagar, pero para ello hace falta, al menos poder vivir. Como el salmista hay que exclamar: "Los muertos ya no alaban al Señor, ni los que bajan al silencio. Mas nosotros los vivos, a Yahvé bendecimos" (Salmo 115).

## II. ¿LA BOLSA O LA VIDA?

La historia de la humanidad está plagada de ejemplos en los que la viveza, superioridad o poder de unos pocos, intenta y lo logra, someter a sus arbitrios y caprichos la vida de los más. El problema de la deuda externa ha sido una trampa mutua en la que cada parte intenta ahora sacar la mejor tajada. Los unos por cobrar, los otros por no pagar. La respuesta de Venezuela ha sido: Sí pago y ya. Pero ahora se asoma el fantasma de no poder pagar al menos en los términos establecidos.

¿Se trata de un simple problema financiero o político? ¿Tiene algo que decir la ética? El Documento de la Pontificia Comisión de Justicia y Paz sobre la deuda internacional señala seis principios éticos. Vamos a analizarlos brevemente.

1.- Crear nuevas solidaridades: Es un hecho ineludible la necesaria interdependencia de las naciones y la necesidad de una concertación internacional para perseguir objetivos de bien común. Para que

sea justa esta interdependencia y no conduzca al dominio de los más fuertes, deben surgir formas nuevas y ensanchadas de solidaridad. Esta es una exigencia de la fraternidad humana y sobrenatural. Es necesario crear nuevos frentes de solidaridad de los pobres entre ellos. Las instituciones y las organizaciones sociales, a diversos niveles, así como el Estado, deben participar en un movimiento general de solidaridad.

Venezuela tiene ejemplos de ello. La OPEP unió a los productores pobres ante los consumidores ricos para exigir mejores precios. Los países deudores, y entre estos los latinoamericanos, pueden y deben unirse para exigir condiciones más justas y más humanas. ¿Por qué Venezuela no intenta este camino?

2.- Aceptar la corresponsabilidad: Las causas del endeudamiento son internas y externas a la vez. Dependen de la gestión económica y política de cada país, y del ambiente internacional que depende ante todo de los comportamientos y decisiones de los países desarrollados.

Es necesario compartir responsabilidades. La corresponsabilidad considera el futuro de los países y de los pueblos, pero también las posibilidades de una paz internacional basada en la justicia.

Es claro que nos endeudamos porque nos prestaron. Y nos prestaron porque había seguridades de la parte acreedora que no se dan ahora porque las reglas de juego las han cambiado los países desarrollados. No es injusto, ni innoble ni falta de seriedad el que Venezuela exija, —ante la voluntad explícita de querer cumplir sus compromisos—, no solo mejores plazos, sino también una sinceración de las leoninas tasas de interés. Pero esto no se logra solo y aislado.

3.- Establecer relaciones de confianza: Valor indispensable, la confianza recíproca debe renovarse siempre; permite creer en la buena fe del otro, aun si, en las dificultades, no puede mantener sus compromisos, y tratarlo como un copartícipe.

Este principio que sabemos es uno de los ingredientes más frágiles y traicioneros de las leyes económicas y a la vez muy necesario, es lo que genera fuga de divisas y desinversión a nivel interno, y cambios mutuos constantes a nivel externo. Hay que crear "confianzas" (mutuas). Si Venezuela ofrece pagar y lo hace, pero no puede seguir haciéndolo en los términos establecidos, ¿qué ofrecen los otros?

4.- Saber compartir esfuerzos y sacrificios: Hay que compartir de modo equitativo, los esfuerzos de reajuste y los sacrificios necesarios, teniendo en cuenta la prioridad de las necesidades de las poblaciones más indefensas.

Este principio se ve claramente violado en las formas de refinanciamiento actuales, y generan lo que PUEBLA ha calificado como peligrosa brecha que hace a los ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres. La equidad tiene que ser distributiva, es decir, según las capacidades de cada quien, y no matemática, —mitad y mitad— porque sería injusta y desproporcionada.

5.- Suscitar la participación de todos: Incumbe ante todo a los

actores financieros y monetarios, pero también a los responsables políticos y económicos. Todas las categorías sociales están llamadas a comprender mejor la complejidad de las situaciones y a cooperar en las opciones.

Por ello, no es sana la postura de mantener desinformada a la opinión pública en aras de no entorpecer las negociaciones ni la de no hacer participar a las instancias no gubernativas en la elaboración de una posición que debe ser de "todo el país político y nacional".

6.- Articular las medidas de urgencia y las de largo plazo: Para ciertos países la urgencia impone soluciones inmediatas en el marco de una ética de supervivencia. Para evitar el retorno a situaciones de crisis hay que estudiar y promover una reforma de las instituciones monetarias y financieras.

El caso del Perú es significativo y se sitúa en una ética de supervivencia que le da vigencia moral. Pagar más de lo que lesione el indispensable desarrollo de un país es inmoral. Lo segundo, la reforma necesaria de las instituciones monetarias y financieras lo viene planteando PUEBLA cuando afirma: "La economía del mercado libre, en su expresión más rígida, aún vigente como sistema en nuestro continente y legitimada por ciertas ideologías liberales, ha acrecentado la distancia entre ricos y pobres por anteponer el capital al trabajo, lo económico a lo social. Grupos minoritarios nacionales, asociados a veces con intereses foráneos, se han aprovechado de las oportunidades que les abren estas viejas formas de libre mercado, para medrar en su provecho y a expensas de los intereses de los sectores populares mayoritarios" (Nº 47).

El viejo adagio "la bolsa o la vida" se torna ahora "la bolsa y la vida", no para quitarla sino para darla. Es el camino que hay que recorrer y al que como utopía alcanzable, la doctrina cristiana nos impulsa.

### III. S.O.S.: MEDIDAS URGENTES

La deuda externa es tan cuantiosa que pelagra no sólo el sistema financiero internacional y la estabilidad social de los países afectados sino más aún la paz mundial misma. Por ello hay que atender prioritariamente a las urgencias.

Para los países en desarrollo: Atender a las obligaciones de la deuda, sobre todo los reembolsos anuales, alcanza unos montos que no se pueden cumplir sin dañar gravemente la economía y el nivel de vida de la población, sobre todo de los más pobres. A esto se suman algunas circunstancias externas: bajo precio del petróleo y dificultad de acceso a los mercados internacionales; y las tasas elevadas y fluctuantes de los intereses y de las tasas de cambio. Todo ello pone a nuestro país al borde de la quiebra.

Para los países acreedores: El evitar las suspensiones de pago que hagan vacilar el sistema financiero internacional y provocar una crisis generalizada debe llevar a un inmediato diálogo y cooperación de todos.

Una ética de supervivencia mutua debe guiar los comportamientos y las decisiones. Se deben evitar las rupturas entre acreedores y deudores y las denuncias unilaterales de compromisos anteriores.

Se hace necesario respetar al deudor insolvente y no imponerle exigencias que aunque legales pueden ser abusivas. A partir del Evangelio, es decir desde una ética más humana y menos legalista, otros comportamientos deben ser examinados, como la aceptación de moratorias, la remisión parcial o incluso total de las deudas, ayudar a los deudores a recobrar su solvencia.

Para acreedores y deudores: Las necesidades inmediatas de los países afectados son prioritarios sin olvidar la perspectiva de la comunidad internacional.

Los dirigentes de los países deben ser más responsables para evitar caer en las situaciones extremas a que los ha llevado el endeudamiento.

Hay organizaciones internacionales por crear, y otras existentes, con una responsabilidad especial como el Fondo Monetario Internacional. En muchos casos sus decisiones han sido mal recibidas por los países en dificultad, por sus dirigentes y por la opinión pública. Sus decisiones han aparecido como impuestas de modo autoritario y tecnocrático, al margen de una suficiente consideración de las urgencias sociales y las especificidades de cada situación. ¿Qué decir del caso Venezuela?

La corresponsabilidad vale para la búsqueda de las causas y para las medidas inmediatas a tomar. Así, se requiere particular atención a fin de discernir, entre las causas de endeudamiento de un país, aquellas que sean imputables a mecanismos globales que parecen escapar a todo control, como las fluctuaciones de la moneda en la que se concluyen los contratos internacionales, las variaciones de los precios de las materias primas, objeto a menudo, de especulaciones en los grandes mercados de la Bolsa, o la brusca caída de las cotizaciones del petróleo.

Correr al remedio de lo más urgente es indispensable, pero insuficiente. Ello sería incluso ilusorio si no se crearan al mismo tiempo las condiciones de un saneamiento económico y financiero para el futuro. Muy a menudo, la crisis no depende solamente de un simple accidente coyuntural, sino de causas más profundas que el accidente no hace más que revelar. Las soluciones de urgencia deben articularse con medidas de reajuste para el mediano y largo plazo.

Para hacer frente al grave desafío que presenta hoy la deuda de los países en desarrollo, la Iglesia propone a todos los hombres de buena voluntad que ensanchen sus conciencias a la medida de esas nuevas responsabilidades internacionales, urgentes y complejas y movilicen todas sus capacidades de acción a fin de encontrar y poner en práctica soluciones de solidaridad.

¿Qué decir a todas estas propuestas?

# EL PROYECTO DE CATECISMO UNIVERSAL

*Mons. Elías Zoghby*

*Para la Iglesia toda, es una obligación fundamental y permanente revisar su capacidad para llevar a los hombres a Jesús y para insertar el Evangelio en todas las culturas. Por ello las preguntas sobre los instrumentos que ella misma se da para el mejor cumplimiento de su misión son siempre importantes.*

*En nuestros días es un signo de los tiempos el cuestionamiento de todos los etnocentrismos propios de una cultura trasnochada y la revalorización de las culturas particulares de cada pueblo. Por ello el tema de la "inculturización de la fe" es uno de los más ricos veneros de la teología y de la pastoral.*

*Mons. Elías Zoghby es actualmente Arzobispo de Baalbek en el Líbano. Ha sido anteriormente Arzobispo de Nibia y vicario patriarcal para Egipto y Sudán. Desde una profunda Fe cristiana vivida en el contexto cultural oriental y mirando con particular afecto a las iglesias más nuevas en la historia, el Arzobispo se interroga y nos interroga a todos sobre la pertinencia del proyecto de un catecismo universal: ¿Es lo más conforme a la letra y al espíritu del Concilio Vaticano II? ¿Es lo más congruente con el Evangelio? ¿No tiene el peligro de "apagar el Espíritu"? (N. de la R.)*

*"No apaguéis al Espíritu ni desprecéis dones de profecía" (1 Tes 5, 19-20).*

## INTRODUCCION

El drama del Concilio de Calcedonia (451), que desgarró a la Iglesia de Cristo, no deja de reproducirse y de debilitar a la cristiandad. Por no haber tomado en consideración las divergencias culturales entre los pueblos, este concilio condenó y arrojó fuera del cuerpo de Cristo a las iglesias llamadas monofisitas. Esta herida, todavía sangrante, ha afectado a la Iglesia durante quince siglos. Ha sido necesario todo este tiempo para que un papa, Pablo VI, y los patriarcas monofisitas, copto, armenio y sirio, publiquen comunicados comunes, atribuyendo esta ruptura multiseccular a raíces puramente culturales, ya que la misma fe había sido expresada de manera diferente por iglesias de culturas diferentes.

Y he aquí que papas, patriarcas, obispos y teólogos, católicos y ortodoxos, afirman a sangre fría que el gran cisma que acabó de cortar en dos a la Iglesia de Cristo, y que se mantiene después de mil años, se debió a motivos de orden humano, temporal y político, sin excluir las divergencias culturales entre iglesias que profesan sustancialmente la misma fe.

El afán de uniformidad ha sido, por tanto, el destructor de la unidad cristiana. Se cree que se debe dar una expresión común a una fe común, y cada iglesia quiere imponer su propia formulación de las verdades que hay que creer. En este marco es donde hay que colocar el proyecto de catecismo universal, adoptado por el Sínodo Extraordinario de los Obispos.

### 1. ¿QUE ES UN CATECISMO?

Lo que importa saber es de qué catecismo se trata. Un catecismo que sea un simple inventario de las verdades que hay que creer, semejante al que aprendimos de memoria en los bancos de la escuela, en forma de preguntas y respuestas, no sería digno de que fuera objeto de una decisión del Sínodo Extraordinario de los Obispos.

El verdadero catecismo debe servir de manual para la catequesis.

Pues catequizar es formar cristianos cuya conducta, pensamiento, sentimiento y oración se inspiren en el evangelio de Jesucristo, es decir, en su vida y en su enseñanza. Un catecismo así no puede ignorar nada de lo que afecte a la formación cristiana: fe, liturgia, sacramentos, disciplina, moral. Es de este catecismo del que vamos a hablar.

### 2. EL CATECISMO UNIVERSAL Y LAS IGLESIAS JOVENES

No insistiremos aquí en las iglesias orientales unidas a Roma, que han sufrido la imposición del derecho latino, la disciplina latina, con ligeros matices, la eclesiología latina, los manuales de teología latina y, como consecuencia, la catequesis latina. Nos interesarán sobre todo, en estas páginas, las iglesias jóvenes de los países del Tercer Mundo, fundadas por la iglesia romana, entre pueblos de cultura enteramente diferente de la latina, y a las que se les ha impuesto no sólo una expresión latina de los dogmas, sino el derecho latino, la liturgia latina y, antes del Vaticano II, la lengua latina, sin hablar de las costumbres y de los ornamentos eclesiásticos latinos —extranjeros para ellos— con los que se han disfrazado sus jerarcas.

En desventaja en su apostolado con estos pueblos, los obispos de estas iglesias jóvenes han querido dotarlas de una expresión religiosa, de unos ritos, de una lengua litúrgica y de una disciplina adaptadas a sus costumbres y medio cultural propio. El Concilio Vaticano II, por su apertura al mundo y a todas las culturas, ha sido la ocasión providencial para relizar las aspiraciones de todas las iglesias que gozan de la comunión con la sede de Roma. El catecismo universal, ¿favorece estas aspiraciones? Dicho de otro modo: ¿está en la línea del Vaticano II?

### 3. EL CATECISMO UNIVERSAL BLOQUEA AL VATICANO II

Es cierto que un concilio no puede, en pocos años, poner fin a una situación que ha prevalecido durante siglos. El Vaticano II puso los jalones de una reforma que debe hacerse gradualmente, a través de décadas si no de siglos. Marca un comienzo de apertura y no un

término. No es sorprendente que un concilio de estas características se encuentre con dificultades y que algunos quieran ahogar en germen una reforma apenas bosquejada. En este contexto, el proyecto en cuestión sería un verdadero obstáculo.

En efecto, editar hoy un catecismo universal, especie de profesión de fe común y solemne, que se beneficiaría de la aprobación cuasi infalible del Papa, es congelar los decretos conciliares, que no son más que un proyecto, en una formulación cuasi definitiva, que supondría el término final de una reforma apenas esbozada. Paralizaría las investigaciones emprendidas por los obispos interesados, por los teólogos, los liturgistas y los juristas, en orden a poner el Concilio en la vía de la ejecución de las realizaciones concretas, y consagraría el estado de hecho actual y ligaría a la Iglesia por mucho tiempo al hoy, todavía tan semejante al ayer del Concilio.

4. ¿PUEDE LA IGLESIA ROMANA HACER UN CATECISMO "UNIVERSAL"?

Para que un catecismo puede ser llamado universal es preciso que emane de la Iglesia universal, es decir, de toda la Iglesia, que esté destinado a todos los cristianos y que esté inspirado en la tradición cristiana universal. Ahora bien: la iglesia romana, que se reduce de hecho y esencialmente a la iglesia latina, es una iglesia particular, que destina a sólo los católicos un catecismo que se inspira en una tradición particular, la latina. Este catecismo, por tanto, no puede ser llamado universal.

La tradición ortodoxa, tanto teológica como litúrgica, jurídica y ascética, constituye una parte integrante, y no la menos importante, de la tradición cristiana. Toda obra o institución religiosa que la ignoren no pueden ser universales, lo mismo que un concilio celebrado por la iglesia romana, con ausencia de la ortodoxia oriental,

no puede ser universal o ecuménico. ¿No es esto lo que quiso dar a entender el papa Pablo VI cuando, en su mensaje hecho público con ocasión de la celebración del séptimo centenario del Concilio de Lyon, calificó a este concilio de sexto de los sínodos generales de Occidente?

5. ¿ES OPORTUNO QUE LA IGLESIA ROMANA HAGA UN CATECISMO CATOLICO PARA IMPONERLO A LOS ORIENTALES UNIDOS?

¡No! Porque, aunque los católicos orientales participen la fe de la iglesia romana, no están siempre obligados a participar su formulación latina, formulación que deberá ser revisada por la iglesia católica y ortodoxas reunidas, a la luz de la tradición universal.

Por otra parte, una verdadera catequesis debe centrarse en la eucaristía; los orientales unidos, al tener su liturgia eucarística y sacramental propia, no pueden adoptar pura y simplemente un catecismo de inspiración latina.

6. ¿ES OPORTUNO QUE LA IGLESIA ROMANA HAGA UN "CATECISMO UNIVERSAL" PARA TODA LA IGLESIA LATINA?

¡Tampoco! Ni en el plano ecuménico ni en el pastoral.

a) En el plano ecuménico: El Vaticano II abrió una era de diálogo con la ortodoxia oriental; y se ha nombrado una comisión mixta para tratar de reducir las divergencias que existen entre las iglesias romana y ortodoxas y llevar a estas iglesias a entenderse en una formulación común de las verdades objeto de litigio. Un catecismo de esta importancia, hecho unilateralmente por la iglesia romana, y que consagre la formulación latina, entorpecería los

¿Ya puso usted...  
EL gallo de las  
espuelas de oro  
en su biblioteca?

trabajos de esta comisión y haría creer que la iglesia de Roma no toma en serio el diálogo con la ortodoxia.

b) En el plano pastoral: Es impensable que la iglesia católica, después del Vaticano II, quiera imponer un catecismo uniforme, de inspiración latina, a las iglesias jóvenes del Tercer Mundo, fundadas por la iglesia romana y cuya cultura difiere totalmente de la latina.

En efecto, el cristianismo no es una pura ideología. Es una relación de persona a persona, del alma con Cristo. Es una comunión de vida, que supone un intercambio directo, en el que Cristo y el hombre dan y reciben. Si el Hijo de Dios se ha dado al alma, exige la reciprocidad: "Dame, hijo mío, tu corazón" (Prov. 23,26). Ahora bien: este amor recíproco es una participación en la vida trinitaria. Cristo nos ama con el mismo amor con que el Padre le ama: "Igual que mi Padre me amó os he amado yo" (Jn. 15,9). Y, dirigiéndose al Padre, Jesús exclama: "Padre justo, yo te he revelado a ellos y seguiré revelándote, para que el amor que tú me has tenido esté en ellos y también yo esté con ellos" (Jn 17, 26). Cristo desciende a nosotros, dondequiera que habitemos: "Estoy a la puerta llamando". Y pone su mesa entre nosotros: "Si uno me abre, entraré en su casa y cenaremos juntos". (Ap. 3,20).

En resumen, Cristo nos asume tal como somos, dondequiera que estemos, con nuestro temperamento, nuestras costumbres ancestrales, nuestra constitución física y moral, nuestra herencia cultural y social. Esto significa que cada ser humano debe tener su Cristo, hecho a su imagen y semejanza, y que conozca y ame a través de su propia alma. Cada alma tiene su historia de Jesús, tiene su evangelio, que lee y asimila a su manera.

Los evangelistas que conocieron al mismo Jesucristo, directamente o por intermediarios, contaron su vida de diferentes maneras. Es el mismo Cristo, pero proyectado por el alma de cada uno de ellos. Cada cual retiene de su vida y de sus discursos lo que más le impresionó, lo que su alma asimiló mejor y relató en su evangelio lo que más convenía a sus destinatarios. Y es así como tenemos cuatro evangelios, cuatro vidas de Jesucristo, que se completan y enriquecen recíprocamente.

Hay, pues, tantas maneras de contar el evangelio, de leerlo y de vivirlo o, dicho de otro modo, tantas maneras de ser cristiano, cuantas maneras de vivir, de pensar, de hablar, de sentir y de reaccionar.

La catequesis, por tanto, para instruir a un pueblo debe tomar su lenguaje, sus tradiciones, su cultura, su alma. Debe moldear a Cristo a su medida. San Pablo recordaba a los gálatas que por el bautismo están vestidos de Cristo: "Porque cuantos habéis sido bautizados en Cristo os habéis vestido de Cristo" (Gál 3,27). Ahora bien: para vestir de Cristo al bautizado hay que hacerlo a su medida. Y si el apóstol Pablo se ha hecho todo a todos y se ha adaptado a cada comunidad humana que evangelizaba, para salvarla (1 Cor 9,19-23), ¡cuánto más debe hacerse su Maestro todo en todos para salvarlos a todos!

¿No puede hacerse negro entre los negros, para ganar a los negros, y amarillo entre los amarillos, para ganar a los amarillos, y así sucesivamente, la Persona "que se humilló tomando la forma de esclavo, haciéndose semejante a los hombres"? (Flp. 2,7).

Como Cristo, su cabeza, la Iglesia, no es universal porque tenga, entre sus fieles, negros, amarillos y blancos, sino porque ofrece a todos estos pueblos un Cristo de su raza que pueda identificarse con ellos para identificarlos con él. Un Cristo incapaz de ser de ellos no sería su Cristo, su Señor, su Verbo encarnado, "carne de su carne, hueso de sus huesos". ¿No vemos a cada pueblo pintar o esculpir a su imagen y en su color a su Cristo y a su Virgen?

Se puede imponer a las iglesias jóvenes un catecismo latino universal, pero tendrán una fe ficticia; se puede imponer a sus fieles un Cristo romano u occidental, es posible instalarlo en sus altares, pero resultará extraño a su alma y serán posibles entonces todas las vueltas de espalda.

Hay que ayudar, por tanto, a cada iglesia a hacerse su Cristo, el suyo, alma de su alma y vida de su vida; hay que ayudarla a hacerse su propia liturgia, su propia oración, su propio evangelio de Jesucristo; hay que ayudar a cada iglesia a redactar ella misma su catecismo, es decir, a vivir su vida cristiana, dentro de los límites de la fe común.

El Vaticano II quiso abrirse a todos los pueblos, adaptar la Iglesia a todas las culturas y a todas las civilizaciones. Apenas acaba de comenzar a realizar sus ambiciones. ¿Se le puede oponer un catecismo uniforme, llamado universal, que ligue a la Iglesia para mucho tiempo a un presente tan semejante al pasado y bloquee todos los esfuerzos desplegados para asegurar las reformas y las readaptaciones proyectadas por el Concilio?

El cristianismo nació en un mundo grecorromano, que tenía ya su civilización propia y avanzada, que lo marcó con su peculiar filosofía, con su cultura, como marcó a la Iglesia, desde Constantino, con su espíritu imperialista; aunque es verdad que el papa Juan XXIII habló de sacudir el polvo que se ha acumulado, desde Constantino, en el trono de San Pedro. Gracias a la iglesia romana asistimos hoy al nacimiento y al crecimiento del cristianismo en un Tercer Mundo que tiene poco que dar y mucho que recibir. Dejémosla trabajar libremente estas tierras, apenas roturadas, y marcar a estos pueblos todavía vírgenes con una cultura realmente evangélica, que no lleve los gérmenes de una civilización demasiado materialista y racionalista, que roe hoy al Occidente cristiano.

Estas iglesias jóvenes podrían tener un día que evangelizar a Occidente, en plena crisis de fe y de costumbres.

E. Zoghby



**ZAPATERIA  
DEL NIÑO**

C.C.C. Tamanaco - Nivel C-2  
CARACAS

# CARTA A FEDECAMARAS

*Las Comunidades Cristianas de Barquisimeto son, entre las que actúan en Venezuela de las más dinámicas y emprendedoras. Han venido mostrando no sólo su capacidad de vivir, de crecer y de desarrollarse, sino de dar a la diócesis una nueva vitalidad mostrada particularmente en actos como los vía-cruces de la Semana Santa. Hoy nos muestran también su capacidad de reflexión...*

*En una carta dirigida al Sr. FEDECAMARAS, con ocasión de la Asamblea celebrada en Barquisimeto, escrita en tono fraterno y apoyándose en los documentos de nuestros Obispos, el Pueblo cristiano señala a los Empresarios de Venezuela las exigencias de la Fe en la situación actual del país. Su tono sencillo, propio de la gente del pueblo, no oculta la profundidad de sus planteamientos. (N. de la R.).*

## CARTA DE LAS COMUNIDADES CRISTIANAS DE BARQUISIMETO A LOS DIRIGENTES EMPRESARIALES

Sr. Fedecámaras:

Nos habían hablado mucho de tí, pero no te conocíamos. Siempre estabas lejos de nosotros, en viaje de negocios. Hoy nos visitas y estamos muy pendientes de tu presencia en nuestra tierra larense.

Al mismo tiempo, queremos que nos conozcas. Somos el pueblo cristiano, los miles que "tocamos a las puertas de tus fábricas, buscando trabajo y al final del día, regresamos frustrados, agotados y humillados". Los innumerables subempleados que carecemos de los ingresos necesarios para vivir una vida digna de personas humanas (1). Siempre hemos estado dispuestos para que nuestro país llegue a ser para todos como una "Casa Grande" bien linda. Como Jesús nos enseñó, nos hubiera gustado vivir más como familia, pero tus intereses te han alejado cada vez más de nosotros. Al principio creíamos que simplemente te estabas olvidando de nosotros; pero poco a poco, la vida real nos ha abierto los ojos y hoy estamos convencidos de que se trata de algo más: te has enriquecido a costa de nosotros, de nuestro trabajo e ignorancia.

Sabemos que en las décadas pasadas fuiste forjador, en gran parte, del sueño de la Gran Venezuela, de la Democracia perfectible y del boom del petróleo caro y abundante. Sabemos también que no estabas dormido, que obtuviste grandes ingresos reales y que viviste de rentas acumulando riquezas. Los que soñábamos éramos nosotros, los pobres, ilusionados con un futuro mejor para nuestros hijos...

Y como los sueños sueños son, despertamos en la miseria real. Para colmo, nos enteramos de que sacaste al exterior grandes cantidades de riqueza, y que todavía hoy sigues desangrando nuestra economía; con eso nos dejás a nosotros sin recursos para comprar leche, comida y vivienda; nos quitas además el trabajo, diciendo que no tienes con qué mejorar los salarios, ni pagar al INCE, ni al Seguro Social, ni el famoso bono... Como consecuencia, estamos pasando enfermedades, desnutrición, hambre y represión. Menos mal que somos cristianos y no nos abandonan Dios y la Virgen. Ellos y sus representantes de la Iglesia nos dicen las cosas claras: "Ningún Gobierno puede exigir moralmente de su pueblo que sufra privaciones incompatibles con la dignidad de las personas" (2). Tú dirás que no eres el Gobierno, pero nosotros sabemos que el Gobierno poco ha hecho ni va a hacer sin tu apoyo; porque en última instancia, ni el Gobierno puede gobernar sin la complacencia tuya, ni tus ganancias pueden crecer sin la complacencia del Gobierno. Y en todo este negocio los grandes ausentes somos nosotros.

Nuestros Obispos nos dicen que: "Quienes tienen el poder deben aceptar que sus comportamientos y sus eventuales responsabilidades en el endeudamiento de sus países sean aclarados: fraudes fiscales,

corrupción, especulaciones monetarias, fugas de capitales privados, etc." (3)

Además nos duele que el precio de los beneficios particulares conseguidos con ese comportamiento haya sido la entrega del país a dueños externos.

Por nuestra parte, también admitimos nuestra cuota de responsabilidad. Reconocemos que hemos sido muy complacientes y pasivos; hoy confesamos este pecado y como cristianos, queremos repararlo anunciándote el Evangelio de Jesús: "Si no amas a tu hermano a quien ves, ¿cómo vas a amar a Dios al que no ves?" (4) El amor a Dios se hace verdadero en el reconocimiento concreto de los derechos que son propios a todas las personas sin ninguna distinción. Los resultados económicos que no favorecen a todos los hombres no son cristianos. "La economía es para el hombre y no el hombre para la economía" (5).

Señor Fedecámaras: De tu cambio de actitud dependerá que la respuesta popular sea de enfrentamiento o de participación. Una cosa es cierta: Dios no quiere que su pueblo pague las mayores consecuencias de una situación nacional en la que poco o nada ha tenido que ver. Por nuestra parte, aquí estamos expresándote nuestra disposición decidida a luchar, con la fuerza de la Palabra de Dios y sin odio de ninguna clase, "por una Venezuela más justa, libre y fraterna" (6).

Atentamente,

### COMUNIDADES CRISTIANAS:

CRISTO REY  
PUEBLO NUEVO  
BRISAS DEL AEROPUERTO  
LA CARUCIEÑA  
SAN ANTONIO,  
BARRIO UNION  
EL TROMPILLO  
JOSE FELIX RIBAS  
EL CARMEN

LA LOMA DE LEON  
SAGRADA FAMILIA,  
SAN FRANCISCO  
BRISAS DEL OBELISCO  
LA CATEDRAL  
LA CANDELARIA  
COMISION DE PASTORAL  
SOCIAL

Barquisimeto, 23 de junio de 1987

### NOTAS:

- (1) Mensaje de los Obispos venezolanos. Caracas 11-1-86. Nº 1.1.
- (2) Pontificia Comisión Justicia y Paz. Año 1987. Presentación pág. 4.
- (3) Idem. Cap. III.2, pág. 19.
- (4) 1 Juan, 4,20.
- (5) Juan Pablo II: Laborem Exercens, nn. 5 y 12.
- (6) Misión Permanente, Nº 96.

# libros nuevos

**BIDEGAIN G., Gabriel (Compilador)**  
**Estado actual de los estudios de la población en Venezuela** - ILDIS-UCAB, Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1987.

Una de las áreas de menor desarrollo en lo que han sido las Ciencias Sociales en Venezuela es la demografía o más genéricamente los estudios en población. Ciertamente el análisis de las variables del comportamiento poblacional como lo es la fecundidad, mortalidad, migración, natalidad, etc., ha carecido de la atención que merecen, no sólo para el conocimiento mismo de la dinámica de la población venezolana, sino además para el acto mismo de la planificación sea ésta en el área social, económica o cultural.

Nacido de un primer Encuentro Nacional de Estudios en Población aparece ésta compilación de trabajos y ponencias que agrupan los más variados temas del hecho poblacional: La evolución de la fecundidad, la situación del empleo y la fuerza de trabajo, los movimientos migratorios externos e internos, la mortalidad en el país; son algunos de los tópicos abordados y desde los cuales se pretenden dar cuenta del estado actual, sus cambios y futuro previsible de lo que será una parte de la realidad nacional registrada por estos indicadores.

Sin duda éste será un material de primera consulta para quienes desean aproximarse a los valores e interpretaciones de las variables demográficas del país, dando posibilidades, además, a la profundización de los temas allí expuestos gracias a las amplias referencias bibliográficas en las que se apoyan los ensayos y que se encuentran en su mayoría editados en el país, ya sea por el ILDIS, la UCAB o las mismas oficinas gubernamentales destinadas a recoger los datos demográficos en Venezuela.

**PINO ITURRIETA, Elías**  
**Las ideas de los primeros venezolanos** - Caracas, Editorial Tropykos, 1987, 183 pp.

El siglo XIX venezolano es un lapso de transformaciones fundamentales de la sociedad venezolana en el cual surgen y se consolidan muchas de nuestras peculiaridades como Nación, desaparecen actitudes y vivencias del pasado colonial y se mantienen costumbres y planteamientos que se resisten a ceder el paso a lo novedoso y diverso del porvenir. Sin embargo, a pesar de la complejidad y variedad de los acontecimientos ocurridos durante esos años, es este uno de los períodos más olvidados por la rigurosidad y curiosidad de los historiadores. Son pocos los estudios que se han detenido en lo particular del proceso

para incursionar en alguna de sus interesantes y abundantes lagunas historiográficas.

En su último libro Elías Pino decide enfrentar uno de estos filones que ofrece el siglo XIX. **LAS IDEAS DE LOS PRIMEROS VENEZOLANOS** es una investigación que procura conectar al lector con el debate que se desarrolla en Venezuela cuando apenas se comienzan a instalar los pilotes de la nacionalidad. Se analizan allí el mensaje y las ideas de aquellos hombres que tienen en sus manos la dirección del proceso, se siguen de cerca los aspectos que los unen en un primer momento y se señalan los elementos que, progresivamente, van a dar lugar a distanciamientos y conflictos dentro de la cúpula de notables.

En 1830, resuelta la separación de Venezuela de Colombia, edificar un país es asunto que compete a un puñado de hombres, los poseedores de bienes y fortuna. El objetivo que los une y sobre el cual no hay discusión es construir una república donde pueda multiplicarse la fortuna de cada quien. Así las cosas, el ensayo comienza sin sobresaltos. La moderación política, la ausencia de extremismos peligrosos que perturben un tránsito apacible para el país en ciernes, el fomento de la agricultura, la obtención de recursos, construir caminos, atraer inmigrantes, neutralizar a los espadones de la independencia, son puntos de confluencia que permiten perfeccionar el escenario y mantener el control de la situación para el beneficio de los señores propietarios.

No obstante, señala el autor, el idilio no podía ser prolongado, "...en la forma que están fabricando no calzan con igual comodidad los anhelos de todos los señores, por cuanto dependen para su estabilidad de diversos resortes materiales". (p. 53) De allí que, a escasos cinco años de convergencia, comienzan a aparecer los síntomas de la escisión. Uno a uno son presentados y descritos por el autor para dar forma y contenido a los bandos en pugna: los "barones de la tierra" por un lado y los "cabecillas del comercio" por el otro. De esta manera se presenta en el libro el surgimiento de las dos tendencias que van a determinar el curso de los acontecimientos en los años sucesivos, se enfatizan los aspectos que dieron lugar al deslinde entre los propietarios, se exponen los argumentos de la oposición y los términos en que el gobierno procura responder a los ataques del Partido Liberal.

El conjunto permite aproximarnos a un interesante proceso donde se evidencia el nacimiento de actitudes y episodios inéditos hasta ese momento. Pasado el trauma de la guerra y frente al compromiso de edificar una Nación, se empieza entonces a pensar el país y a tratar de dar respuestas y proponer terapias. El resultado es la ruptura con algunos de los aspectos tradicionales del lapso precedente. Es la incorporación de nuevos autores, aquellos que no tienen ni bienes ni dinero. Las masas, politizadas al calor de la contienda, deciden entrometerse en la empresa. Aun cuando ninguno de los señores "...las quiere de pareja en la contradanza, le en a su manera la partitura y desde la orilla avanzan hacia el medio del salón" (p. 135) para de esa manera convertirse en testimonio de la

mentalidad naciente.

Pero además están presentes el temor y el rechazo a cambios demasiado vertiginosos capaces de poner en peligro la estabilidad de los notables como conductores únicos del proceso. De allí que se convierta en imperativo poner punto final al juego político ensayado desde 1830 y se elaboren los argumentos que legitimen el regreso a la moderación.

A través del estudio realizado por Pino podemos pues acercarnos a una dimensión muy particular de nuestra configuración como Nación independiente, conocer los móviles y opiniones de la clase dirigente, el origen de su interés por la existencia de un Estado que garantice el desenvolvimiento de sus negocios sin mayores riesgos, la dificultad para lograr romper con el pasado y la tradición, la ausencia de reflexión sobre algunas de las particularidades locales que dificultan el traslado veloz de esquemas foráneos. Es, sin duda, un trabajo interesante que al adentrarse en una realidad pretérita despierta sugerentes reflexiones sobre nuestra cotidianidad política presente.

Inés Quintero

**GANOCZY, Alexandre.**  
**Doctrina de la creación.** Herder, Barcelona, 1986. 203 pp.

Tras el manual de Ruiz de la Peña, que saludamos con gratitud y alegría, nos toca presentar otra muestra señera de lo bien encaminada que va actualmente la teología de la creación. El libro que reseñamos sigue una estructura tripartita: Biblia, Tradición (sobre todo magisterio) y (a medio camino entre el escolio y la elaboración sistemática) la cuestión de la fe en la creación desde la concepción evolutiva del mundo. Lo sistemático viene dado en la perspectiva desde la que pretende abordarse cada asunto: "la comunidad humana global" (13) que para el Vaticano II constituye el contexto en el que resulta comprensible el pensamiento cristiano sobre la creación. La perspectiva impregna en efecto cada apartado. Y el que su fuente nace del Vaticano II queda patente en el hecho de dedicarle 17 páginas (154-71). Me parece un profundo acierto enfocarlo todo desde este punto de vista que en efecto expresa la novedad del Concilio. De ella deduce la capacidad de todos los hombres de buena voluntad, incluso los no cristianos, para contribuir a la acción creadora, liberadora y consumadora, en virtud del Espíritu divino que obra en todos (14).

Hay que destacar el gran desarrollo que otorga a las fuentes bíblicas (15-103), la perspicacia con que lee el AT y la extensión que dedica a la interpretación cristológica de la creación (70-99) tratando de subsanar en parte la ausencia que crítica de este tópico central, en manuales y dogmáticas (100-1). Dentro de esta perspectiva cristológica nos encontramos con una auténtica perla: la relación entre la creación y la solicitud por los pobres (75-79) que se convierte en principio sistemático (101, 165, 167-68, 192-96). Nos parece lo más profundo y original, unido a la



caracterización del señorío de Jesús como servicio a la creación (80-82).

También resulta ponderada la elaboración sobre la dignidad de la acción humana (162-68): la afirmación de la posibilidad, necesidad y contenido de nuestra colaboración con el Creador, juntamente con la ignorancia del cuándo y cómo del fin y la imposibilidad de alcanzar la consumación que sólo Dios compete y de ahí el carácter realmente abierto de la historia.

Me parece también esclarecedor dentro de su sobriedad el tratamiento muy bien contextualizado, de lo que se ha dado en llamar pecado original (24-25, 87-88, 99-100, 117-22, 124-25, 138-39, 143-44).

El estilo es denso, pero más bien sugeridor que definitorio y conceptualoide. Un libro recomendable.

**GUITERAS I. VILANOVA, Joan**  
**Hechos y Palabras. Manual para la Formación de los Catequistas. 1. Los Valores del Reino. Manual para la Formación de los Catequistas. 2 -** Sal Terrae, Santander, 1986, pp. 304 y 155.

Este manual ha sido experimentado y redactado por un sacerdote catalán, catequista y teólogo.

Quiere ayudar, sobre todo, a los catequistas de niños y adolescentes, aunque es consciente que "el acento recae en la formación de cristianos adultos" (Manual 1, p. 28).

Como la mayor parte de los dos volúmenes está dedicada a los contenidos doctrinales (teológicos el 1º y ético-cristianos el 2º), algunos usan este Manual directamente para preparar la Catequesis de adultos y la formación de los jóvenes.

El énfasis en los contenidos está puesto en la transmisión de un saber ortodoxo, convenientemente estructurado en verdades que hay que creer, sacramentos que recibir y deberes ("los valores del Reino", según el autor) que observar, en clave más o menos moderna, europea.

No se da particular relieve a la experiencia personal, humana del grupo que recibe la Catequesis, considerada por el autor nada más que como "motivación", "punto de partida", "actividades de preparación" "Experiencia se entiende aquí en sentido amplio; por ejemplo: partir de un relato bíblico también forma parte de la experiencia..." (Manual 1, p. 244).

Según se pongan los acentos en cada uno de estos aspectos relacionados íntimamente: el Dios a quien creo, el Cristo al que sigo, el Reinado de Dios por el cual luchó, la Iglesia a la que pertenezco, el cristiano que soy, será muy distinta la Catequesis que yo imparto y el Catequista que yo sea para ayudar a crecer a ese determinado cristiano, que pertenece a esa Iglesia, que lucha por ese Reino, que sigue a ese Cristo, que cree en ese Dios.

Quizás, por eso, en el Catequista que el autor nos describe (Manual 1, pp. 20-23) no se subraya suficientemente, a mi parecer, el rasgo "experto en humanidad" que debe ser, el catequista: persona atenta a los problemas de aquellos a quienes imparte la cateque-

sis, con la sensibilidad a flor de piel respecto a todo aquello que afecta a los valores fundamentales de la vida; pronta para enfrentarse a las contradicciones de una sociedad pluralista y conflictiva, dialogante, respetuosa, aunque crítica y, sobre todo, integrada y solidaria con su gente a quien catequiza, enraizada en su ambiente, compañera de vida y camino, en modo alguno un "paracaidista".

El catequista tampoco puede ser un "francotirador". Varias veces habla el autor de la relación del catequista con la comunidad (Manual 1, pp. 15, 18, 21, 22). Me parece que en estos textos no queda suficientemente claro que la condición absolutamente indispensable para ser catequista, educador de la fe, es que el catequista viva su propia fe en comunidad, es decir que forme parte activa de una comunidad creyente en la que se sienta plenamente integrado, madurando progresivamente. No nos engañemos: los adolescentes, los no integrados en una comunidad, sin historia dentro de la comunidad ¿son personas aptas para que la comunidad los envíe como testigos de su fe?

El libro hará bien, sobre todo a los catequistas tradicionales: les abrirá caminos, ensanchará su corazón.

Félix Moracho

**VILLUENDAS, María Dolores**  
**La identidad cognitiva Estructuralmente definido entre 4 y 7 años.** Narcea, Madrid, 1986, 216 pp.

"Uno de los problemas más profundos y a la vez más enigmáticos que ha desafiado al pensamiento de todas las épocas y lugares es, sin ningún género de dudas, éste con el que ahora se enfrenta la autora desde una perspectiva psicológica y educacional: la identidad cognitiva". Así comienza su importante prólogo el profesor Pinillos, que destaca también "la presencia que tiene en la obra de Villuendas el gran maestro Piaget".

Son de singular interés los capítulos que se dedican a la constitución de la identidad y a sus niveles, junto con aquellos en que se realiza la tarea de distinguir una serie de conceptos afines e interrelacionados —como identidad y conservación— cuya confusión debe evitarse. Se abordan también con detalle la función, causalidad, abstracción, equilibrio, estructuras, correspondencias...

La parte central del libro la constituyen las propias experiencias y explicaciones de la autora sobre la identidad en el desarrollo. Estas investigaciones poseen una clara relevancia psicopedagógica. Averiguar por qué mecanismos el niño comienza a ser él mismo, saber cómo aprende a aprehender y por qué caminos consolida el sentimiento de su propia identidad, y traducir todo esto a la práctica pedagógica en unas orientaciones específicas es un empeño de gran entidad. De ahora en adelante, quien se encare con el problema psicológico del aprendizaje y desarrollo de la identidad personal tendrá que tener muy en cuenta esta excelente obra.

**GARCIA LLAMAS, José Luis**  
**El aprendizaje adulto en un sistema abierto y a distancia -** Narcea, Madrid, 1986, 240 pp.

Para llegar a una igualdad de las oportunidades de todas las personas, los países se esfuerzan en conseguir que la enseñanza llegue hasta las capas más desfavorecidas de la población. Una de las maneras más efectivas y generalizadas de lograrlo es la introducción de la "enseñanza a distancia" —a todos los niveles educativos— que representa, hoy día, un sector importante de nuestra educación pública. La Universidad Nacional de Educación a Distancia colabora así a la Educación Permanente y de Adultos. El libro realiza un estudio pedagógico que analiza el concepto de educación abierta y a distancia, el aprendizaje adulto alcanzado con este recurso, los medios y técnicas que utiliza, la eficacia con que actúan y su evaluación, comprendida la investigación educativa.

## LIBROS RECIBIDOS

**HERRERA-VEGAS, Diego Jorge:** *Familias Coloniales de San Carlos (2 Vols.) -* Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1987, 502 y 510 pp.

**LOPEZ BOHORQUEZ, Alf Enrique (Ed.):** *La Real Audiencia de Caracas en la Historiografía Venezolana (Materiales para su estudio) -* Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986, 622 pp.

**BOSSIO PENSO, Bertaliba (Ed.):** *Archivo General del General Manuel Landaeta Rosales -* Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1987, 214 pp.

**RODRIGUEZ, José Angel:** *Los paisajes geohistóricos cañeros en Venezuela -* Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986, 146 pp.

**AA.VV.: Reformas electorales y partidos políticos -** Consejo Supremo Electoral, Caracas, 1986, 310 pp.

**AA.VV.: Propaganda política, Partidos y Sistema electoral -** Consejo Supremo Electoral, 1987, 276 pp.

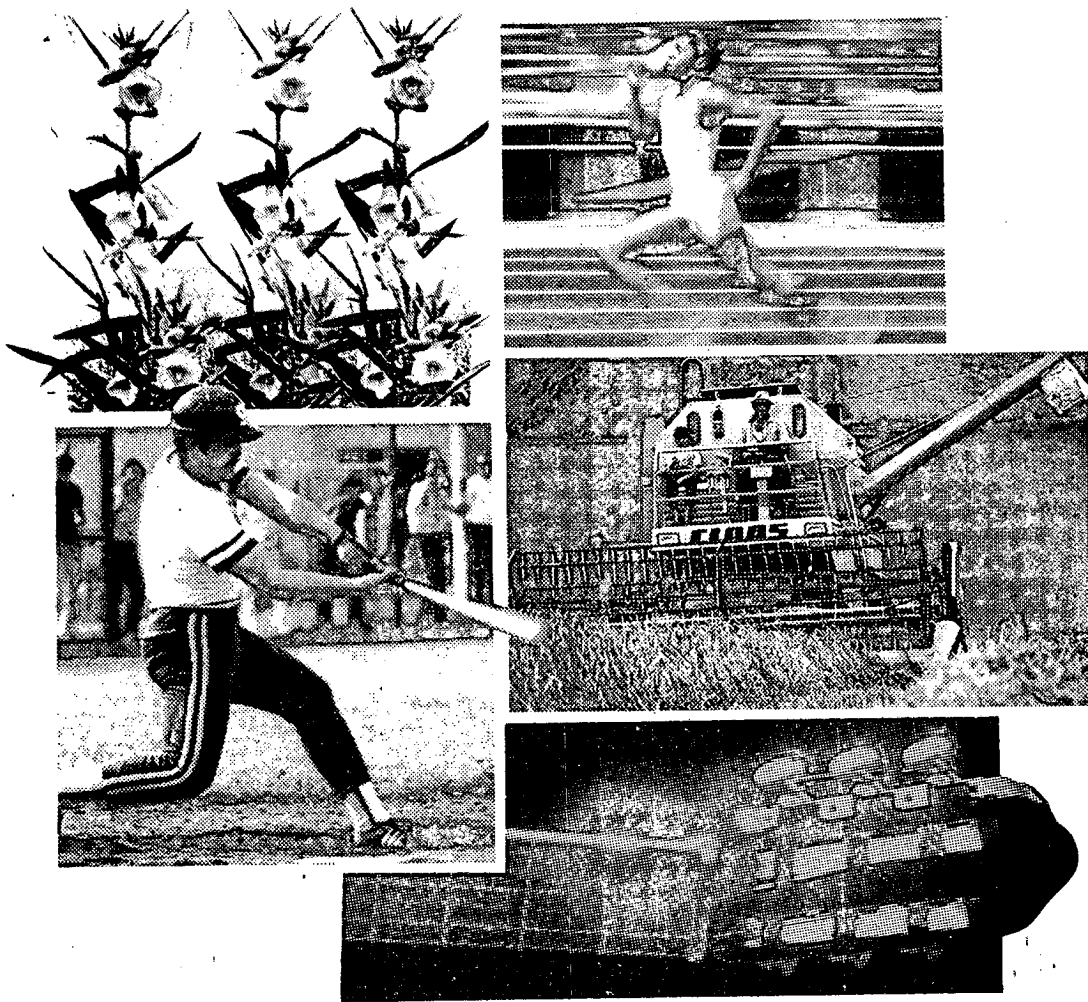
**ESTE, Arnaldo:** *Los maleducados. De la educación básica a la Universidad -* UCV, Caracas, 1986, 120 pp.

**MORLES, Armando (Ed.):** *Educación y desarrollo de la inteligencia -* Cinterplan, Caracas, 1985, 224 pp.

**CARRERO MARQUEZ, Gonzalo:** *Ensayo sobre la imaginación social como conciencia social y lenguaje -* (mimeo) - Caracas, 1987, 304 pp.

**INSTITUTO SCHILLER:** *La Integración Iberoamericana -* New York, 1986, 340 pp.

# Para Industrias Mavesa el futuro es el hombre



Sobre los recursos humanos e intelectuales descansa el porvenir productivo nacional. Con este convencimiento Industrias Mavesa orienta su acción hacia el fortalecimiento de las actividades agroindustriales, culturales y recreativas, en virtud de la importancia que tiene la formación del hombre en el proceso de desarrollo de cualquier nación.

Industrias  
**mavesa**  
Siembra futuro

(Viene de la contraportada)

# BASES DE LOS CONCURSOS



## PORTADA A COLOR

La Revista SIC-CENTRO GUMILLA y la GALERIA "LOS ESPACIOS CALIDOS - LA FOTOGRAFIA" del Ateneo de Caracas invitan a participar en el Concurso de Portada a Color 50 Años de la Revista SIC, cuyo tema es la DIMENSION HUMANA DE VENEZUELA (relacionado con los tópicos: social, político, cultural, económico y popular).

### BASES

1. Podrán participar con una o más obras: pintores, diseñadores, ilustradores, dibujantes y artistas en general, venezolanos y extranjeros residentes en el país.
2. Los trabajos deben ser inéditos y pueden ser realizados a todo color y dentro de cualquier técnica que pueda ser reducible mediante la impresión litográfica.
3. Los trabajos deben ser realizados en un formato de 21 x 21 cms. mínimo y de ser mayor debe ser proporcional al mismo.
4. Debe evitarse, en lo posible, el uso de estereotipos gráficos.
5. Las portadas enviadas deberán ser firmadas con seudónimo, indicando título. En sobre aparte incluir la identificación del autor, dirección y teléfonos.
6. El jurado estará integrado por: Pedro León Zapata, John Lange, Ignacio Castillo, Santiago Pol, Nedo, Victor Suárez y José A. Lazcano.
7. Se otorgará un único premio de Bs. 10.000,00.
8. Las obras enviadas, en su totalidad, formarán parte del archivo de SIC-Centro Gumilla, el cual podrá publicarlas en cualquier edición que lo juzgue conveniente, siempre con el crédito del autor.
9. Las obras participantes se recibirán hasta el viernes 11 de septiembre de 1987 en las oficinas del Centro Gumilla, esquina de la Luneta, Edif. Centro Valores, Local 2. Caracas. Tlfs.: 563.50.96 - 563.60.96 y 563.87.94. De lunes a viernes. De 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Y en la Galería "Los Espacios Cálidos" del Ateneo de Caracas. De lunes a domingo, a nombre de CONCURSO 50 ANIVERSARIO DE LA REVISTA SIC.
10. La exposición de Portada 50 Años de la revista SIC será en el mes de octubre en la sala La Fotografía de la Galería "Los Espacios Cálidos" del Ateneo de Caracas, institución que fijará lo concerniente a identificación, iluminación y montaje de las series de portadas seleccionadas.
11. El veredicto del jurado se dará a conocer el día de la inauguración de la exposición en el Ateneo de Caracas, en la Galería "Los Espacio-Cálidos- Sala La Fotografía" y, allí mismo se hará entrega del premio.

## FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO

La Revista SIC-CENTRO GUMILLA y la GALERIA "LOS ESPACIOS CALIDOS - LA FOTOGRAFIA" del Ateneo de Caracas invitan a participar en el Concurso de Fotografía 50 Años de la Revista SIC, cuyo tema es la DIMENSION HUMANA DE VENEZUELA (relacionado con los tópicos: social, político, cultural, económico y popular).

### BASES

1. Podrán participar fotógrafos venezolanos y extranjeros residentes en el país.
2. Las fotografías enviadas deberán conformar una serie de diez fotografías (10), en blanco y negro, en un formato de 8 x 10, copiadas en papel de fibra, indicando los tiempos de procesado que garanticen que las copias cumplen con las condiciones de archivo (énfasis en los tiempos de fijado y lavado).
3. Las fotografías enviadas deben ser inéditas y deberán ser firmadas con seudónimo, indicando título de la serie, identificación de cada fotografía, lugar y fecha de la toma. En sobre aparte incluir la identificación del autor, su curriculum, dirección y teléfonos.
4. El jurado estará integrado por: Juan Oropeza, Enrique Hernández D'Jesús, Vasco Szinetar, José Sardá, Luis Brito, Luigi Scotto y José Ignacio Rey.
5. Se otorgará un único premio de Bs. 10.000,00.
6. Las fotos enviadas, en su totalidad, formarán parte del archivo de SIC-Centro Gumilla, el cual podrá publicarlas en cualquier edición que lo juzgue conveniente, siempre con el crédito del autor.
7. Las obras participantes se recibirán hasta el viernes 11 de septiembre de 1987 en las oficinas del Centro Gumilla, esquina de la Luneta, Edif. Centro Valores, Local 2. Caracas. Tlfs.: 563.50.96 - 563.60.96 y 563.87.94. De lunes a viernes. De 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y en la Galería "Los Espacios Cálidos" del Ateneo de Caracas. De lunes a domingo, a nombre de CONCURSO 50 ANIVERSARIO DE LA REVISTA SIC.
8. La exposición de Fotografías 50 Años de la revista SIC se realizará en el mes de octubre en la sala La Fotografía de la Galería "Los Espacios Cálidos" del Ateneo de Caracas, Institución que fijará lo concerniente a identificación, iluminación y montaje de las series de fotográficas seleccionadas.
9. El veredicto del jurado se dará a conocer el día de la inauguración de la exposición en el Ateneo de Caracas, en la Galería "Los Espacio-Cálidos- Sala La Fotografía" y, allí mismo se hará entrega del premio.

## CARICATURA

La Revista SIC-Centro Gumilla y la Galería "Fantoques" invitan a participar a todos los interesados en el Concurso de Caricaturas e Ilustraciones 50 Años de la Revista SIC, cuyo tema es LA REALIDAD SOCIAL DE VENEZUELA.

### BASES

1. Podrán participar todos los venezolanos y extranjeros residentes en el país.
2. Los participantes podrán enviar hasta cinco (5) trabajos inéditos, cuyas medidas no deben exceder los 18 cms. de ancho por 24 cms. de altura. La técnica será elegida por el autor, pero debe ser adecuada para la impresión en la revista en blanco y negro y, debidamente montada para poder ser expuestas en la Galería Fantoques del C.N.P.
3. Las caricaturas deberán ser firmadas con seudónimo, indicando título. En sobre aparte incluir la identificación del autor, su dirección y teléfonos.
4. El jurado estará integrado por: Kico, Eneko, Victor Hugo Irazábal, Mikel Munárriz y Berta Brito.
5. Se otorgará un único premio de Bs. 10.000,00.
6. Las obras enviadas, en su totalidad, formarán parte del archivo de SIC-Centro Gumilla, el cual podrá publicarlas en cualquier edición que lo juzgue conveniente, siempre con el crédito del autor.
7. Las obras participantes se recibirán hasta el viernes 11 de septiembre de 1987 en las oficinas del Centro Gumilla, esquina de la Luneta, Edif. Centro Valores, Local 2. Caracas. Tlfs.: 563.50.96 - 563.60.96 y 563.87.94. De lunes a viernes. De 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
8. La exposición de Caricaturas 50 Años de la revista SIC será en la Galería Fantoques del C.N.P.
9. El veredicto del jurado se dará a conocer el día de la inauguración en dicha Galería y, allí mismo se hará entrega del premio.

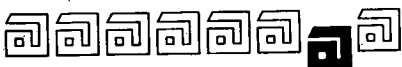
# Concursos



- \* Reportaje y/o ensayo
- \* Portada a color
- \* Fotografía en blanco y negro
- \* Caricatura

con el patrocinio de

ATENEOS DE CARACAS



**el siglo**

matutino de los valores de araque

MARACAY



FUNDACION POLAR



FUNDACION ORO NEGRO

Industrias  
**mavesa**

Siembra futuro

Congreso de la República



Galería de Arte  
**Fant**ches

**PETROLEOS DE VENEZUELA**  
y sus empresas filiales

## BASES DEL CONCURSO DE REPORTAJE Y/O ENSAYO

La Revista SIC-CENTRO GUMILLA invita a participar en el Concurso de Reportaje y/o Ensayo 50 Años de la Revista SIC, cuyo tema es 30 AÑOS DE DEMOCRACIA VENEZOLANA (economía, política, cultura, política exterior, educación, iglesia, movimiento popular...).

### BASES:

1. Podrán participar todos los venezolanos y extranjeros residentes en el país.
2. Los trabajos deben ser inéditos, con una extensión no menor de diez cuartillas ni mayor de quince, a razón de veinticinco líneas por cuartilla.
3. Los trabajos deberán ser enviados con seudónimo y, en sobre aparte, incluir la debida identificación, dirección postal y teléfonos del autor.
4. El jurado estará integrado por: Pedro Trigo, Rubén Chaparro Rojas, Arturo Sosa A., Pedro Francisco Lizardo, Héctor Mujica y Carmelo Vilda.
5. Se otorgará un único premio de Bs. 10.000,00.
6. El trabajo premiado será publicado en la edición aniversario N° 500 de la Revista SIC del mes de diciembre de 1987.
7. Los reportajes y/o ensayos, en su totalidad, formarán parte del archivo de SIC-Centro Gumilla, el cual podrá publicarlos en cualquier edición que lo juzgue conveniente, siempre con el crédito del autor.
8. Los trabajos participantes podrán ser recibidos hasta el viernes 11 de septiembre de 1987 en las oficinas del Centro Gumilla, esquina de la Luneta. Edif. Centro Valores, P.B., Local 2. Caracas. Telfs.: 563.50.96 - 563.60.96 y 563.87.94. De lunes a viernes. De 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
9. El veredicto del jurado y la entrega del único premio se hará en las oficinas del Centro Gumilla, el viernes 13 de noviembre de 1987.

LAS BASES DE LOS OTROS CONCURSOS: EN EL REVERSO